Cochabamba, del 20 al 26 de Julio de 2020

Edición de 104 páginas — Depósito legal nº 2-3-182-85 año LXXVI nº 18.302 — Precio Bs 10.00

ESPECIAL

Los Tiempos

CONSUME LO NUESTRO · HECHO EN BOLIVIA · EMPLEA A LOS NUESTROS

FOTO: AFP

DUELO y falta de atención, tragedia en familias de muertos por Covid-19

Crisis. Para los parientes de personas con coronavirus es todo un viacrucis desde el tratamiento en sus domicilios, la dificultad para internarlos en hospitales y finalmente, si fallecen, el drama de buscar dónde enterrarlos o cremarlos. Pág. 22

Junto a esta megaedición de Los Tiempos, le ofrecemos el optativo juego de naipes con las portadas emblemáticas del diario por **Bs 10**.

Además:

- La revista OH
- Doble Click!
- Clasificados
- Crucimanía
- Especial de Universidades

Chicha, ahora se podrá beber en lata gracias a Taquiña

La empresa cochabambina busca revitalizar la tradición local en la elaboración de esta bebida y al mismo tiempo reactivar la producción de variedades locales de maíz en los valles del departamento. El producto es el resultado de dos años de investigación. **Págs. 10 y 11**

El coronavirus supera en muertes a accidentes en vías

En Bolivia, la mayor causa de muerte son los accidentes de tránsito: el último año fallecieron 1.400 personas. Sin embargo, la pandemia de Covid-19 ya mató en menos de cuatro meses a cerca de 2 mil pacientes en el país. Los más vulnerables son los que tienen enfermedades de base. **Pág. 4**

53 años de reapertura: nada detiene el veloz avance de Los Tiempos

Aniversario. Desde aquella memorable edición de retorno del 19 de junio de 1967, este matutino se viene modernizando para beneficio de sus lectores. Págs. 23 a 25

RADAR DIGITAL

LAS MÁS LEÍDAS

01 **MAS defiende a Arce y Murillo le pide "coherencia" al TSE**

Por encuesta - El ministro de Gobierno, Arturo Murillo, pidió al TSE que le quite la personería jurídica e impida la participación MAS en las elecciones.

02 **Leonilda Zurita y 4 asambleístas más dan positivo a Covid-19**

Covid-19 - La asambleísta departamental por el MAS y conocida dirigente cocalera Leonilda Zurita habría dado positivo a la prueba rápida de Covid-19 junto a otros cuatro legisladores.

03 **Bancos difieren cuotas del 90% de clientes y objetan más plazo**

Economía - Los bancos han diferido las cuotas de créditos del 90% de sus clientes durante seis meses y hacerlo por más tiempo perjudicaría la recuperación de la economía del país.

EL VIDEO DEL DÍA

Inauguran centro de aislamiento Covid-19 en Alalay

Cochabamba - Autoridades de Gobierno, departamentales, municipales e instituciones inauguraron el centro de aislamiento para pacientes leves a moderados con Covid-19.

LA MÁS COMENTADA

500 veces

Crece presión para que TSE mueva la fecha de elecciones

Bolivia - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 1.800 reacciones de nuestros lectores.

LA MÁS COMPARTIDA

600 veces

Leonilda Zurita y 4 asambleístas más dan positivo a Covid-19

Asamblea departamental - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 2.600 reacciones de nuestros lectores.

TUIT DEL DÍA:

Marce
Muchos argentinos critican a Arturo Vidal por el solo hecho de ser chileno. Porque nos tiene de hijos y es un bocón, cosa que amaríamos si fuera argentino. Dicho eso, ¡QUÉ JUGADOR QUE ES! Tiene marca, potencia, es muy vivo, llega siempre y tiene mucho gol. **@MarceChetoslova**

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página Web.
www.lostiempos.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

El Derribador
EL TIGRE LLORA POR DON CÉSAR. La Paz y The Strongest están de luto, acaba de fallecer César Salinas Sinka, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol y expresidente del club. La pena se apodera de nuestros corazones y nos sumamos al dolor que tiene la familia Salinas. QDDG
@ElDerribador

Leona
Reviso el botiquín, tengo casi todo menos el antibiótico, repaso mentalmente el plan, dónde aislarme, guardo los tuits con números de contacto y orientaciones médicas. Me arrepiento de no haber conseguido cosas extra, como oxígeno. Y la angustia y el miedo me rondan a diario.
@Leonaypeleona

ricardo aguilar a.
Áñez lagrimea por la posibilidad de haber contagiado a su hijo, pero esa toma en la entrevista es de técnicos audiovisuales que no necesariamente están ahí en el vivo, pero que entraron una casa covid a acomodar la cámara. ¿No llora ante la posibilidad de contagiar a ese personal?
@RicardoAglrA

María José Castaño
Si están buscando una buena historia de amor, *1Q84* de Haruki Murakami es una excelente elección. Nadie como él para crear un entorno onírico y mágico tan creíble y tan absorbente, que es difícil no habitarlo y recordarlo para siempre.
@maria_mimia

BORJA
¿Ya hicieron el emprendimiento, leyeron el libro y todas esas cosas que le decían a uno dizque para demostrar que uno tenía disciplina en cuarentena? Vean que el plazo se les está alargando. Todavía están a tiempo de empezar.
@donborji

Jeanine Añez Chavez
He instruido al @MinJusticiaBol para que a través del Viceministerio de Transparencia se realicen todas las auditorías que sean pertinentes, en los tres niveles de gobierno, porque no podemos permitir la corrupción, más aún en una situación como ésta.
@JeanineAnez

Andrés Gómez Vela
Fin del proceso #CasoTerrorismo; quedó probado que el caso fue montado por @evoespueblo y los García. El Tribunal de Sentencia 1ro de La Paz declara ejecutoriada la sentencia de absolución de 33 implicados en este caso que duró 11 años. Seis fueron obligados a declararse culpables.

FOTÓN DE LA 2

NO RESPETAN CICLORRUTA. El espacio a la izquierda de la franja pintada de amarillo está destinado a los ciclistas de Cochabamba, pero los conductores no respetan la señalización y estacionan sus vehículos. En la calle Hernando de Soto, a la vuelta del mercado Ingavi. **FOTO:** Michel Zelada

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

DESDE LA REDACCIÓN

Nostalgias de cine

MICHEL ZELADA CABRERA
Periodista

Ya van casi cuatro meses que los cines de la ciudad y del país están paralizados. Las pérdidas económicas que están sufriendo los empresarios que han invertido en este rubro son cuantiosas, pero es un tema que merece un tratamiento aparte. Por ahora nos ocuparemos de otro tipo de pérdida, que si bien no tiene un valor material, afecta a una gran multitud de gente que ha hecho del acto de ir al cine una de sus principales actividades de distracción y tiempo libre, y es precisamente ésa: la imposibilidad de disfrutarlo.

Difícil determinar históricamente si estos 120 días son el periodo más largo de paralización en la historia de la difusión de cine en el país, pero sin duda pasará a ser uno de los más prolongados.

Con una historia política boliviana atravesada por revueltas y revoluciones a la orden del día, las pausas en las proyecciones cinematográficas seguramente se dieron por esas razones. En lo que va del siglo XXI, por ejemplo, procesos sociales como la Guerra del Agua, Febrero Negro, la crisis de octubre de 2003 o el reciente conflicto de octubre de 2019, que desencadenó la denuncia de fraude electoral y terminó con la salida Evo Morales, han ocasionado el cierre de la salas.

Y en lo que al siglo XIX concierne, se suman las precarias condiciones técnicas para las intermitencias en las proyecciones.

Si tomamos la versión de Carlos Mesa sobre la primera proyección del cinematógrafo en Bolivia el 21 de junio de 1897, ya tendríamos una historia de 123 años de cine en el país. El historiador y expresidente cita una nota del diario El Comercio para sustentar sus datos.

Y en Cochabamba, según anota el periodista Wilson García Mérida, la primera proyección de cine se dio a fines de 1898 y detalla que fue en uno de los salones del Concejo Municipal. Sin duda un acontecimiento de trascendental importancia en la historia de la memoria cochabambina.

Pese a la existencia de Netflix, YouTube y la bendita red de filmes piratas (en la que se pueden encontrar hasta las mayores exquisiteces cinematográficas), que logran satisfacer en algo el apetito voraz de los cinéfilo, nada igual a esa experiencia cuasirreligiosa de estar a oscuras, frente a los gigantes que se mueven en el gran ecran y sintiendo los disparos de sonidos que vienen de diversos puntos. Eso es el cine.

SEMÁFORO DE LA SEMANA

Juan Aguayo
Intendente

PLANES QUE VULNERAN LA NORMATIVA MUNICIPAL

Cuando la función primera de la Intendencia es hacer que el sector de los comerciantes de Cochabamba cumpla la ley, el Intendente llamó a incumplirla cuando planteó llevar a los informales al campo ferial.

Jeanine Áñez
Presidenta de Bolivia

OFRECE CRÉDITOS FÁCILES. ¿SERÁN ACCESIBLES?

Esta semana, la Presidenta ofreció planes de crédito para consumo y servicios nacionales a particulares y empresas. Aparentemente, serán de trámite fácil, pero se mantiene la duda sobre quiénes serán los verdaderos beneficiarios.

Arturo Murillo
Ministro de Gobierno

FUNCIONA CENTRO DE AISLAMIENTO DEL CAMPO FERIAL

La presión que ejerció el Ministro sobre las autoridades regionales finalmente rindió sus frutos y ya está en funcionamiento el centro de aislamiento para pacientes sospechosos de coronavirus.

Científico alerta sobre uso del dióxido de cloro

LA PAZ
Anf

Según el investigador boliviano Paul Vargas Jentzsch, en Bolivia podría desencadenarse una ola de contagios a nivel nacional que llevaría a una "catástrofe sanitaria" a consecuencia del consumo de dióxido de cloro (CIO2) como supuesta cura del coronavirus (Covid-19).

El ingeniero químico y PhD en Ciencia Naturales, en entrevista con ANF, aseguró de manera contundente que el dióxido de cloro no cura la Covid-19 y tampoco previene su contagio. En esa línea, considera que la aprobación por parte del Senado boliviano para la comercialización de este compuesto como tratamiento y medida preventiva contra el coronavirus es una acción "altamente irresponsable".

"El Senado no valoró de una manera técnica los riesgos. Al parecer, los senadores no indagaron sobre si tenía o no asidero la teoría de que el dióxido de cloro puede usarse para fines terapéuticos; sólo observaron que la gente desesperada iba a comprar este producto y, en ese contexto, se limitaron a llevar a cabo una acción populista altamente irresponsable", aseveró.

Además, Vargas Jentzsch afirma que no existe evidencia científica que demuestre que el dióxido de cloro pueda ser usado para curar la Covid-19. En ese sentido, si el dióxido de cloro llegase a ser aprobado por el Ministerio de Salud, Bolivia se convertiría en el único país del mundo en permitir que un desinfectante industrial sea usado como medicamento, lo cual considera "gravísimo y sin precedentes" y con consecuencias para la salud pública.

"Nadie que ingiera un desinfectante, y peor si lo hace con regularidad, puede librarse de efectos adversos en diversos órganos. Las consecuencias pueden ser todavía peores si la gente cree que el consumo de este compuesto puede prevenir el contagio, lo cual no es cierto, y podemos tener una ola de contagios a nivel nacional que definitivamente cause una catástrofe sanitaria", señaló.

En reflexión del investigador, si Bolivia fuera un país "normal", los Senadores habrían convocado a autoridades sanitarias y de control para que expliquen cómo es posible que se permita la venta de soluciones de dióxido de cloro sin autorización sanitaria alguna, y dichos funcionarios estarían enfrentando procesos por incumplimiento de sus deberes.

Señala que las farmacias que comercializan actualmente el dióxido de cloro deberían ser clausuradas.

Los Tiempos
Cochabamba, del 20 al 26 de julio de 2020

Muertes por Covid-19 superan a las que hay por siniestros en vías en un año

De base. Las personas con enfermedades crónicas suelen ser las más susceptibles ante virus como el que ahora azota a Bolivia y el mundo. La diabetes o el cáncer generan que el cuerpo sea vulnerable

LORENA AMURRIO M.
Los Tiempos

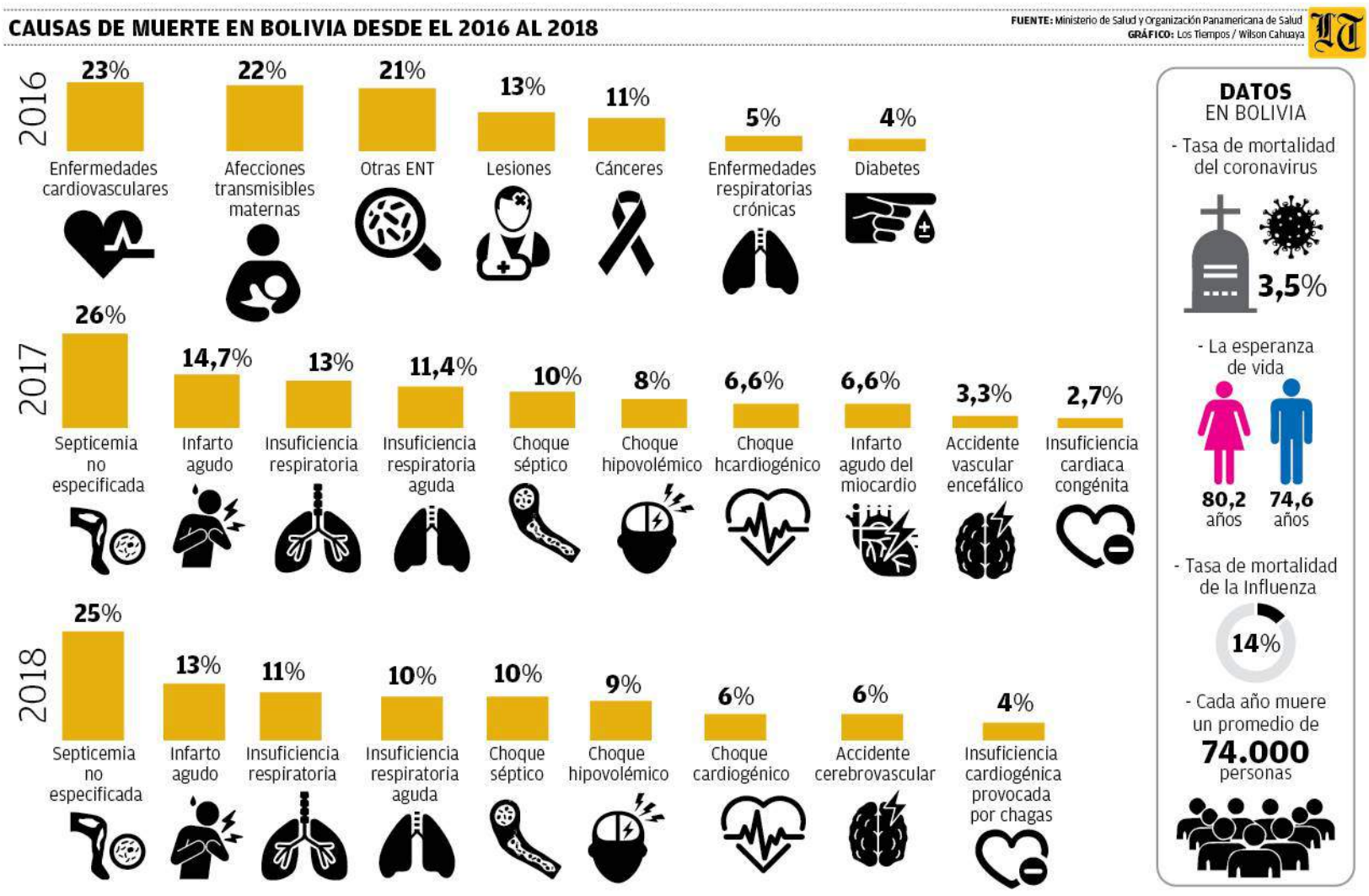

Cada año muere un promedio de 76 mil personas en Bolivia. La causa inmediata más frecuente es la infección generalizada del cuerpo; muchos de los que la sufren tienen enfermedades de base. Este año llegó el coronavirus a Bolivia y escaló rápidamente hasta estar casi a la par de la primera causa de muerte, los accidentes de tránsito.

La primera causa de muerte en Bolivia no son las enfermedades, sino los accidentes. Esta situación es similar en toda Latinoamérica donde cada año mueren unas 130 mil personas y más de 6 millones quedan lesionadas, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Esta cifra supera los fallecidos por suicidio, VIH/Sida y lo homicidios. En el país se registraron 1.420 muertes en las carreteras durante 2019. "Es la principal causa de fallecimiento en Bolivia", aseveró el jefe nacional de Epidemiología, Virgilio Prieto.

Sin embargo, para esta gestión se prevé que estos datos cambien. Sin que nadie lo espere, llegó el coronavirus y enlutó las familias de más de 2 mil personas que perdieron la vida a causa de esta enfermedad, según los datos del Ministerio de Salud.

El porcentaje de letalidad en el país es del 3,5 por ciento. En algunos departamentos es menor, como en La Paz que es del 2 por ciento, pero hay otros donde la tasa de muerte llega al 7 por ciento como es el caso de Cochabamba.

No es la enfermedad más letal que se tuvo en los últimos años, pero sí la de mayor viralidad; lo cual representa un riesgo mayor, señaló el responsable de Vigilancia Epidemiológica del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Rubén Castillo.

En 2016 se registró otra epidemia más letal. Entonces, ya se pedía el uso de alcohol en gel y algunos debían llevar barbijo. Se trataba de la Influenza AH1N1. La tasa de letalidad de esta enfermedad alcanzó el 14 por ciento, pero los casos confirmados sólo en Cochabamba llegaron a 69 y nueve perdieron la vida, señaló Castillo.

Sin embargo, las condiciones eran diferentes. Sólo se contaba con dos laboratorios en todo el país, el Centro de Enfermedades Tropicales (Cenetrop) de Santa Cruz y el Instituto Nacional de Laboratorios (Inlasa) de La Paz. Por lo que, departamentos como Cochabamba, Potosí, Oruro y otros debían esperar hasta una semana para tener los resultados.

Esto causó a que se tenga al menos 20 fallecidos en Cochabamba de los que nunca se conoció el diagnóstico, pero tenían los síntomas. Este año, al menos 200 personas tuvieron influenza.

La mayoría de estos pacientes se reportaron en Santa Cruz, de los cuales al menos 20 fallecieron. Muchos de estos casos se conocieron al descartar el coronavirus, pues los síntomas son similares.

En la actualidad se cuenta con una vacuna contra la influenza AH1N1. La misma se prioriza para aquellas poblaciones vulnerables como: menores de cinco años, mayores de 65, embarazadas, personas con enfermedades de base, personal médico y otras.

Otra de las enfermedades que genera miles de casos al año es el dengue. Santa Cruz y las áreas tropicales de Cochabamba y Santa Cruz suelen ser las más afectadas cada año.

Cuando el dengue es hemorrágico, sí es letal. Sin embargo, la tasa de mortalidad de esta enfermedad es de uno por cada mil personas infectadas, según los datos epidemiológicos.

Además, a diferencia del coronavirus o la influenza, el dengue es transmitido por el mosquito Aedes aegypti y no así por los fluidos de las personas.

Tanto la influenza como el dengue son consideradas pandemias, pues se encuentran en varios países, pero son estacionarias, es decir, aparecen en cierta temporada del año y luego baja su incidencia, precisó Castillo.

Pese a ello, ninguna de estas dos enfermedades están entre las 10 principales causas de muerte de los últimos cuatro años. Es preciso entender que hay dos tipos de causa de muerte: una es la directa y la otra es la básica.

La directa es aquella que provoca que el cuerpo de funcionar. Las más comunes son: la infección generalizada con un promedio del 25 por ciento de letalidad en la población, el paro cardiaco representa el 13 por ciento, la neumonía el 11 por ciento, también está la neumonía aguda que ataca en menos de tres meses y es la cuarta causa de muerte directa con un 10 por ciento, según el Ministerio de Salud.

Estas causas están acompañadas por aquellas denominadas básicas. Es decir, muchos de los fallecidos tienen enfermedades crónicas y 10 son las más frecuentes en el país.

Según el Ministerio de Salud, algunas de estas enfermedades de base son: neumonía, problemas cardiacos, insuficiencia renal, desnutrición, problemas cerebrales, chagas, hipertensión, diabetes, entre otras.

También existen afecciones de las que cada año se registran más de 400 casos nuevos por departamento y son la tuberculosis y el VIH/Sida. Así como el cáncer de mama, cuello uterino, leucemia y de próstata.

Y ahora ¿qué sucedió con estos pacientes y sus enfermedades? El coronavirus lo cambió todo. Médicos que nunca trataron enfermedades respiratorias ahora deben hacerlo, mientras estas afecciones pasaron a un segundo plano, pero están ahí y su población es considerada de alto riesgo.

"El VIH hizo en nueve años lo que el coronavirus hizo en cuatro meses. Es un virus nuevo que va a acelerar muchas patologías que ya estaban instaladas en la población boliviana y del mundo", señaló el epidemiólogo y director del Instituto de Desarrollo Humano, Édgar Valdez.

Según el médico, este virus genera una alta vulnerabilidad en las personas con VIH, trabajadoras sexuales o personas de las diversidades sexuales que también tienen enfermedades de base.

A esto se suma, la vulnerabilidad económica y de acceso a los servicios de salud. "No en todos los centros les quieren atender a estas personas", señaló Valdez.

Asimismo, observó que se han descuidado todas estas patologías, porque ahora todos los servicios de salud están consagrados para la atención del coronavirus.

"Yo lo veo como una oportunidad para adaptarnos a otro tipo de situación donde la salud supere los problemas que genera la clase política", agregó el médico.

Castillo dijo que en estos momentos todos los servicios se volcaron a atender el coronavirus, pues "todos estamos propensos a enfermar y ya no sirve hacer una selección específica de pacientes".

Más de 125 enfermos renales tienen Covid-19

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los enfermos renales se declararon en emergencia hace algunas semanas, pues exigían completa seguridad para dializar sin contagiarse de coronavirus. Pese a los esfuerzos, sólo en Cochabamba se tienen 125 personas infectadas y unas 20 perdieron la vida, según datos del Servicio Departamental de Salud (Sedes).

Estas personas son tanto del eje metropolitano como de otros municipios del departamento. El problema es que no pueden dejar de dializar, pero tampoco pueden poner en riesgo al resto de los pacientes.

Cada enfermo renal debe dializar entre dos a tres veces a la semana. En la actualidad, cuando alguien con coronavirus recibe el servicio, la clínica debe realizar todo un procedimiento de desinfección para no poner en riesgo al resto de personas que lleguen en el día, explicaron algunos enfermos renales.

Xtra-Flex™, la nueva tecnología de Huggies® que llega a revolucionar el mercado de los pañales.

La marca preferida por las mamás bolivianas es pionera en desarrollar pañales con canales en forma de X que brindan mayor flexibilidad, movilidad y libertad al bebé. También contribuyen a una distribución más rápida y uniforme del pis.

Tras años de investigación inspirada en los movimientos naturales de los bebés, Huggies® presenta la innovadora tecnología Xtra-Flex, diseñada específicamente para acompañar cada etapa del desarrollo de los más pequeños de la casa. Los nuevos pañales de la marca emblema de Kimberly-Clark®, garantizan protección total y flexibilidad.

La principal innovación de esta tecnología exclusiva, sin precedentes en el mercado, está en los **canales en forma de X**, que aportan mayor flexibilidad siguiendo el movimiento natural del cuerpo del bebé y una rápida absorción del pis distribuyéndola de forma más uniforme a lo largo del pañal, aun cuando está lleno, evitando que se forme la famosa "cola de pato" y que existan fugas mientras el bebé esté activo.

"Estamos orgullosos de presentar esta nueva tecnología Xtra-Flex con nuestro pañal Huggies® Active Sec, que es la mayor innovación en la historia de Huggies® y llega a Bolivia para acompañar cada paso del desarrollo de los bebés. Los más pequeñitos de la casa podrán moverse y convertirse en bebés exploradores, con mayor comodidad y sensación de libertad", explica Christian Hidalgo, Brand Manager de Huggies® en Kimberly-Clark® Bolivia. *"Parte del compromiso de la compañía a nivel global, es entender las necesidades de nuestros consumidores para crear soluciones a través de la innovación. En ese sentido, la marca ha invertido años de investigación para comprender mejor a los bebés"*.

La nueva línea de productos Huggies® Active Sec con tecnología Xtra-FlexTM ya se encuentra disponible en todo el mercado boliviano.

El desarrollo de la primera infancia: una etapa de constante exploración

Aprender a caminar, hablar, interpretar o percibir los espacios es el resultado de una constante exploración que todo ser humano experimenta desde que nace, pero ¿qué aspectos deben tomar en cuenta los papás cuando sus hijos están en esta etapa? El Dr. Walter Yañez, especialista en pediatría y alergología, hace énfasis en la libertad de movimiento, pero sobre todo en la comodidad, como dos aspectos claves para impulsar las habilidades motrices de los más pequeños de la casa.

"Todo bebé pasa por distintas etapas de exploración, lo que significa descubrir algo desconocido; pasan por fases orales en las que se llevan todo a la boca; o motrices, cuando experimentan lo que es sentarse, gatear, ponerse de pie y caminar", explica Yañez. *"Como padres debemos tener recaudos y la higiene como base principal para mantenerlos sanos, pero a la vez, brindarles la mayor autonomía posible, y que se sientan cómodos y libres es muy importante"*.

Conscientes de esta etapa tan importante para el desarrollo del bebé, Huggies® se enfocó por años en investigar cómo acompañar y aportar a la movilidad de los niños de una mejor manera.

"Este periodo en casa, nos ha limitado ciertas cosas, pero a la vez, está siendo una excelente oportunidad para vivir más de cerca momentos que no se repiten, como es el desarrollo de los bebés", indica Christian Hidalgo, Brand Manager de Infant Care de Kimberly-Clark® Bolivia. *"Los nuevos Huggies® Active Sec con tecnología Xtra-Flex, llegan justamente para acompañar esta etapa con mejor protección y mayor comodidad para que se muevan y hagan sus descubrimientos típicos de la primera infancia"*.

CTO. 449764

Los Tiempos
Cochabamba, del 20 al 26 de julio de 2020

Elecciones en 23 países dejan cinco enseñanzas y un riesgo para Bolivia

Medidas. España, Polonia y Corea del Sur son algunas de las regiones donde la población debió seguir una serie de medidas de seguridad para emitir su voto para elecciones presidenciales, legislativas y regionales

La marcha de la Central Obrera Boliviana para pedir que se mantengan las elecciones el 6 de septiembre. Luego, el candidato de Libre 21, Jorge Quiroga, pide la postergación. APG

LORENA AMURRIO M.
Los Tiempos

La pandemia del coronavirus tomó por sorpresa la planificación democrática en el mundo. Al menos una treintena de países postergó las elecciones que tenían programadas, entre ellos Bolivia. Mientras, unos 23 decidieron celebrar los comicios correspondientes en medio de la crisis sanitaria. ¿Cómo lo hicieron las regiones que acudieron a las urnas?

Algunos Comités Cívicos de Bolivia, al igual que candidatos a la presidencia y pobladores, expresaron su rechazo a la fecha fijada el 6 de septiembre para que se celebren las elecciones nacionales por temor a contagios masivos. Otro grupo afín al Movimiento Al Socialismo (MAS) indica que los comicios deben llevarse adelante, pues cada día se ven largas colas en los bancos y aglomeraciones en los mercados.

Algunos analistas consideran que las elecciones el 6 de septiembre podrían tener un alto nivel de ausentismo. A la vez observan que, si no se llevan a cabo en esta fecha, se puede volver a un escenario de conflicto como el que vivió Bolivia debido a la denuncia de fraude el 20 de octubre de 2019.

Pero ¿qué sucedió en otros países? En España, por ejemplo, se llevaron a cabo elecciones regionales en el País Vasco y Galicia hace una semana. En ambos casos, las medidas de seguridad fueron extremas.

Se dotaron equipos de bioseguridad a los jurados, se utilizaron plataformas de plastoformo para que el votante, así como el jurado, coloquen ahí los documentos y no exista contacto. Este objeto era desinfectado constantemente, mostró el canal Televisión Española.

Asimismo, el periódico Galicia informó que en esta región había un equipo de 133 personas que inspeccionaban los 2.400 recintos electorales para ver que cumplieran con todas las medidas sanitarias. Unas 4 mil personas se encargaron de regular el acceso de los votantes.

Un especialista en epidemiología explicó que en Bolivia debiera ser el Tribunal Supremo Electoral (TSE) el encargado de dotar equipos de seguridad. Dijo que el mayor riesgo será para los jurados de cada mesa, pues serán quienes tengan mayor contacto con la gente.

"El TSE tendrá que darles todo el equipo completo de bioseguridad, litros de alcohol y todo lo necesario para llevar adelante los comicios", agregó el médico.

Por otro lado, Polonia también tuvo elecciones el 28 de junio. Los votantes acudieron con sus propios lapiceros, con barbijo y máscaras faciales, como explican los medios de comunicación de este país.

Las elecciones presidenciales, que habían sido postergadas en mayo por el coronavirus, tuvieron un récord de participación de 24,08 por ciento; en 2015 un 15,6 por ciento de los polacos votó. Los centros de votación esperaban a los electores con indicaciones en el piso para mantener el distanciamiento y las urnas eran sanitizadas frecuentemente por los vocales de mesa.

España y Polonia son dos de los 23 países que acudieron a las urnas, pese a la crisis sanitaria mundial. La población votó en elecciones presidenciales, legislativas o regionales. En algunos lugares hubo récords de asistencia a las urnas y en otros ocurrió lo contrario.

Idea Internacional lleva adelante un informe sobre el impacto de la Covid-19 en las elecciones. La primera en asistir a las urnas fue Irán en febrero.

En marzo se llevaron adelante siete comicios: dos generales, tres legislativos y dos municipales. Entre éstos estuvo Francia, uno de los países más golpeados por la pandemia.

En abril, el mundo estaba paralizado y en cuarentena, pues fue cuando la enfermedad llegó a más países. Aún así, Corea del Sur acudió a las urnas con un récord de participación del 66,2 por ciento.

Terminó la inscripción de nuevos votantes

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El padrón electoral biométrico se abrió para que los jóvenes que cumplan 18 años hasta el 6 de septiembre puedan inscribirse. La fecha límite era hasta el 17 de este mes, según el calendario electoral.

La población podía acudir a las diferentes oficinas descentralizadas del Servicio de Registro Cívico (Sereci). Sin embargo, en algunos municipios estaban enfrentando cuarentenas rígidas o encapsulamientos. Por este motivo, algunas personas piden la prórroga de la fecha.

Hasta el momento no hubo un pronunciamiento del Tribunal Supremo Electoral. Mientras tanto, se mantiene abierto el periodo de reclamo para aquellas personas que se encuentran inhabilitadas. Pueden llenar el formulario por la página web.

Así se llevaron a cabo las elecciones en República Dominicana hace unas semanas atrás. AFP

Las elecciones regionales celebradas en España hace una semana. AFP

Guía

Ante la necesidad de los países de continuar con sus procesos democráticos en medio del coronavirus, la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) presentó una *Guía para elecciones en tiempos de pandemia*. El documento de 225 páginas tiene lineamientos para que se apliquen en los países donde se deban celebrar elecciones.

La guía explica desde la planificación de las elecciones, las medidas de seguridad para la jornada electoral y los límites para las campañas políticas. Hace énfasis en el uso de la tecnología como uno de los principales apoyos.

Asimismo, se refiere de manera especial a los adultos mayores, considerados la población de mayor riesgo ante la Covid-19. Precisan que se debe tener atención especial para este sector en la jornada de votación y también en la comunicación, debido a la brecha digital que existe con algunas de estas personas.

Esta guía se puede descargar de la página web de la OEA a través del link: http://www.oas.org/documents/spa/press/OEA-guia-para-organizar-elecciones-en-tiempos-de-pandemia.pdf.

División en Bolivia

La presidenta, Jeanine Áñez, y al menos la mitad de su gabinete ministerial dieron positivo para coronavirus. Esta situación y la escalada de contagios que se vive en el país fueron motivos suficientes para que algunos Comités Cívicos del país se pronunciaran para exigir que las elecciones nacionales se vuelvan a postergar.

Del mismo modo, algunos de los candidatos como: Jorge "Tuto" Quiroga, de Libre 21; Luis Fernando Camacho, de Creemos, y Chi Hyun Chung también se sumaron al pedido. Este último dio positivo a la enfermedad, al igual que el postulante Feliciano Mamani, de Pan-Bol.

Según analistas, el problema en Bolivia es que la democracia no se encuentra en condiciones normales. La senadora del MAS, Carola Arraya, sustentó en diferentes ocasiones que el proceso electoral está detenido desde el 20 de octubre y sólo terminará cuando se tenga la posesión de autoridades electas en las urnas.

Por este motivo, el abogado César Cabrera indicó que se corre el riesgo de un nuevo quiebre social.

"Están en juego dos derechos, el de la salud y el de sufragio que daría legitimidad al Gobierno. Ya hay una desobediencia a la normativa vigente; por tanto este Gobierno no puede prolongarse por más tiempo. Ahora fue entendible por la emergencia sanitaria, pero no más", señaló el analista político César Cabrera.

Consideran que es un riesgo que el Gobierno de transición se quede hasta cumplir un año, lo cual será en noviembre. Principalmente debido a que no se trata de personas elegidas por voto popular para ocupar esos cargos, ni tienen un plan de gobierno para ejecutar.

"Necesitamos certeza política dada la crisis económica que se avecina. Y eso no lo puede dar un gobierno de transición que tenía unas tareas específicas por cumplir. No se puede seguir improvisando", indicó el analista Marcelo Arequipa.

Ambos analistas coinciden que las elecciones sí podrían celebrarse el 6 de septiembre. Un médico epidemiólogo coincide con esta opinión. Explicó que se debe asumir una serie de medidas de seguridad como el uso del barbijo y la distancia social. "Como ocurría al inicio para ir al supermercado", indicó.

En tanto, el TSE y los Tribunales Electorales Departamentales (TED) trabajan en las actividades del calendario electoral y las medidas de seguridad para la jornada de votación.

Según el presidente del TED Cochabamba, Humberto Valenzuela, se está haciendo la consulta a niveles internacionales sobre las medidas de seguridad necesarias. Sin embargo, ya se tomaron algunas decisiones.

"El día de la votación la población podrá asistir a sus recintos de votación en un periodo de nueve horas, ya no de ocho como suele ser. También se está analizando la segmentación del voto, por género o cédula", indicó.

Sobre las medidas de seguridad para quienes sean jurados, se tienen las siguientes: "Van a tener máscara facial, guantes de látex, un litro de alcohol, barbijo y todo el material debidamente desinfectado", agregó.

Además, explicó que de los 35 millones de bolivianos que se ahorrarán de la dotación de recursos a los partidos para la campaña política; 14 millones se van a destinar para la compra de termómetros para todos los recintos electorales.

"Vamos a trabajar para que los ciudadanos lleguen sanos a votar y vuelvan a sus casas sanos", finalizó el presidente del TED sobre unas elecciones nacionales únicas en la historia del país.

APUNTE

Una de las medidas en Corea del Sur

El 15 de abril pasado, Corea celebró sus elecciones legislativas y en cada centro de votación se garantizó el distanciamiento social, la desinfección de las manos y la toma de temperatura de los votantes.

Los electores que presentaban temperaturas corporales mayores a 37,5 grados centígrados eran enviados a una fila especial donde las medidas de bioseguridad eran más estrictas para prevenir un eventual contagio.

Los Tiempos
Cochabamba, del 20 al 26 de julio de 2020

Taquiña reinventa la chicha cochabambina: del wirqi al caldero, de la tutuma a la lata

Industria. Después de dos años de investigaciones, la cervecería anuncia la próxima puesta en el mercado de Chicha Taquiña

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

A los cochabambinos les gusta contar que, cuando Neil Armstrong pisó la Luna por primera vez en 1969 y se disponía a plantar la enseña estadounidense, se topó con que antes alguien ya había emplazado en la superficie selenita una aqhabandera: el pendón que identifica a los lugares donde se expende la chicha en Cochabamba. El viejo chiste no sólo busca dejar sentada la universalidad de los cochabambinos, sino también la omnipresencia del elixir de los andes.

Pero la chicha no pasa por su mejor momento. Los productores de Cochabamba estiman que, durante la última mitad de siglo, la producción de la bebida en el departamento ha caído en al menos en 60 por ciento y el descenso no se detiene. De acuerdo con el investigador Dennis Salazar, el declive en la demanda se debe al decrecimiento en el consumo y este, a su vez, está determinado por factores sociales y culturales.

"Por un lado está la prohibición de expender chicha en el centro de la ciudad, pero por el otro está también nuestra baja autoestima. Mientras otros países reivindican sus bebidas como el tequila en México o el pisco en Perú, parece que aquí en Bolivia estamos avergonzados de nuestra chicha", explica Salazar.

Aunque el área de producción y consumo de la chicha, con sus diferencias regionales, se extiende desde Centroamérica hasta el norte argentino, en pocos lugares como en el departamento de Cochabamba la industria artesanal se mantiene con vitalidad, pese a la progresiva merma en el consumo.

Taquiña, otra de las instituciones insignia de Cochabamba, busca revitalizar la tradición local en la elaboración de esta bebida y al mismo tiempo reactivar la producción de variedades locales de maíz en los valles del departamento.

Bajo esas consignas presenta su nuevo producto: la Chicha Taquiña, una bebida que rescata la tradición local y la eleva a inigualables estándares de calidad.

"Desde hace unos dos años venimos trabajando para desarrollar este producto, una receta propia que, manteniendo el sabor y las características organolépticas de la chicha tradicional, es una bebida que cuida todos los estándares de calidad", explica Oscar Antezana, gerente de Establecimiento de la Cervecería Taquiña.

Chicha sempiterna

La chicha de maíz, cuyo origen se pierde en la espiral del tiempo, ha cambiado muy poco desde la época prehispánica. Aunque algunos procedimientos se han tecnificado, la receta original prácticamente se mantiene inalterable: maíz triturado, agua, chancaca, y fermentos naturales configuran la base de la bebida.

Es por esta razón que la Chicha Taquiña podría ser el salto cualitativo más importante de este brebaje en el último milenio. El nuevo producto de la embotelladora es claro y transparente por el proceso de filtrado y se presenta en dos sabores: una de 100 por ciento maíz y la otra incorpora 30 por ciento de cebada malteada y chancaca en su composición.

Para el productor tradicional de chicha José Luis Caballero, la elaboración de la chicha implica una tradición familiar, un conocimiento atávico transmitido de generación en generación, pero tampoco es inalterable. "Yo hago la chicha tal y como me enseñó mi mamá, que era de Colcapirhua, pero hemos tecnificado un poco: ya no usamos *wirqis* (tinajones de arcilla) ni cocinamos a leña, mi mamá tampoco hacía la chicha como mi abuela, que hacía *muqear* el maíz con los chicos del barrio" explica.

El testimonio parece corroborar el hecho de que con cada generación puede variar la hermenéutica, pero no la esencia de la producción de chicha.

"Este proyecto no solamente se trata de elaborar y comercializar un producto. Queremos preservar y promover la cultura de la chicha, queremos desarrollar la producción de variedades autóctonas de maíz en los valles, queremos trabajar en fortalecer las conexiones entre la comunidad y la empresa", sostiene Oscar Antezana.

VARIEDADES

Una chicha para cada gusto

KULLI
Chicha elaborada con el maíz morado, tiene un carácter fuerte y se usaba beberla entre las fiestas de Todos Santos y San Andrés, el tiempo de honrar a los muertos.

CHUSPILLO
Elaborada con los granos alargados de la variedad de maíz que le da nombre a la chicha. Contiene un mayor tenor graso y por eso era la favorita de la época invernal.

WILLKAPARU
Elaborada con granos de maíz gris, se caracteriza por su elevado contenido proteínico, es un elixir reconstituyente.

Taquiña plantea esta dimensión social del proyecto porque estima que, en la última década, las accesiones de maíz con las que tradicionalmente se elaboraba la chicha disminuyeron en 40 por ciento, lo que pone en riesgo de extinción a los granos nativos en un futuro no muy lejano.

Aprendiendo el oficio

Los dos años que duró el desarrollo del proyecto Chicha Taquiña fueron de rico aprendizaje para la empresa cervecera. Antezana habla de los innumerables viajes a pueblos dispersos por todo el valle para aprender de los maestros y las maestras de la chicha.

Con respeto y curiosidad, los técnicos de Taquiña fueron desenhebrando los secretos de la selección de granos, la mezcla, cocción y fermentación de la chicha artesanal. "El desafío más grande fue luego llevar todo ese conocimiento a un proceso bajo los más altos estándares de calidad con un toque nuestro, con el sello de Taquiña, pero manteniendo las propiedades del producto tradicional", rememora Oscar Antezana.

El investigador Dennis Salazar celebra que la iniciativa tome en cuenta los saberes ancestrales acumulados por generaciones para la elaboración de la bebida. "Hay mucho conocimiento que es necesario preservar, me parece que se está yendo en la dirección correcta. Este era un salto que tenía que darse y creo que es bueno para la cultura de la chicha", celebra.

"Al inicio del proyecto, nuestro panel de desarrollo ha ido probando distintas formulaciones hasta llegar a la combinación perfecta con la adición de la cebada malteada, lo que nosotros llamamos 'el toque mágico'", complementa Mauricio Obando, uno de los responsables de desarrollar el proyecto para Taquiña.

La Chicha Taquiña, al igual que su composición, representa un balance entre dos mundos: el del atavismo y la modernidad, la artesanía y la tecnología; pero por sobre todas las cosas, marca la evolución de una cultura que comenzaba a languidecer, hacia la restitución de un patrimonio continental.

VARIANTES

Bebidas derivadas

Aunque la chicha es una bebida completa, también puede ser el ingrediente de algunos brebajes refrescantes para los días de estiaje. La aloja y la garapiña son dos de estas bebidas que pueden tener paralelo a las sangrías o ponches con base a vino.

GARAPIÑA

Para preparar esta bebida se disuelve una generosa porción de helado de canela en una jarra de chicha, y se añade trozos de frutillas y/o piña, se agrega coco rallado y suele servirse en una piña, a la que se le ha retirado previamente la pulpa, a guisa de vaso.

ALOJA

Esta bebida refrescante se prepara endulzando la chicha con un trozo de panal de miel, se la saboriza con canela, clavo de olor y nuez moscada. El color suele acentuarse a un púrpura rosáceo con el uso del ayrampu, un colorante natural extraído de la tunilla roja.

Las bebidas derivadas de la chicha no sólo conquistaron paladares, también inspiraron versos como los del poeta tarateño Juan José Quezada que escribía: "Quién no bebe allá la aloja / roja y fresca de antojar / ella dicen, culpa tuvo / que a su hechizo un forastero / al tomarla fue el trovero / que cantó este su cantar".

La historia de la chicha, la chicha en la historia

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los registros arqueológicos han demostrado la presencia de la chicha en la región andina del continente desde la época preincaica. Kerus (vasos ceremoniales) y otro tipo de parafernalia relacionada con el carácter ritual de la bebida se han encontrado en Tiahuanaco y en las áreas circundantes del lago Titicaca.

Durante la expansión imperial incaica se consolidó el carácter ceremonial de la bebida, que estaba reservada para la nobleza y la cúpula religiosa. Durante la celebración del solsticio de invierno, los incas celebraban el regreso del astro regente con ofrendas de chicha.

"El Inca levanta un vaso de 'aqha' y lo ofrece al dios Sol. Moja el dedo medio en el brebaje y lo agita mirando al cielo, luego da dos o tres besos al aire agradeciendo por tener alimento. Hecha la ofrenda, bebe todo el líquido que se le antoja", escribía Garcilaso de la Vega en sus *Comentarios reales de los incas*.

Durante la época virreinal, su consumo fue racionado, pero las crónicas de Guamán Poma de Ayala demuestran cómo la chicha también fue un instrumento de resistencia al proceso de transculturación.

"Los indios, aún el más cristiano, aunque sepa leer y escribir, lleve rosario o vista como español, con un cuello que le asemeje a un santo, en la borrachera habla con los demonios y reverencia a las huacas, a sus ídolos y al sol. Durante las celebraciones hacen sus rituales y hablan con sus antepasados", escribía el cronista.

Tanto en la colonia, como en los tiempos republicanos, la economía de la chicha fue gravitante para el erario local y hasta nacional. Siempre fue una de las industrias dinamizadoras de la economía de las poblaciones de los valles.

"En las chicherías nació más de un partido político, se gestó más de una conspiración; en las chicherías se juntaban intelectuales, obreros e indios, allí nacieron revoluciones", ilustra el investigador del tema Dennis Antezana.

Para disfrutar la chicha Taquiña

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Mauricio Obando habla del nuevo producto con un embeleso que contagia. "Es una bebida muy refrescante y muy fácil de ser tomada, ya que, a diferencia de la cerveza, no tiene un gusto amargo, porque no lleva lúpulo, y se siente más el dulzor de la chancaca. La cebada malteada le confiere un sabor característico, pero que no opaca el gusto tradicional de la chicha ancestral", relata.

"La Chicha Taquiña tiene una graduación alcohólica de 5,5% vol. y aunque es una bebida con bastante cuerpo, es muy amable al gusto por sus tonos dulzones", complementa Oscar Antezana, gerente de Establecimiento de la Cervecería Taquiña.

Maridaje

Los sumillers, aunque han logrado emparejar con éxito a vinos y cervezas con las delicias de la gastronomía criolla boliviana, ahora tienen una nueva opción para acompañar las mesas de los comensales más sibaritas.

Es muy fácil combinar la Chicha Taquiña con los picantes y las suculencias de la gastronomía boliviana, según Mauricio Obando. "Tiene la particularidad de que limpia bien los rastros de los sabores, sobre todo de los picantes, lo que permite mejorar la experiencia gastronómica", asegura.

"Quienes ya la han probado rescatan su refrescancia, buen cuerpo, amabilidad con el paladar y el sabor característico de la chicha, pero con un toque único", complementa Antezana.

Los Tiempos
Cochabamba, del 20 al 26 de julio de 2020

Jaime Paz Zamora:
"El próximo Gobierno que sea elegido va a ser el de la verdadera transición"

Entrevista. El expresidente, exvicepresidente y excandidato se refirió a la coyuntura política del país y manifestó su preocupación por los comicios del próximo 6 de septiembre

NELSON PEREDO
Los Tiempos

El expresidente de Bolivia, Jaime Paz Zamora, está preocupado por lo que pueda pasar el 6 de septiembre y lamenta que se haya perdido un "tiempo de oro" para la generación de condiciones de transición con la candidatura de la presidenta Jeanine Áñez.

Para el exmandatario (1989-1993) no hay condiciones sanitarias para realizar las elecciones en septiembre y considera que se debería priorizar la vida por sobre otros temas.

Paz Zamora se refirió a este y otros temas en esta entrevista realizada vía correo electrónico por el diario Los Tiempos.

¿Cómo observa el escenario político de cara a las elecciones del 6 de septiembre?

¡Muy preocupante! Se ha perdido un tiempo de oro en generar las condiciones favorables para el proceso electoral. El Gobierno de Jeanine Áñez debió entender que su surgimiento y misión marcaban un momento histórico en el país; único, irrepetible. No sabemos si por ingenuidad u oportunismo cambió el sentido profundo de las cosas lanzando su candidatura electoral perdiendo de vista que era el resultado de la revolución de las pititas en las calles, de una actitud madura de las FFAA y Policía y de la huida inesperada de Evo Morales, seguida de toda su plana mayor de autoridades en el Congreso. De ser fiel de la balanza pasó a ser parte del conflicto y de ser garante de la rectitud y transparencia pasó a ser una parte del desorden.

¿Cree que la pandemia de la Covid-19 afectará en los comicios? Sectores políticos creen que la crisis sanitaria puede generar una mayor abstención que pondría en duda la legitimidad del proceso.

No sólo la legitimidad del proceso, sino la salud de la población particularmente en los sectores pobres, vulnerables, marginados. Ante esa disyuntiva dije claramente hace tres meses y lo repito primero está la vida y después todo lo demás.

¿Cree que las elecciones resolverán la polarización y ruptura política y social que se ha generado en el país luego del 20 de octubre?

En realidad el Gobierno próximo que sea elegido ha de ser el verdadero gobierno de transición, su misión entonces será generar la pacificación y levantar todas las rupturas de tipo social, político, económico, cultural, medioambiental que se hayan producido. Será el Gobierno que deberá abrir una nueva era en el país, de ahí la importancia de la realización de las elecciones en un ambiente apto y acogedor del voto ciudadano.

Varios organismos internacionales han observado que hay vulneraciones del Gobierno a derechos humanos e incluso persecución. ¿Considera que el Gobierno transitorio está utilizando el aparato estatal para perseguir a sectores de oposición?

R. De ninguna manera. Lo que pasa es que Evo Morales trata de imponer la idea de que un gobierno indígena ha sido derrotado por los blancos, nosotros sabemos que no es así, es una gran mentira, pero esto genera confusiones en los mismos organismos internacionales.

Su presencia en la noticia internacional creo se debe a la utilización de los canales ya montados de información y relaciones de sus aliados como son los países del Alba más México y la Argentina de hoy después Rusia, China, Cuba, Venezuela, Irán, etc.

¿Cómo percibe las declaraciones del expresidente Evo Morales sobre la política interna boliviana desde su asilo en Argentina? El Gobierno transitorio dice que el exmandatario no respeta los protocolos de este beneficio.

Huye cobardemente en un extraño avión de México que aparece justo como casualmente en Chimoré, para luego después en la seguridad de la Argentina retomar lo propio de él, que los bolivianos conocemos muy bien, calumniar, insultar, mentir y confundir con cinismo. Con el único objetivo de crear más desorden complicando el accionar del Gobierno, de la Corte Suprema Electoral, así como profundizando la fragilidad institucional de los movimientos sociales.

En la región se han formado dos grupos: unos afirman que hubo golpe de Estado en octubre de 2019 y otros que se recuperó la democracia. ¿Cree que el caso boliviano ha generado una ruptura entre los países de la región?

No tenemos el peso como país para hacerlo, lo que pasa es que el viejo bloque chavista se ha cohesionado con Morales, así en Sudamérica salvo Venezuela y Argentina se acepta las credenciales del Gobierno boliviano. Lo que pasó es que en América Latina toda intervención de las Fuerzas Armadas se denomina golpes de Estado.

En Bolivia no se dio ninguna de esas características, el Alto Mando Militar siguiendo estrictamente su Ley Orgánica que lo manda a hacer un estricto seguimiento de la situación política del país y transmitir después como propuesta al mando superior, en este caso el Presidente.

Según la Ley Orgánica esta transmisión debe ser hecha en forma de sugerencia y eso es lo que sucedió y el Presidente pudo haber cambiado el mando militar o huir que es lo que finalmente hizo.

Hay sectores que aún piden la unidad de los partidos frente al MAS ¿Cree que esto aún es posible? ¿Cree que es necesario?

En realidad en Bolivia no existen partidos en el sentido pleno de la palabra salvo tal vez el caso del MAS porque Evo Morales desestructuró sistemáticamente el sistema de partidos políticos tal es el ejemplo del MIR que se lo excluye del sistema y no se le permite con el control de la vieja Corte Electoral que retorne al mismo.

Lo que existen son grupos alrededor de una sigla que han logrado inscribirse en la Corte Electoral, pero con muy poco arraigo en la población y eso sí es una ventaja electoral para el MAS. Así y todo la unidad de las siglas sería muy beneficioso.

DATOS

Paz Zamora, medio siglo en la política

Jaime Paz Zamora (Cochabamba, 1939) fue presidente (1989-1993), vicepresidente (1982-1984) de Bolivia y fundador del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

En los comicios de 2019, fue candidato temporal del Partido Demócrata Cristiano (PDC), postulación a la que renunció debido a diferencias irreconciliables con la dirección del partido.

Paz Zamora inició su vida política a finales de los años 60 del siglo pasado, luego de su paso por filas de conventos en Argentina y Bolivia y tras concluir sus estudios de ciencias sociales y políticas en la Universidad Católica de Lovaina.

Fue docente, dirigente y funcionario estatal. Su hermano, Néstor, murió en la incursión guerrillera en Teoponte.

POSICIÓN

Bolivia frente a la comunidad internacional

El expresidente Jaime Paz Zamora comentó que la imagen de Bolivia en la arena internacional es la de un país desordenado que hace frente a la pandemia.

"(La imagen internacional de Bolivia es) la de un país que en medio del desorden político institucional y de la salud frente a la pandemia trata de reintegrarse a la democracia sumida en múltiples dificultades que enturbian ese camino", dijo el exmandatario.

Paz Zamora también señaló que no cree que el Gobierno esté utilizando el aparato estatal para hacer campaña electoral, pero que como Estado no tiene claridad en su gestión comunicacional. "Lo que sucede con el Gobierno transitorio es que no tiene rumbo, es desorganizado y no tiene una idea clara de la naturaleza que debería tener la comunicación gubernamental", aseveró el expresidente.

Turismo receptivo volverá en 2022; pérdidas son 1.200 MM

Crisis. El turismo receptivo requerirá de toda la gestión 2021 para promocionarse. Los operadores esperan el comportamiento de la pandemia en agosto para tomar medidas

JOSUÉ HINOJOSA
Los Tiempos

El aumento de casos de coronavirus en las principales capitales del país imposibilita a los operadores de turismo a pensar en el retorno de actividades, como ocurre con otros sectores. La Cámara Nacional de Operadores de Turismo (Canotur) prevé reanudar el turismo interno a partir de diciembre, mientras que el turismo receptivo se retomará recién en 2022.

Con la paralización de actividades turísticas, que se prolongará hasta fin de año, el sector alcanzará una pérdida económica de al menos 1.200 millones de dólares.

Según Raúl Calvimontes, presidente de la Canotur, actualmente las familias no piensan en realizar viajes por miedo al contagio, por lo que amerita esperar a ver el comportamiento de la pandemia en el mes de agosto para tomar alguna determinación.

Sin embargo, indicó que la expectativa de los operadores de turismo está enfocada en el periodo comprendido entre diciembre de 2020 y febrero de 2021, puesto que entonces se podrá reactivar en alguna medida el turismo interno.

"Si hablamos del turismo receptivo es muchísimo más tiempo, sería el próximo año con suerte. Si todo va bien tendremos que estar haciendo promoción de nuestro país a nivel internacional para que recién el próximo 2022 vengan los turistas", mencionó Calvimontes.

Explicó que la reactivación del turismo receptivo requiere de más tiempo, porque requiere de un periodo de promoción de programas y paquetes.

El presidente de la Canotur afirmó que el turismo aporta con el 4,6 por ciento al Producto Interno Bruto (PIB) y que la paralización de actividades desde marzo representa una pérdida económica de al menos 1.200 millones de dólares.

Agregó que este sector genera aproximadamente 350 mil empleos directos e indirectos, de modo que la población afectada por la inactividad supera el millón de personas.

El desempleo es otra consecuencia, puesto que las operadores de turismo, agencias de viaje y hoteles están cerrando sus puertas y despidiendo personal.

Turismo en una de las misiones de la Chiquitanía. LOS TIEMPOS

SECTOR FORESTAL

Turismo viene en declive desde la gestión 2019

Según datos del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), en la gestión 2019 los ingresos generados por el turismo receptivo ya experimentaron una reducción de al menos 2 por ciento en relación a 2018, un equivalente a 19 millones de dólares.
En 2019 los ingresos alcanzaron a 797 millones, mientras que en 2018 a 815 millones. Los principales destinos de los recursos fueron los alimentos y bebidas, transporte interno y esparcimiento.
Aunque en los dos primeros meses de 2020 el flujo de visitantes iba en ascenso, la restricción de viajes implementada a causa de la pandemia motivó un marcado cambio de tendencia, pues al primer trimestre ya se registró una reducción del 7 por ciento en cantidad de visitantes en comparación con 2019.

AGENCIA ESTATAL

ProExport-Bolivia fomenta el turismo

A inicios de julio, el Gobierno nacional anunció la creación de la agencia estatal ProExport-Bolivia que tiene la misión de apoyar la reactivación de la economía afectada por el coronavirus, además del fortalecimiento de las exportaciones. Esta iniciativa pretende proyectar positivamente la imagen del país en el mundo para fomentar el turismo.

De ese modo, las autoridades prevén atraer inversiones para el sector productivo público y privado.

Beni: nuevo PLUS facilita actividades del agro

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Una nueva normativa beneficiará al sector agropecuario en Beni a través del uso de un nuevo Plan de Uso de Suelo (PLUS).

La reglamentación permitirá iniciar las actividades agrícolas que permite su nuevo PLUS con lo cual Beni se convierte en un nuevo polo de desarrollo agropecuario.

El Plan fue presentado hace unos días por las ministras de Medio Ambiente y Agua, María Elva Pinckert, y de Desarrollo Rural y Tierras, Eliane Capobianco.

Ambas autoridades presentaron el Manual de Elaboración de Planes de Ordenamiento Predial (POP), que forma parte del plan de reactivación económica que lleva adelante el gobierno.

"Esta normativa promueve la mayor generación de fuentes de empleos en la actividad agrícola, ganadera, forestal y turística, además de los beneficios de poder acceder a créditos transacciones de sus terrenos y realizar hipotecas", destacó Pinckert.

Capobianco añadió que este acontecimiento se convierte en un hito histórico para el desarrollo del Beni y marca la consecución de un sueño para sus pobladores.

Gobierno del Estado Plurinacional de BOLIVIA

ASFI desde 1928
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RESOLUCIÓN ASFI/62/2020
La Paz, 02 JUL. 2020

VISTOS:

El Informe Técnico ASFI/JAD/R-88595/2017 de fecha 15 de mayo de 2017, de la Jefatura de Administración, las Resoluciones Sancionatorias firmes en sede administrativa, los documentos que determinan el cálculo de Tasas de Regulación adeudadas por las entidades supervisadas, el Informe Legal ASFI/DAJ/R-73980/2020 de 2 de julio de 2020, demás documentación que se tuvo presente y convino ver:

CONSIDERANDO:

Que, el Informe Técnico ASFI/JAD/R-88595/2017 de fecha 15 de mayo de 2017, de la Jefatura de Administración, establece que el ex servidor público, **Omar Alan Suxo Gutiérrez**, mantiene una cuenta pendiente de pago con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en relación a dos (2) activos fijos pendientes de devolución, que asciende al importe de Bs6.082,60.- (Seis Mil Ochenta y Dos 60/100 Bolivianos).

Que, ASFI a través de la Resolución ASFI/094/2017 de 24 de enero de 2017, sancionó a la Casa de Cambio Unipersonal **"Casa de Cambio Plus"**, representada legalmente por Jenny Maite Patiño Severich, Ilenka Leslye Patiño Severich, Jorge Yamil Patiño Severich y Juana Virginia Severich Amusquivar, en calidad de herederos del propietario de la citada Casa de Cambio, el señor Jorge Patiño Salazar, en virtud al Testimonio N° 230/2016 de 17 de marzo de 2016, emitido por la Notaría de Fe Pública N° 67 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, con multa total de UFV2.500,00 (Dos Mil Quinientos 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda) por no remitir a esta Autoridad de Supervisión los Estados Financieros publicados en prensa correspondientes al primer semestre de 2014, primer semestre de 2015; segundo semestre de 2015 y al primer semestre de 2016, notificada en fecha 31 de enero de 2017, sin que haya interpuesto recurso alguno, quedando firme en sede administrativa.

Que, ASFI a través de la Resolución ASFI/1163/2018 de 20 de agosto de 2018, por retraso en el envío de información en el periodo del desarrollo de operaciones de la Casa de Cambio Unipersonal **"Casa de Cambio Monesur"**, representada por su propietaria Raquel Tusco Chipana, sancionó con multa total de UFV2.000,00.- (Dos Mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda), notificada en fecha 27 de agosto de 2018, sin que se haya interpuesto recurso alguno, quedando firme en sede administrativa.

Que, ASFI mediante Resolución ASFI/1298/2018 de 19 de septiembre de 2018, por retraso en el envío de información en el periodo de funcionamiento, sancionó a Daniela Veruska Moya Durán, propietaria de la Casa de Cambio Unipersonal **"Casa de Cambio Onix"**, con Multa de Bs5.740,00.- (Cinco Mil Setecientos Cuarenta 00/100 Bolivianos); confirmada en instancia de Revocatoria mediante Resolución ASFI/1486/2018 de 14 de noviembre de 2018 y en instancia Jerárquica, a través de la Resolución Ministerial Jerárquica MEFP/VPSF/URJ-SIREFI N° 022/2019 de 28 de marzo de 2019, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Que, ASFI a través de la Resolución ASFI/578/2019 de 8 de julio de 2019, por retraso en el envío de información en el periodo de funcionamiento, sancionó a la Casa de Cambio Unipersonal **"Casa de Cambio Carmar Uyuni"** representada por su propietaria Carmen Elizabeth Ticona Bernal, con multa de UFV6.000,00.- (Seis Mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda), notificada en fecha 15 de julio de 2019, sin que se haya interpuesto recurso alguno, quedando firme en sede administrativa.

Que, por Resolución ASFI/452/2009 de 1 de diciembre de 2009, ASFI sancionó a la empresa **Verna y Asociados Ltda.** representada legalmente por Carlos Ricardo Guzmán Gonzales, con la cancelación definitiva de su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores como empresa de auditoría externa; asimismo dispuso el pago de los adeudos que mantiene con esta Autoridad de Supervisión, por Tasas de Regulación por $us.6.000,00.- (Seis Mil 00/100 Dólares Americanos) y una multa por mora de $us.12.657,51.- (Doce Mil Seiscientos Cincuenta y Siete 51/100 Dólares Americanos), al 20 de junio de 2020, debiendo esta última ser recalculada a la fecha de pago.

Que, mediante Resolución ASFI N° 795/2012 de 28 de diciembre de 2012, ASFI sancionó a la empresa **Lloyd Aéreo Boliviano S.A.** representada legalmente por Orlando Nogales Nogales, con la cancelación definitiva de su autorización e inscripción como Emisor en el Registro del Mercado de Valores, sin perjuicio del cumplimiento del pago de las Tasas de Regulación N° 9 y N° 11, pendientes desde de la gestión 2004 al 2012, que ascienden a $us.54.222,17.- (Cincuenta y Cuatro Mil Doscientos Veintidós 17/100 Dólares Americanos) y una multa por mora al 20 de junio de 2020, de $us.104.177,08.- (Ciento Cuatro Mil Ciento Setenta y Siete 08/100 Dólares Americanos), debiendo esta última ser recalculada a la fecha de pago.

Que, ASFI sancionó a la empresa **García Veramendi y Asociados S.R.L. Consultores de Empresas** representada legalmente por Nelson Germán Gerardo Hinojosa Jiménez, emergente de procesos sancionatorios, a través de las Resoluciones ASFI Nros. 350/2012 de 20/07/2012, 491/2012 de 26/09/2012, 115/2013 de 01/03/2013, 423//2013 de 10/07/2013 y 670/2018 de 08/05/2018, todas ellas debidamente notificadas, imponiendo multas que ascienden a un total de $us.16.650,00.- (Dieciséis Mil Seiscientos Cincuenta 00/100 Dólares Americanos).

Que, asimismo mediante Resolución N° 350/2012 de 20 de julio de 2012, ASFI dispuso la cancelación definitiva de la autorización e inscripción como empresa de Auditoría Externa a la empresa García Veramendi y Asociados S.R.L. Consultores de Empresas, por el incumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley N° 1834 del Mercado de Valores y demás disposiciones reglamentarias, así como el pago de Tasas de Regulación de las gestiones 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, que ascienden al importe de $us.11.307,76.- (Once Mil Trescientos Siete 76/100 Dólares Americanos) y una multa por mora al 20 de junio de 2020, de $us.9.772,95.- (Nueve Mil Setecientos Setenta y Dos 95/100 Dólares Americanos), debiendo esta última ser recalculada a la fecha de pago.

Que, por Resolución ASFI/962/2018 de 4 de julio de 2018, notificada en fecha 9 de julio de 2018, ASFI sancionó a la **Compañía Americana de Construcciones S.A. (AMECO S.A.)**, representada legalmente por Sandra Rosalía Escobar Salguero, con una multa equivalente en Bolivianos a $us.7.300.- (Siete Mil Trescientos 00/100 Dólares Americanos), por los Cargos Nros. 1, 2, 3 y 4, por haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834, de 31 de marzo de 1998, del Mercado de Valores, así como lo previsto en el Capítulo VI (De las Obligaciones de Información) contenido en el Título I del Libro 1 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, sin que haya interpuesto recurso alguno, quedando firme en sede administrativa.

Que, por Comunicación ASFI/JFI/R-70533/2020 de 24 de junio de 2020, la Jefatura de Finanzas, validó los importes adeudados por el ex servidor público Omar Alan Suxo Gutiérrez, las Casas de Cambio Onix, Monesur, Carmar Uyuni y Plus, así como de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO S.A.; asimismo, realizó la actualización del cálculo de los montos adeudados por las empresas Verna y Asociados Ltda., Lloyd Áereo Boliviano S.A., y Garcia Veramendi y Asociados S.R.L. - Consultores de Empresas.

CONSIDERANDO:

Que, por Informe Legal ASFI/DAJ/R-73980/2020 de 2 de julio de 2020, la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, considera que el ex servidor público Omar Alan Suxo Gutiérrez y las entidades supervisadas, mantienen deudas pendientes de pago, emergentes de la falta de devolución de dos (2) actios fijos de ASFI, deudas por tasas de regulación y como producto de Resoluciones Sancionatorias firmes en sede administrativa, respectivamente, aspectos que se ajustan a la previsión normativa contenida en el parágrafo II, Artículo 29 del Reglamento para Elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad aprobado por la Contraloría General del Estado, mediante Resolución N° CGE/145/2019 de 20 de noviembre de 2019, para efectuar el Requerimiento de Pago de Cuentas Pendientes, a través de Resolución Administrativa correspondiente, a objeto de que las personas jurídicas y naturales deudoras, realicen el pago correspondiente a ASFI.

CONSIDERANDO:

Que, el parágrafo I de los artículos 330 y 332 de la Constitución Política del Estado, expresan que el Estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa y que las entidades financieras que participen en el sistema financiero estarán reguladas y supervisadas por una institución de derecho público y jurisdicción en todo el territorio boliviano.

Que, los Artículos 15 y 16 de la Ley N° 393, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros, establecen que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, es una institución de derecho público y de duración indefinida, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, con jurisdicción, competencia y estructura de alcance nacional, bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, sujeta a control social; cuyo objeto es regular, controlar y supervisar los servicios financieros en el marco de la Constitución Política del Estado, y los Decretos Supremos Reglamentarios, así como la actividad del mercado de valores, los intermediarios y entidades auxiliares del mismo.

Que, la referida Ley N° 393, de Servicios Financieros establece como atribución de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, imponer sanciones administrativas a las entidades bajo su control, cuando éstas infrinjan las disposiciones legales y reglamentarias; asimismo, prevé que según la gravedad del caso, la Máxima Autoridad Ejecutiva de ASFI, podrá imponer multas pecuniarias.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 15 de la Ley N° 1834 de 31 de marzo de 1998, del Mercado de Valores, prevé las funciones y atribuciones de la ex Superintendencia de Valores, asumidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (conforme lo indica el inciso b) del Artículo 34 del Decreto Supremo N° 071 de 9/04/2009), estableciendo entre otras, las siguientes: "*1. Cumplir y hacer cumplir la presente Ley y sus reglamentos, asegurando la correcta aplicación de sus principios, políticas y objetivos; 2.* ***Regular, controlar, supervisar y fiscalizar el Mercado de Valores*** *y las personas, entidades y actividades relacionadas a dicho mercado; 17. Supervisar, inspeccionar, establecer responsabilidades y* ***aplicar sanciones a las personas*** *naturales y* ***jurídicas*** *bajo su jurisdicción.*"

Que, el Artículo 115 de la citada Ley N° 1834 de 31 de marzo de 1998, dispone el financiamiento de la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), mediante el pago de tasas de regulación, estableciendo lo siguiente: "*ARTÍCULO 115.- PRESUPUESTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES. Las actividades de la Superintendencia de Valores se financiarán mediante el cobro de las siguientes tasas de regulación: 3. Tasa de regulación por concepto de inscripción en el Registro del Mercado de Valores aplicable a todos los emisores hasta el 0,5% de su patrimonio neto.* ***Esta tasa será aplicada anualmente durante el tiempo que los emisores se encuentren inscritos en el Registro del Mercado de Valores.***"

Que, el Decreto Supremo N° 25420 de 11 de junio 1999, del "Régimen de los Registros y Tasas de Regulación de la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros", establece lo siguiente: "*ARTÍCULO 17°.- TASA POR MANTENIMIENTO La Tasa de Regulación N° 9, también se aplicará anualmente por concepto de mantenimiento, por todo el tiempo que los emisores se encuentren autorizados e inscritos en el RMV.* ***Los pagos anuales por concepto de mantenimiento se realizarán dentro de los primeros veinte (20) días calendario de cada año.*** *ARTÍCULO 18°.- TASA POR AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN Conforme a lo establecido por el numeral 6) del Artículo 115 de la Ley del Mercado de Valores las Tasas de Regulación por concepto de autorización e inscripción de emisión y oferta pública de valores, aplicables a los emisores para valores de Renta Variable es la Tasa de Regulación N° 11, cuyo monto se calcula según el valor de la emisión de acuerdo a lo establecido en dicho artículo. ARTÍCULO 19°.- TASA DE MANTENIMIENTO Las Tasas de Regulación previstas en el artículo anterior se aplicarán anualmente por concepto de mantenimiento por el tiempo que las emisiones se encuentren autorizadas e inscritas en el RMV, de acuerdo al monto efectivamente colocado de cada emisión. ARTÍCULO 25°.- RECARGOS POR MORA* ***Las demoras en el pago de las Tasas de Regulación*** *previstas por la presente norma, darán lugar a* ***un recargo por mora por el lapso que estas se mantengan impagas.***"

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 4 del artículo 235 de la Constitución Política del Estado, establece que es obligación de las servidoras y servidores públicos, rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública.

Que, la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales regula los Sistemas de Administración y de Control de los recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de Planificación e Inversión Pública, con el objeto de: "*...Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público...*". A su vez, el artículo 3 del mismo cuerpo legal dispone que los sistemas de Administración y de Control se aplicarán en todas las Entidades del Sector Público, sin excepción.

Que, el inciso c) del artículo 27 de la referida Ley 1178 de 20 de julio de 1990, dispone que toda entidad, funcionario o persona que recaude, reciba, pague o custodie fondos, valores o bienes del Estado, tiene la obligación de rendir cuenta de la administración a su cargo por intermedio del sistema contable especificando la documentación sustentatoria y las condiciones de su archivo.

Que, el Reglamento para Elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad aprobado por la Contraloría General del Estado, mediante Resolución N° CGE/145/2019 de 20 de noviembre de 2019, vigente a partir del 2 de diciembre de 2019, establece lo siguiente: "*ARTÍCULO 29.-* ***(REGISTRO DE CUENTAS PENDIENTES) I.*** *De acuerdo al artículo 27 inciso c) de la Ley N° 1178, todo servidor público, persona natural y/o jurídica, tiene la obligación de rendir cuentas de los fondos, valores o bienes del Estado que le fueron entregados por una entidad pública.* ***II.*** *Cuando un servidor o ex servidor público, persona natural o jurídica no rinda cuentas de los fondos, valores o bienes del Estado que le fueron entregados y no se hubieran iniciado las acciones legales correspondientes para su recuperación, la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad, de forma anual, en virtud a un listado con respaldo documental remitido por las unidades de la entidad;* ***emitirá, una Resolución de Requerimiento de Cuentas Pendientes,*** *la cual será publicada en un medio de comunicación de circulación nacional.* ***III.*** *En caso de no haberse regularizado las cuentas pendientes de descargo, pasado un mes de publicada la Resolución de Requerimiento de Cuentas Pendientes, la Máxima Autoridad Ejecutiva dispondrá que la Unidad Legal, proceda al registro en el Sistema CONTROLEG II, a cargo de la Contraloría General del Estado.*"

CONSIDERANDO:

Que, conforme los antecedentes descritos precedentemente, la normativa citada y los extremos expuestos en el Informe Legal ASFI/DAJ/R-73980/2020 de 2 de julio de 2020, emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos, se advierte que existen deudas pendientes de pago por parte del ex servidor público Omar Alan Suxo Gutiérrez en relación a dos (2) activos fijos pendientes de devolución y de las entidades supervisadas impuestas por Resoluciones Sancionatorias que determinan importes a pagar firmes en sede administrativa, así como deudas por concepto de tasas de regulación, por lo que corresponde emitir la Resolución Administrativa de "Requerimiento de Pago de Cuentas Pendientes", a efecto de que los deudores realicen el pago correspondiente a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero; aspecto que se enmarca en la previsión normativa contenida en el parágrafo II, artículo 29 del Reglamento para Elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad aprobado por la Contraloría General del Estado, mediante Resolución N° CGE/145/2019 de 20 de noviembre de 2019.

POR TANTO:

El Director General Ejecutivo Interino, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Lic. Gonzalo Guillermo Romano Rivero, designado mediante Resolución Suprema N° 26120 de 25 de noviembre de 2019, en ejercicio de las facultades y atribuciones conferidas por Ley.

RESUELVE:

PRIMERO: Requerir el Pago de Cuentas Pendientes, en aplicación de la previsión normativa contenida en el parágrafo II, Artículo 29 del Reglamento para Elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad aprobado por la Contraloría General del Estado, mediante Resolución N° CGE/145/2019 de 20 de noviembre de 2019, a efecto de que el ex servidor público, Omar Alan Suxo Gutiérrez y las entidades supervisadas que se nombran, a partir de la publicación de la presente Resolución y por el plazo de un (1) mes, se apersonen a las oficinas de esta entidad ubicada en la avenida Arce frente a la plaza Isabel La Católica, N° 2507, zona de San Jorge de la ciudad de La Paz, para honrar sus cuentas pendientes de pago, conforme se detalla a continuación:

N°	EX SERVIDOR PÚBLICO / ENTIDADES SUPERVISADAS	DETALLE	RESPALDO	IMPORTE ADEUDADO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Nota: [illegible]

SEGUNDO: Disponer la publicación de la presente Resolución en un medio de comunicación de circulación nacional, debiendo a tal efecto, la Dirección de Asuntos Jurídicos gestionar las acciones correspondientes para este fin.

TERCERO: Instruir a la Dirección de Asuntos Jurídicos, proceder con el registro en el Sistema CONTROLEG II a cargo de la Contraloría General del Estado, al vencimiento del plazo otorgado, según corresponda.

Comuníquese, regístrese y archívese.

Original firmado por Lic. Gonzalo Guillermo Romano Rivero
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO a.i.
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

53 años de su renacimiento: Los Tiempos refuerza su rostro digital

Celebración. Después de 14 años de silencio, el 19 de julio de 1967, Los Tiempos resucitó y el periódico volvió a las calles para seguir informando a la población y avanzar junto a Cochabamba y el país

JENNY CARTAGENA
Los Tiempos

Casi de las cenizas y escombros, el 19 de julio de 1967, el periódico Los Tiempos resucitó. Después de más de 14 años de silencio, de un silencio obligado con el saqueo y destrucción de sus instalaciones, sus páginas volvieron a circular por las calles y llegar a los hogares con un impulso que se ha mantenido durante estos 53 años y hoy se refuerza, con una nueva apuesta: consolidarse también como un medio digital.

Los Tiempos nació como un diario el 16 de septiembre de 1943 bajo el impulso de los hermanos Demetrio, Julio César y Carlos Canelas Canelas. Su primera edición se imprimió en unas pequeñas instalaciones en la esquina de las calles Ecuador y Hamiraya, en pleno centro político y comercial de Cochabamba. En ese entonces, una pequeña ciudad con no más de 70 mil habitantes, escasa industria y una reducida élite de intelectuales.

Debió salir a las calles el 14 de septiembre, en homenaje a la efeméride departamental cochabambina, pero debido a ajustes en las máquinas linotipo, sólo pudo circular dos días después, el 16 de septiembre. Su dificultoso nacimiento fue un preámbulo de todos los sobresaltos y vicisitudes que enfrentó durante su primera década de existencia, por su interpelación a los gobiernos de turno.

En medio de climas hostiles, varias detenciones y acciones por acallar el periódico, el 16 de septiembre de 1952, celebró su noveno aniversario. Demetrio Canelas se vanaglorió de haber mantenido, frente a los acontecimientos, a Los Tiempos bajo "normas de objetividad y veracidad informativa" y "al margen de toda dependencia partidista".

En esa atmósfera enrarecida, el 16 de septiembre de 1953, Los Tiempos celebró su décimo aniversario, ocasión en la que reafirmó su imparcialidad e independencia en su número 2.850 que circuló ese día. El 9 de noviembre, una turba ocupó las instalaciones del periódico, asaltaron e incendiaron sus archivos, y Demetrio Canelas fue detenido y liberado el 22 de diciembre. A principios de 1954 salió al exilio. Así, Los Tiempos fue acallado durante 14 años, hasta su resurrección el 19 de julio 1967.

Después de tres años de esfuerzos, en esa fecha Los Tiempos estuvo en las calles siguiendo la misma línea con el que fue fundado en 1943 y de su principal impulsor, Demetrio Canelas. Correspondió a Carlos Canelas, por el fallecimiento de su hermano Demetrio, dar el impulso final y poner en marcha la "maquinaria familiar" para adquirir la nueva maquinaria y reiniciar ediciones en nuevas instalaciones (calle Santiváñez).

De desafío en desafío

Hacer un periodismo independiente y comprometido con la sociedad durante estos 53 años de su renacimiento, junto a mantenerse a la vanguardia con la implementación de nuevas tecnologías, fueron y siguen siendo sus principales desafíos.

Fue el primer diario de Cochabamba en usar el sistema "offset", de contar con una

APUNTE

Los Tiempos rompió esquemas

Según los archivos históricos, con el formato de 62x45, tamaño estándar, y ocho páginas, "el nuevo periódico (Los Tiempos, en 1943) se propuso romper con una larga tradición de periodismo netamente partidario, y abrir un escenario de renovación mediante una prensa independiente tanto en Cochabamba como en Bolivia". En ese entonces, en Cochabamba solamente existía otro matutino, llamado "I País, fundado en 1937 y editado bajo la dirección del escritor Porfirio Díaz Machicado; además llegaban periódicos de La Paz.

ANÉCDOTAS

Extravío de maquinaria
En el periódico del 19 de julio de 1967, a través de una nota de redacción, se da a conocer que "debido al extravío de una maquinaria destinada al procesamiento de placas impresoras para nuestro equipo Offset en el puerto de Antofagasta, las ediciones de Los Tiempos saldrán con alguna deficiencia de impresión, mientras la misma no llegue a Cochabamba".

Precio excepcional
En la misma nota, se informa a los lectores que el precio de la primera edición (Bs 1) es excepcional por tratarse de un elevado número de páginas (44 distribuidas en cuatro secciones).

Algunas páginas de la primera edición de Los Tiempos, del 19 de julio de 1943, fecha en la que "resucitó" después de 14 años de silencio. Dos fotos de la ceremonia de reapertura del periódico, en las que su director Carlos Canelas está acompañado de autoridades. FOTOS: LOS TIEMPOS

imprenta "Goss" y un teletipo para recibir las noticias de todo el orbe, mediante agencias especializadas.

En 1996, Los Tiempos marcó historia como el primer diario del país en ingresar a la era digital con su página a Internet, pensando en la gran cantidad de bolivianos en el exterior y la posibilidad de que accedan de forma inmediata a las noticias nacionales y locales.

Esta apuesta, en ese entonces incierta pero a la que ya muchos diarios en Latinoamérica y el mundo se estaban sumando, hoy es un paso imprescindible para los periódicos impresos tradicionales.

En este contexto y los nuevos desafíos mundiales derivados de la actual era digital, Los Tiempos está encaminando nuevas propuestas, tanto en el periódico impreso como el digital, que próximamente serán lanzadas para responder a las nuevas formas de consumo de información y acercarse a toda la población.

Con contenidos elaborados en diferentes formatos y aprovechando las últimas herramientas tecnológicas, Los Tiempos se propone conquistar a más usuarios a través de todas sus plataformas digitales.

El desarrollo de www.lostiempos.com se resume en innovación constante pues desde el primer momento el objetivo fue crecer, mejorar y superar las expectativas de los lectores que sumaban cada día.

El último mes (junio-julio), el número de visitas a sus páginas superó los 11,4 millones y el de páginas vistas únicas, los 7,5 millones.

CRISIS POR COVID-19

Interrumpidas sus salidas diarias

Después de 53 años de casi ininterrumpidas salidas diarias, este año Los Tiempos se vio obligado a dejar las calles.

En marzo pasado, debido al confinamiento impuesto ante la pandemia del nuevo coronavirus, casi todos los periódicos del país, entre ellos Los Tiempos, suspendieron sus ediciones impresas.

El 17 de abril, después de la flexibilización de las restricciones, Los Tiempos regresó a las calles con una edición gratuita. Desde entonces, dependiendo de las medidas, viene circulando dos veces o una a la semana.

HITOS QUE MARCAN SU HISTORIA

16 DE SEPTIEMBRE DE 1943

Nace Los Tiempos, dos días más tarde de lo previsto por imprevistos técnicos

El plan era que el primera edición de Los Tiempos esté en las calles el 14 de septiembre, en homenaje a Cochabamba, pero imprevistos técnicos pospusieron su salida dos días, por eso nació el 16 de septiembre.

El visionario proyecto impulsado por Demetrio Canelas, junto a sus hermanos Julio César y Carlos, desde que nació se convirtió en referente a nivel nacional.

Ante su actitud crítica contra los excesos de poder y corrupción, el 9 de noviembre de 1953 fue acallado: sufrió el asalto y destrucción de sus instalaciones por una turba que incendió todos sus archivos.

19 DE JULIO DE 1967

Los Tiempo resucita: después de 14 años de silencio, vuelve fortalecida a las calles

Entre los años 1953 y 1967, los hermanos Canelas realizaron una serie de trámites para que el Estado otorgue una indemnización pública, que jamás llegó, por el saqueo y destrucción que Los Tiempos sufrió en noviembre del 53.

Pese a esta frustración y desde cero, Los Tiempos resucitó el 19 de julio de 1967 y volvió a las calles con más fuerza y para quedarse, bajo los principios legados por Demetrio Canelas.

Desde entonces a la fecha, día a día en sus páginas se han escrito sobre grandes acontecimientos que han marcado la historia de Cochabamba, el país y el mundo.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Los Tiempos inscribe un capítulo en la historia del periodismo digital de Bolivia

A partir de 1996 hasta hoy, que incursionó en la web, Los Tiempos realizó importantes avances para mantenerse a la vanguardia del periodismo no sólo impreso, sino también digital. Está presente con su portal web y en las principales redes sociales.

Hoy es el diario impreso y digital más importante de Cochabamba y un referente nacional, perteneciente Editorial Canelas S.A., uno de los grupos mediáticos familiares más grande y fuerte de Bolivia, es propietaria además de los periódicos Gente de Cochabamba, El Alteño de La Paz, La Prensa digital y la revista Libre Empresa.

11 DE OCTUBRE DE 2017

Los Tiempos rediseña su versión en papel, con un cambio de formato

En octubre de 2017, Los Tiempos marcó una nueva etapa con otras "dimensiones impresas y digitales" para ir de manos con los saltos tecnológicos.

Su edición impresa adoptó otra dimensión: pasó del tamaño sábana o estándar que medía (31 x 55 cm) a un atractivo berlinés de 28 x 44 cm; un tamaño más cómodo, moderno, compacto, a full color.

En lo digital, el rediseño abrió el camino para la convergencia de sus redacciones del soporte impreso y el virtual, y apuntar a constituirse en multimedia, para atender la diversidad de requerimientos de los lectores

El legado periodístico de Demetrio Canelas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

"La lápida que cubría el sepulcro de Los Tiempos ha sido prodigiosamente levantada y un nuevo Lázaro se yergue redivivo, con el vigor de otrora, aunque privada ya de lucir la sabia pluma de su fundador que fue trizada en mil pedazos en la gran hazaña del 9 de noviembre de 1953", con estas primeras líneas del editorial escrito por Carlos Canelas, renació Los Tiempos el 19 de julio de 1967.

En otra nota, en la misma página, se lee "Los Tiempos mantendrá el espíritu con que fue creado en 1943, como diario ajeno a todo interés político o económico, consagrado a la misión profesional de cubrir en forma austera y sensible los varios frentes de interés que presenta la vida de nuestro tiempo, en lo interno como en lo internacional".

"Se mantendrá también fiel al deber que le impuso su fundador, desde su nacimiento, de defender los derechos del hombre, frente a la absorción de ellos por los totalitarismos de izquierda y derecha, y frente al caudillismo autóctono, que ha sido y sigue siendo la plaga, hoy por fortuna claudicante, de nuestra América".

"Finalmente, continuará preconizando la solidaridad panamericana, como principio rector de la política entre los pueblos del hemisferio, para asegurar sus progresos de todo orden y su seguridad", señala parte del texto.

EL RETORNO DE LOS TIEMPOS

ANIVERSARIO

Seriedad y compromiso, valores más apreciados por los lectores

Asalto. La mañana del 9 de noviembre de 1953, militantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) violentaron las instalaciones de Los Tiempos, destruyeron sus talleres y quemaron la hemeroteca

WALTER TAPIA CALLAO
Los Tiempos

Los lectores más fieles de Los Tiempos desatancan la seriedad, el compromiso y la línea independiente que tiene este periódico al cumplir 53 años de vida desde la reanudación sus ediciones el 19 de julio de 1967.

El periódico volvió a circular tras el asalto y cierre el 9 de noviembre de 1953, 10 años después de su abrir el 16 de septiembre de 1943.

"Queremos desearle 53 años de vida más a Los Tiempos y que siga con la misma línea de trabajo", señalan los lectores más leales.

Los Tiempos nació con la propuesta de romper con una larga tradición del periodismo partidario que prevalecía en aquellos años y, pese a las presiones de los gobiernos, mantuvo siempre su independencia ideológica.

"El gran aporte de Los Tiempos ha sido promover el periodismo crítico, responsable y con valores democráticos. Debemos felicitar no sólo por este aniversario sino por una larga historia que viene desde mucho antes con una familia que ha consagrado su vida al periodismo", dijo Hernán Terrazas, un lector y también comunicador social.

Otro lector de Los Tiempos, Raúl Rivero, señaló al recordar las primeras ediciones que se dieron a partir del 19 de julio del 67 : "Aprendí a leer con el periódico. Don Carlos Canelas abrió justo en mi primer año de la escuela".

"Es un patrimonio regional, siempre ha sido innovador y el que ha abierto la huella. Particularmente, yo soy amante del papel (edición impresa), pero entiendo que, por la actual coyuntura, todo está saliendo mediante el Internet", comprendió Rivero.

Añadió: "Desde que tengo memoria, nunca faltó un periódico de Los Tiempos en casa. Ahora, durante la pandemia, don Francisco (un canillita) me hace llegar todas las semanas la edición en su bicicleta y cuando había edición en las tardes, don Julián la traía a la casa".

Durante los últimos meses, Los Tiempos tuvo que reducir la frecuencia de sus ediciones diarias debido a la pandemia de Covid-19. Sin embargo, ahora ha convertido las impresiones en semanarios, elaborando su contenido con mayor profundidad pero sin descuidar la coyuntura en las plataformas digitales de Editorial Canelas.

El lector y abogado Marcelo Salinas señaló que Los Tiempos es uno de los pocos periódicos que ha mantenido su independencia "a pesar de las presiones del anterior Gobierno, que intentó someter a los medios con la publicidad".

"Los dos anteriores directores que tuvieron, Juan Cristóbal Soruco y Luz Marina Canelas, han aportado mucho para que la empresa mantenga su credibilidad. Los cambios que ha tenido en todos estos años, como el tamaño del periódico, han servido para mejorar la lectura de los lectores y sin que se pierda la profundidad de las noticias", dijo Salinas.

Los lectores destacaron el trabajo que hizo este medio durante los conflictos poselectorales de octubre y noviembre de 2019. También el que viene haciendo durante la pandemia.

Actualmente, Los Tiempos, al igual que varios medios, vive una de las peores crisis del periodismo a consecuencia de los conflictos poselectorales y la pandemia; sin embargo, el compromiso con la población sigue, es por eso que está trabajando en varias plataformas y un semanario.

El periódico Los Tiempos ha cultivado una relación de décadas con sus lectores más fieles. FOTOS: CARLOS LÓPEZ

Los Tiempos circula incluso en la pandemia.

La rotativa del periódico Los Tiempos.

SEPA MÁS

Un legado de 77 años
El fundador de Los Tiempos, Demetrio Canelas, sacó el primer número de su emprendimiento el 16 de septiembre de 1943.

14 años de silencio
La voz de Los Tiempos fue acallada en 1953, renació y retornó a las calles de Cochabamba después de 14 años, en 1967. El primer ejemplar constó de 44 páginas, divididas en cuatro cuerpos.

El papel y el Internet
Las noticias de Los Tiempos llegan a las manos de sus lectores en papel, mediante la edición impresa, y también a través del Internet a todo el mundo.

Pioneros en las redes
En 1996, Los Tiempos subió al Internet su portal digital, lo que lo convirtió en el primer diario en línea del país y lo puso a la par de otros medios importantes de Latinoamérica.

Plataformas digitales
Los Tiempos llega a sus seguidores mediante redes sociales como Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, Periscope y otras, acaparando la atención de un público joven que día a día busca información inmediata en las redes.

Fundación en 1942 y refundación en 1967

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El 16 de septiembre de 1943 salió la primera edición del periódico Los Tiempos. El diario fue fundado por Demetrio Canelas bajo el principio de "Un público bien informado es la mejor defensa para la moral y el orden político".

Canelas había previsto que el primer número de Los Tiempos saliera a las calles el 14 de septiembre, como homenaje al aniversario de Cochabamba, pero, por un problema técnico en las máquinas, circuló dos días después.

Los editoriales de Canelas llamaron la atención de la población por la crítica contra los excesos y la propagación de la corrupción en las instancias de los poderes estatales.

El 9 de noviembre de 1953, una turba de milicianos del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) violentó las instalaciones de Los Tiempos, destruyó sus talleres, saqueó sus oficinas y quemó la valiosa hemeroteca.

El 19 de julio de 1967, el periódico cochabambino renació y retornó a las calles después de 14 años de silencio, con una edición titulada "Así fue silenciada nuestra voz... Saqueo y destrucción de Los Tiempos descritos por su propio Director", y un editorial titulado "Nuestro Renacer".

Desde entonces, han transcurrido 53 años en los que Los Tiempos, de forma ininterrumpida, viene cumpliendo su labor periodística y asumiendo los nuevos desafíos para seguir creciendo.

EDITORIAL

Los Tiempos, pasado, presente y futuro

Hace 53 años, el 19 de julio de 1967, Los Tiempos volvía a salir a las calles de Cochabamba dando así fin a casi 14 años de una ausencia forzada por la intolerancia y la fragilidad de las instituciones democráticas que por entonces sufría nuestro país.

Hoy, a la luz de la experiencia acumulada y con la objetividad que permite conmemorar los hechos importantes de nuestra historia desde una perspectiva de más de cinco décadas, podemos afirmar que fue un gran acierto la decisión y firmeza con que don Carlos Canelas, con el apoyo de toda su familia, decidió retomar la obra iniciada por su hermano Demetrio en 1943.

No debe haber sido fácil dar ese paso, pues, como es necesario siempre recordar, ésos eran tiempos en los que la actividad periodística requería algo más que una lúcida visión empresarial. Requería, además, una vocación de servicio y la voluntad necesaria para afrontar los riesgos propios de la labor informativa en países que, como la Bolivia de esos años, no se destacaban por su apego a los derechos humanos ni a la libertad de expresión e información.

Esas dificultades ya eran bien conocidas por quienes decidieron reconstruir Los Tiempos sobre las cenizas a las que fue reducido en 1953. Desde 1943, nuestros fundadores, directores y los sucesivos equipos de redacción tuvieron que lidiar con el acoso proveniente de quienes veían en la libertad de información y de opinión, y en el espíritu crítico, un obstáculo para sus inclinaciones de hacer uso y abuso del poder político sin ningún tipo de limitaciones.

En el pasado reciente, este matutino tuvo que hacer frente a las presiones del régimen gobierno vigente en el país hasta noviembre de 2109. Y también, en el plano empresarial, a la crisis que —debido a la explosión de medios digitales y a la creciente de las redes sociales— encaran los periódicos impresos de todo el mundo

La crisis se agrava con la pandemia del coronavirus que desde hace cuatro meses azota el país, obligándonos a suspender nuestras ediciones impresas durante varias semanas, antes de reanudarlas con una periodicidad distinta a la diaria, y acelerando nuestra adaptación a las nuevas circunstancias informativas y tecnológicas que demandan mayor énfasis en nuestros productos digitales.

Una adaptación que de cierta manera es familiar para Los Tiempos, el primer diario boliviano en inaugurar su sitio web, hace 24 años, en 1996. Así, ahora que los desafíos son mayores en términos de las expectativas de información e interacción de nuestros lectores, nuevos modelos de negocios, los encaramos con el mismo compromiso de siempre.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.
Presidente de Directorio de Editorial Canelas S.A.
Javier Mauricio Fuentelsaz Oviedo

Director a. i.
Luis René Baptista Canedo

Jefa de Redacción: **María Julia Osorio M.**;
Subjefe de Redacción: **Michel Zelada C.**;
Macroeditora de Doble Click y OH!: **Elizabeth Arrázola S.**;
Macroeditora de País y Mundo: **July Rojas M.**;
Macroeditora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**;
Macroeditor de Deportes: **Edwin Fernández R.**;
Macroeditora Digital: **Giuliana Jaldín P.**;
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.;**
Coordinadora de suplementos: **Jenny Cartagena T.**;
Editor Política: **Nelson Peredo C.;**
Editor Mundo: **Alfredo Jiménez P.**;
Editora OH! y Lecturas: **Claudia Eid Asbún;**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**;
Ilustraciones: **Marcos Loayza M.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

El MAS nos acecha, sus oponentes se dividen, los votantes tenemos la palabra

WÁLTER GUEVARA ANAYA
El autor practica análisis de ideas

No parece posible que Carlos Mesa y Jeanine Áñez conformen un frente único. Ninguno de los dos está en disposición de declinar su candidatura y apoyar a la otra. El resultado es la división del voto que se opone al retorno de Evo bajo la careta de Luis Arce.

¿Qué podemos hacer los votantes que queremos sacar adelante una verdadera democracia? No es tan complicado. Despejemos primero lo que NO nos ayuda. Después veamos lo que SÍ podemos hacer para desbloquear este pernicioso atasco.

Es inútil quejarse de la falta de carácter y de idoneidad de los políticos en general y de Mesa y Áñez en particular. Eso sólo sirve para darnos aires de superioridad moral. Tampoco vale la pena lamentar la falta de cultura política de las elites y sus líderes, sean del sector de Evo o de sus contrarios, o de la población en general. Es muy satisfactorio decir "¡al diablo con todos ellos!". Esa maldición nos endulza la boca por un momento, pero no sirve de nada.

Los mejores analistas, comentaristas y editorialistas del país no se cansan de implorar a Jeanine Áñez que decline su candidatura, como si con eso los problemas que enfrenta Bolivia se disolvieran. Esas críticas desportillan su vulnerable campaña electoral y obstaculizan su ardua gestión de gobierno. Pero ¿qué pasa si ella se cansa y declina?

Pues no podremos comparar las virtudes y defectos de los dos principales candidatos. No habrá un debate que valga la pena entre el indiscutible campeón de la palabra que es Carlos Mesa y la indiscutible heroína de una acción que logró organizar un Gobierno en 48 horas con los materiales a mano, que han probado no ser los más idóneos o confiables.

El debate obligará a los candidatos a presentar sus mejores ideas sobre cómo se puede reconciliar un país tan dividido como el nuestro. Urge saber si Áñez desconocerá o despreciará al tercio de votantes que irán a la tumba jurando que Evo es Dios. También urge saber si Mesa los sobará en un intento de ganar su favor y terminará fagocitado por ellos. Ninguna de estas actitudes es sensata. Las chispas generadas por el debate pueden señalar un mejor camino.

Jeanine tiene que justificar ante sus oponentes, y ante nosotros, las medidas de su Gobierno. Tiene que explicarnos y defender lo que ha hecho para controlar la pandemia, para frenar el desempleo y la caída de nuestros ingresos, para estimular la recuperación económica y para encaminar una transición pacífica hacia un gobierno electo con plena legitimidad. Los otros candidatos tienen que demostrar qué hubieran hecho en su lugar y cómo lo harían mejor.

La disputa contra varios robustos oponentes nos dará la talla de Jeanine. Por sus resultados la conoceremos. La pertinencia y sensatez de la crítica que sus contrincantes hagan a esos resultados nos dará asimismo su talla como futuros gerentes públicos. No vale la pena gastar más saliva o más tinta lamentando la candidatura de Áñez o implorándole que la retire.

Todo lo contrario. Hay que aprovechar el hecho de que es una candidata que ha adquirido una sólida experiencia de gobierno bajo condiciones excepcionalmente difíciles. La defensa de su gestión en el debate obligará a Mesa y los otros candidatos a mostrarnos de qué madera están hechos. Deberán decirnos cómo materializarán sus propuestas en circunstancias todavía más difíciles como las que se vienen en los próximos años.

Los candidatos que mejor se perfilan en este momento son Carlos y Jeanine. Otros pueden surgir y dar la talla. Su participación en los debates será igualmente benéfica. La esencia de la democracia es la libre competencia de ideas y propuestas ante un electorado bien informado y dotado de un mínimo de discernimiento.

Unos debates bien llevados influirán decisivamente sobre las encuestas de julio y agosto. Al que salga en tercer lugar en esas encuestas debemos decirle que le propinaremos un voto castigo si no declina a favor del que esté segundo. Si no declina basta con que nos unamos para votar por el segundo, lo que asegura que gane en primera o segunda vuelta.

Si Carlos Mesa sale segundo en las encuestas y Jeanine Áñez tercera, votaremos por Mesa y castigaremos a Áñez. Si por el contrario Jeanine sale segunda y Carlos tercero, castigaremos a Mesa y votaremos por Áñez. Lo mismo si los que ocupan el segundo y tercer lugar son otros candidatos.

Esto no es un juego. Evo sueña con forzar la renuncia de Jeanine, montar la sucesión de Eva Copa, copar el organismo electoral y volver al fraude. Si eso le falla cuenta con una estrategia paralela, apenas disimulada bajo sus habituales taparrabos: el falso indigenismo, el falso socialismo y la falsa democracia. Le sobran fondos para financiar el caos en este y el próximo gobierno. Lo único verdadero de su campaña es su descomunal hambre de volver al poder.

Urge enfrentar, con una sólida alianza, la cizaña que siembra Evo. No ayuda que los candidatos anti-Evo clamen por la unidad solo si es en torno a su propia fórmula. Ningún integrante de una lista parlamentaria está dispuesto a renunciar por ningún motivo. Si algún binomio se retira, se caen todas sus listas. Hasta el binomio más débil prefiere meter al menos unos pocos peones a la Asamblea. Los opositores a Evo saben que su angurria le hace el juego al MAS.

Nos toca a los votantes destaponar esta alcantarilla. Por suerte hay una manera infalible de hacerlo. La concentración de nuestro voto en un solo binomio otorgará al próximo Gobierno una respetable mayoría parlamentaria. Eso es indispensable para que pueda resistir las embestidas de Evo y sus secuaces a lo largo de todo su mandato.

Sabemos que Evo y su equipo estratégico están planificando una tormenta perfecta para ahogar a todos los que nos damos cuenta de lo que ofrece. Si no nos ponemos de acuerdo en votar por un Gobierno fuerte que los tenga a raya no tendremos ningún derecho a quejarnos por merecer ese triste destino.

Los Tiempos
Cochabamba, del 20 al 26 de julio de 2020

CÓMO CONVIVIR CON UN CONTAGIADO DE COVID-19

VESTIMENTA

La ropa que haya estado en contacto con la persona enferma, colocarla en una bolsa utilizando guantes y mascarilla.

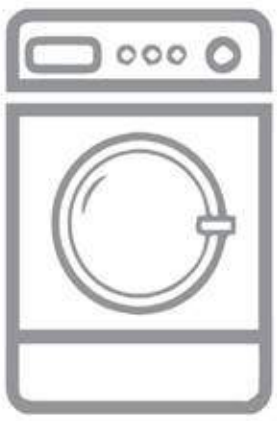

Lavarla, preferiblemente por separado y en lavadora con agua caliente, a una temperatura entre 60 y 90 grados.

BASURERO

El cubo de basura debe tener tapa automática y bolsa de basura con cierre hermético.

VENTILACIÓN

La habitación debe disponer de buena ventilación, preferiblemente con ventana al exterior y que no sea a un patio interior.

LIMPIEZA

Limpiar y desinfectar diariamente el piso y todas las superficies de los muebles de la habitación. La limpieza debe hacerse con guantes y mascarilla.

PUERTA

Debe permanecer cerrada.

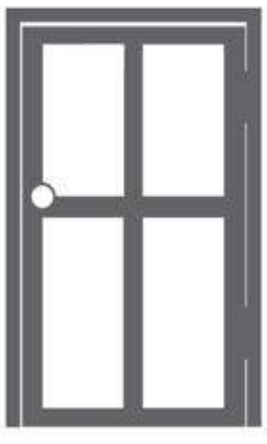

EVITAR VISITAS

Durante el aislamiento, no recibir visitas. Se recomienda hacer un registro de las personas que accedan a la habitación.

DESINFECCIÓN

Desinfectar continuamente las superficies de contacto frecuente:

Ceulares

Interruptores

Grifos

Manijas

Los Tiempos

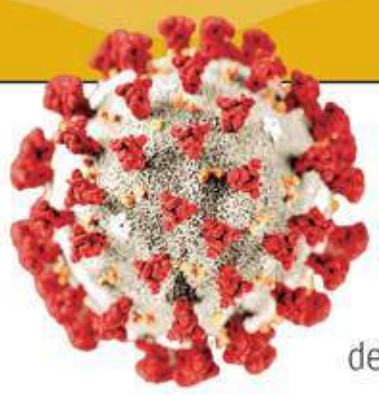

COMUNICACIÓN

El paciente debe comunicarse con los demás habitantes mediante un teléfono móvil o por intercomunicador.

HIGIENE Y ASEO

Todos los utensilios de aseo y productos para la higiene de las manos deben ser de uso personal.

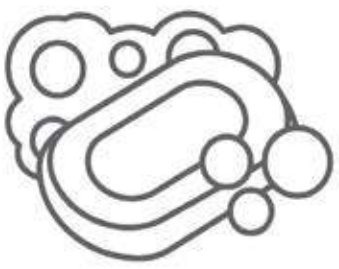

Las toallas deben ser de uso único y cambiarse de manera periódica, sobre todo si están húmedas.

Mejor si se usan toallas de papel desechables.

BAÑO

Siempre que sea posible, el paciente debe usar un cuarto de baño diferente al del resto de los habitantes. Si no es posible, limpiarlo con lejía cada vez que se haga uso.

HABITACIÓN

Lo ideal es aislar a una persona contagiada lo más posible. Siempre que sea posible, debe usar una habitación de uso exclusivo y evitar las zonas comunes.

SALIDA DEL CUARTO

Cuando salga de la habitación deberá usar mascarilla y guantes desechables.

Mantener una separación con las otras personas.

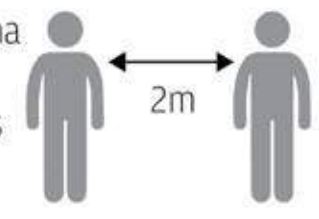

PUNTAJE PARA ACUDIR AL MÉDICO

- **Fiebre de 38° C o más** — 5 puntos
- **Dolor de cabeza** — 5 puntos
- **Tos seca** — 5 puntos
- **Dificultad para respirar** — 20 puntos
- **Escurrimiento nasal** — 1 punto
- **Dolor de garganta** — 1 punto
- **Dolor toráxico** — 1 punto
- **Dolor muscular** — 1 punto
- **Dolor articular** — 1 punto
- **Conjuntivitis** — 1 punto

EVALUACIÓN DEL PUNTAJE

Menos de	Entre 11 y	Más de
− 11	20	21 +
Quédate en casa	Acude a un médico	Acude a un hospital

lostiempos · lostiemposbol
LosTiemposBol · LosTiemposBol

www.lostiempos.com

Los Tiempos
Cochabamba, del 20 al 26 de julio de 2020

PLAZA CATORCE

Apostando con fichas azules

MARCELO GONZALES YÁKSIC

El autor es abogado

El alcalde Leyes, en su soledad, ha tomado la arriesgada decisión de coordinar todas sus movidas con el alto mando del masismo en Cochabamba, porque de otra manera no se explica la aparente ridiculez de sus decisiones atropelladas.

En sí, el masismo, durante 14 años de dictadura ha optado por el juego de los globos de ensayo para sacar de quicio a los enemigos y ahora que ese partido azul maneja los hilos de la marioneta edil ha decidido invalidar el buen propósito del Ministro de Gobierno para instalar, contra viento y marea, un centro de aislamiento en el recinto ferial de Alalay. Como parte de ese plan siniestro, el intendente municipal salió con el anuncio de que habilitará un mercado popular en ese lugar, para trasladar a todos los comerciantes ambulantes de La Cancha, bajo el mantra castrochavista de que "el sector tiene derecho al trabajo".

Lo que me extraña es que este tipo de tramoyas distraccionistas y descuidistas nunca fueron utilizadas por el alcalde Leyes. Los expertos son los masistas que le asesoran y esa aseveración de que la feria internacional de Cochabamba está abandonada la mayor parte del año y hay que "dar ese espacio a esta gente para que pueda trabajar", es un justificativo impertinente. No hace falta mucho esfuerzo para recordar que estas trampas sólo sirven para encubrir momentáneamente los infructuosos esfuerzos del Alcalde y la Gobernadora para aplacar la pandemia. Abandonar el proyecto del centro de aislamiento Covid-19 en Alalay para instalar un mercado para gentes abusivas es un despropósito y hace que se desvanezca cualquier esperanza contra la pandemia. Mal hacen el Alcalde y la Gobernadora para afinar sus pobres imágenes pese a que ellos saben que la única solución es la instalación de ese centro de aislamiento.

No sé qué diablos han pasado por la cabeza del Alcalde para que se incline por tan nefasta alianza. Si el objetivo azul es descalificar al Ministro de Gobierno ante la población, el masismo está utilizando grotescamente al Alcalde para ese propósito. Si bien el Ministro de Gobierno pretende que el centro de aislamiento en el recinto ferial funcione lo antes posible, incluso con resguardo policial; lo cierto es que el masismo insiste en el fracaso del proyecto, por muy bueno que sea. Ya son más de 20 días de demora y los desencuentros van deteniendo las esperanzas ciudadanas y causando un daño importante a la población. En medio de estas desavenencias las expresiones del pueblo, a través de las redes sociales y en su gran mayoría, han otorgado un voto de confianza al Ministro, que ahora mantiene el control del conflicto, sin que importe el arrepentimiento de las autoridades locales para entrar en razón.

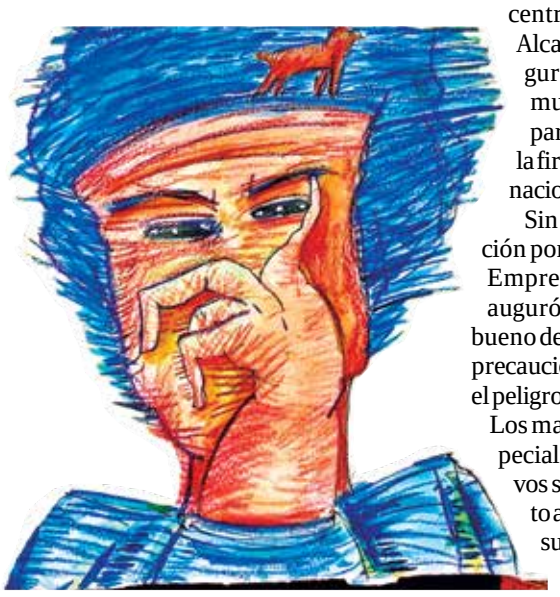

Se nota que, en este caso del centro de aislamiento, la intervención del gobierno central no está contaminada por error alguno. Definitivamente, los que están cometiendo todos los desaciertos son el Alcalde y la Gobernadora que no han sabido distinguir, junto con su alto mando que apostó por la fatalidad, entre las buenas y las malas acciones. Este riesgo asumido por el Ministro de Gobierno sin duda ha discriminado cuidadosamente entre los diferentes escenarios negativos y positivos, y ante este tipo de situaciones lo correcto es arriesgarse en beneficio de la población en general, pese a lo incierto del resultado. Yo creo que el Alcalde y ha alcanzado un punto peligroso en su viaje hacia el naufragio. La maniobra de llevar a los comerciantes callejeros al recinto ferial a cambio de anular el centro de aislamiento, fue una apuesta horrorosa.

Un día antes de la inminente apertura del centro de aislamiento de la laguna Alalay, el Alcalde se dio cuenta del craso error y seguramente mandó a callar al intendente municipal, y para reparar semejante disparate convocaron desesperadamente a la firma de un acuerdo con las autoridades nacionales para habilitar esos espacios.

Sin embargo, ha resultado tardía su reacción porque ayer la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba inauguró el centro de aislamiento con el visto bueno del gobierno central, eso sí con extrema precaución y con un miramiento saludable por el peligro involucrado.

Los masistas no perdonan y se vengarán, especialmente cuando los resultados negativos son producto de sus errores. En cuanto al Alcalde y sus gentes ya han mostrado sus cartas y sólo les quedan unas pocas fichas para apostar por su propia ruina.

BAJO EL MOLLE

Preguntas dolorosas sin respuesta

LORENA AMURRIO MONTES

La autora es periodista

¿Qué estamos haciendo mal? Algo sucede en Cochabamba y cada cual tiene su propia versión del drama. Algunos creen que volcando la mirada todo desaparece, otros buscan una y otra respuesta, pero nadie tiene certeza. Ni siquiera se puede decir si las cifras "oficiales" muestran realmente lo que se tiene en realidad.

Ya sabemos que los hospitales colapsaron al igual que la morgue. Sabemos que hay más de mil pruebas esperando ser procesadas en el laboratorio, pero todo esto parece ser sólo la punta del iceberg.

Vemos con tristeza que La Paz aumentó sus casos de manera abrupta hasta tener 600 positivos en un día y algunos dicen: "suerte que en Cochabamba no es así". Y es verdad, es peor. Obvio que no vamos a alcanzar los 600 casos por día, porque no se tiene la capacidad de procesar tantas muestras.

Hay gente a la que ya ni le toman la prueba porque no presenta síntomas y simplemente se le pide aislarse, pero ¿cuántos lo cumplen? Mientras, es difícil saber la cantidad de personas a las que están contagiando.

La situación con los fallecidos resulta incluso más dramática. ¿Cuánta gente está siendo enterrada sin conocerse si tuvieron o no la enfermedad?

La realidad es que nuestras cifras reales deben ser el doble o triple de lo que actualmente tenemos. Eso significa que la tasa de recuperación y la de mortalidad también son mayores, pero eso resulta terrible.

Cochabamba y Pando son los dos departamentos donde se está muriendo más gente, ¿por qué? Algunos me dijeron que es por el sistema de salud colapsado, otros lo atribuyen a la gente que aguanta los síntomas, hay quienes quieren atribuirlo a la altura o la contaminación.

Pero es difícil determinar esto con precisión, pues no hay centros de investigación como en otros países. ¿Qué nos queda a los cochabambinos, seguir viendo a gente morir?

Entrar al Facebook es ver a un grupo de personas pidiendo plasma y a otro dando el último adiós a sus seres queridos. Parece algo totalmente surreal y es doloroso.

Y más doloroso se vuelve cuando ese que dio positivo es un amigo, amiga, familiar o pareja. Es más doloroso cuando ese nuevo fallecido reportado es alguien a quien se quiere mucho o es familiar de ese ser querido.

Ni siquiera se puede ir al velorio a acompañar a la familia o abrazarlos para transmitir cariño. Vemos de lejos el dolor de esa persona que queremos y no podemos evitar llorar por su tristeza.

¿Cuánto más falta? Espero que poco. Las famosas predicciones ya ni siquiera parecen precisas, porque los datos en los que se basan no lo son. Algunos dicen que el 85% de toda la población va a llegar a infectarse.

Eso es terrible, si tomamos en cuenta la tasa de letalidad que se tiene en Cochabamba y que es del 7%. ¿Cuántas vidas cuesta esta proyección?

Ya no se trata de querer salir de casa o de querer volver a la vida normal. Se trata de no querer ver morir a nadie que amamos.

A esto podemos sumar que ya ni esperamos nada de nuestras autoridades. Ayer hicieron todo un show para la habilitación del centro de aislamiento. Esos actos, más que mostrar la gestión que hacen, parecen la demostración de su incapacidad.

Cuatro meses se tuvo que esperar para esto. Más de cinco mil infectados y cientos de fallecidos para que esos señores vengan a decirnos que están trabajando para vencer la enfermedad.

Sin embargo, resulta que cuando dos de ellos se ven después de mucho tiempo lo primero que hacen es abrazarse en la misma sala situacional. No diré quiénes fueron, porque ya no tiene sentido, pero parece tan absurdo como ridículo.

No le atinan a una. No dan certeza a la gente, no asumen acciones a tiempo, se pelean, dramatizan y politizan con la salud. Mientras, la población continúa con más y más preguntas.

Quisiera tener las respuestas a tantas preguntas planteadas. Quisiera poder transmitir mayor certidumbre a la población, pero ¿quién la tiene?. Sólo queda esperar que este hoyo del coronavirus no se cobre más vidas y que su final esté más y más cerca.

DESDE CASA

¿Acaso tienes algo que hacer?

MARIO CHACÓN

El autor es ingeniero de sistemas

En estos tiempos donde una gran parte de la población ha tenido que trabajar o estudiar desde casa, existen dos preguntas que muchos han oído: "¿Acaso tienes algo que hacer? ¿O es que tienes que salir?"... Y aun cuando no se tenga nada que hacer y todos saben que es mejor no salir, lo que muchos hubieran querido gritar, sí, gritar fuerte y claro, es: "¡Quiero descansar! Necesito desconectarme".

El teletrabajo (teleeducación) solo es sostenible en el tiempo si es que el trabajador (estudiante) siente que tiene una vida fuera del trabajo (estudio).

A esta altura de las circunstancias, muchas personas se han dado cuenta de que es posible trabajar y estudiar de una manera virtual, pero tienen la sensación de que esta forma no funciona del todo bien, no logran determinar qué falla, pero un comentario generalizado es: "Siento que todo el día estoy frente a la pantalla... ahora trabajo (o estudio) más que antes".

La respuesta a todo lo anterior se resume en una sola palabra: Horario.

Horario, en el idioma del teletrabajo implica una hora de inicio y una hora de fin con intervalos de descanso, tal como si se estuviera en una oficina o aula.

Horario, en el idioma del teletrabajo implica una hora de inicio y una hora de fin con intervalos de descanso, tal como si se estuviera en una oficina o aula.

Sí. Sí deben existir esos momentos en los cuales te levantas de tu escritorio, te vas a preparar un café y en el camino de vuelta hablas con algún colega. Sí. Sí deben existir los recreos de más o menos 15 minutos donde vas al kiosco, juegas con tus compañeros o, si eres más grande, buscas conquistar a alguien. Y sí, también van a existir esos días cuando debas llevar trabajo a casa o hacer tareas que el profesor te dejó para después del colegio.

Si tu horario tiene huecos demasiado largos de manera regular, ¡estás en problemas! Si eres un trabajador y has decidido darte descansos largos, fácilmente terminarás trabajando entre 10 y 12 horas de manera regular. Para eso solo necesitas tres descansos de 30 minutos, ¡créeme! Si eres estudiante y tu colegio o universidad te ha puesto clases en la mañana, tarde y noche, fácilmente terminarás estudiando entre 10 y 12 horas de manera regular. De paso, si tú jefe o profesor no se da cuenta de lo anterior, él mismo terminará trabajando entre 10 y 12 horas.

Y todo esto del teletrabajo o teleeducación se vendrá abajo, aparecerán personas que dirán (con justa razón) que esta forma de hacer las cosas no funciona y se olvidarán que existen personas que estamos en esto más de 15 años... y somos felices así.

DESDE LA TRINCHERA

Un pionero para la educación, urgente

DEMETRIO REYNOLDS
El autor es pedagogo y escritor

Es sumamente compleja la situación por la que está atravesando el país. No me refiero a la pandemia, claro está. Lo peor que a uno puede ocurrirle es no comprender o ignorar el problema. Los anticuerpos para la pandemia ya están en camino; es bueno, buenísimo saber qué pronto sabremos con qué enfrentar al enemigo. La medicina tardará algún tiempo en ponerse a la venta en las farmacias; pero al fin la tendremos; es cuestión de paciencia y resistencia.

Yo me estoy refiriendo al problema que nunca hemos podido resolver no obstante los varios intentos. Como están las cosas, menos ahora cuando el futuro se nos viene encima. Ese problema antiguo y más difícil que la pandemia es la escolaridad interrumpida. Algo más de dos millones de escolares están parados, la llamada "educación virtual" es apenas una frase, una postura retórica. Lo único que se sabe es que el ir al colegio tal vez sea como ir a recoger con las manos la muerte llamada coronavirus; a lo mejor nos está esperando allí.

El Ministro de Educación las tiene muy difíciles; pero pienso que se pueden tomar dos clases de decisiones. Primera, hacer lo que está haciendo como cualquier político, lanzar la bola hacia adelante y esperar que amaine la tormenta. Ganar tiempo, en otras palabras, en tanto dure su permanencia; es una autoridad de transición con un pie en el estribo para irse. Al revés de lo que la gente cree, este es el momento para ejercer una responsabilidad a medias. Sería otra cosa si tuviera que hacerse cargo de los problemas con la misión de resolverlos.

La otra decisión no es para gente común y corriente; es decir, no para políticos de camino trillado. La que mencionamos tiene una perspectiva más bien brumosa, desafiante, pero sugestiva y tentadora. Para encaminarse por esa vía es preciso ser un pionero; ese a quien le gusta marcar huellas nuevas en la ruta; un Simón Rodríguez del siglo XXI; una especie medio rara, pero que bien sabe lo que busca, aunque nadie le comprenda, como sucedió con el maestro del Libertador Bolívar.

Se necesita hoy, como ayer, hombres nuevos capaces de atreverse a tomar al toro por las astas, y no correrse del peligro; alguien que tenga pasta de héroe; un visionario que avizora el porvenir con otros ojos. Y no es tan nueva la cosa. Algunos elementos están ahí a la vera del camino; la televisión apareció hace rato, igual que la Internet. Los chicos y las chicas llevan metido el mundo en su faltriquera. Ese pequeño aparato llamado celular es ahora como el reloj pulsera, todo el mundo tiene y lo maneja como cualquier otra cosa, sin cuestionar nunca su magia comunicativa.

Esos son los materiales y las herramientas; diríase la piedra bruta que abunda en las canteras; con esas "piedras" hay que levantar el nuevo edificio. Es la hora de ensayar a ser arquitecto, ingeniero o albañil, agitando un plano en las manos y con un sueño metido dentro. ¿Es difícil? claro que sí, nadie es así nomás un héroe. Pero para este personaje tiene una página reservada, donde ha de escribir su nombre.

Como por contrapartida, la pandemia, bien a costa de tantos enfermos y muertes, nos ha empujado bruscamente a la piscina; si no queremos ahogarnos, tenemos que aprender a nadar, chapuzándonos en esas aguas desconocidas. Con otra metáfora, ese desafío nos señala un empinado sendero por donde hay que ascender sin mirar atrás. Cuesta despedirse de cosas viejas, pero tengamos el valor de desdeñarlas a cambio de estrenar cosas nuevas. La novedad como objeto de conquista es siempre cara.

El Ministro no tiene pasta de héroe; se halla abocado a poner palos que sostengan en las esquinas al vetusto edificio que se desploma; el último empujón lo dio justamente el virus famoso; el Ministro no sabe con qué otro lo reemplazaría si le dejara venirse abajo de una vez. Tratándose de educación, en eso estamos: esquivando el formidable desafío. La tecnología digital nos lleva por delante; mientras nos empecinamos en ver la realidad por el retrovisor.

PRIMERO LA EDUCACIÓN

Desafíos para la educación en tiempos de pandemia

MELITA DEL CARPIO SORIANO
La autora es investigadora y docente universitaria

El mundo se ha detenido, se ha vuelto peligroso, limitado, frágil, vulnerable, quieto y aterrado. Un mundo que no se toca.

Creímos que el ser humano era todopoderoso dueño de la ciencia y de la tecnología y descubrimos que estamos tan indefensos ante la amenaza invisible de este virus, como en la Edad Media ante las pestes. Todo quedó en segundo plano porque lo que cuenta es sobrevivir.

Lo que no podemos dudar es que esta experiencia sin precedente por sus características globales es motivo de aprendizaje social, en el hogar y en la institución educativa.

Es una situación traumática que, como primer desafío, lleva a cambiar de perspectiva y a pensar en la urgencia de educar en una conciencia planetaria, ahora que sentimos tan cerca la tragedia de otros países que viven la pandemia hasta el colapso.

Por encima de nuestras estrechas mentes divididas en derecha e izquierda, descubrimos que hay algo que nos une por encima de las fronteras geográficas culturales e ideológicas: la urgencia de salvar vidas y la solidaridad entre seres humanos frente a la muerte.

En Bolivia, la pandemia es una bofetada que nos hace ver nuestras carencias sanitarias producto de todos los gobiernos pasados y en especial el de los "14 años de bonanza". Nunca priorizaron la salud. No son suficientes edificios vacíos para la propaganda, necesitamos recursos, formación, organización, equipamiento, extensión y eficacia de los servicios de salud.

Si otros no estaban preparados, nosotros mucho menos. La bofetada nos obliga a mirar un país en crisis tremendamente desigual para enfrentar al enemigo invisible. Reflexionar sobre esta realidad sin evadirla, es el segundo desafío educativo.

Un tercer desafío se refiere a educar para superar el miedo y actuar con eficacia en resolver los problemas prácticos sin ser pasto del pánico; ser propositivos en la incertidumbre y capaces de soluciones esperanzadoras cuando se desatan los conflictos. Niños y jóvenes tienen la oportunidad, en cada hogar, de aprender esta actitud en la acción y el ejemplo de sus familias.

La responsabilidad individual y colectiva supone protegerse uno para proteger a los otros. No podremos sobrevivir sin ayudar a que otros también lo hagan y es imperante movernos disciplinada y colectivamente. El liderazgo es hoy, ante todo, ética con responsabilidad social.

Una nueva actitud ante el conocimiento y el manejo de la información consistente, amplia, verídica, confiable, con autoría y calidad en su contenido es también tarea de una educación, así como la utilización apropiada de herramientas virtuales que permitan a todos los ciudadanos, no solo a unos pocos, resolver problemas prácticos, académicos y de trabajo desde casa.

Ojalá que esta pandemia sirva en Bolivia para transformar actitudes, enfoques, conocimientos, prácticas y recursos obsoletos que no preparan para momentos como los que vivimos. Que no se la olvide como un mal sueño, sino como el sacudón que nos despertó a un verdadero cambio.

Una peligrosa decisión política en educación

ALBERTO LIBERA
El autor es asesor pedagógico

El ministro Víctor Hugo Cárdenas ha dejado desconcertados a quienes tienen interés por la educación. Particularmente a quienes desean que sea una actividad mínimamente seria. Al decir que nadie reprobará el año, les está dando el gusto a los dirigentes radicales del magisterio que únicamente buscan ganar sueldo sin trabajar y a aquellos padres de familia politizados de colegios particulares que exigían rebajas en las pensiones escolares a costa de la estabilidad de las unidades educativas. Ha dado un paso hacia el despeñadero.

Argumenta que la determinación de que en 2020 no habrá estudiantes reprobados surge como respuesta a la actitud política, y no educativa, de los dirigentes sindicales. Sin embargo, tamaña determinación es también política porque favorece a unos y perjudica terriblemente a otros y no busca más y mejor educación en el sistema educativo boliviano. Al contrario, busca la solución por el desastre. Seguir con esta lógica de concesiones a la irresponsabilidad tendrá consecuencias muy serias para la imagen del Gobierno, particularmente entre quienes veían con cierta esperanza la gestión de Jeanine Áñez.

Un agravante de esta determinación es que se la toma sin siquiera haber instalado la mesa de diálogo entre las partes en conflicto.

> Fue en tiempo de la dictadura de Hugo Bánzer, en los años 70 del siglo pasado, que se produjo el último paso "por decreto" del año escolar. ¿Por qué involucionar tanto?

Los dirigentes, ante una primera convocatoria, no se presentan y el Ministro se pone a regalar nota de aprobado al que estudió y al que no, desmotivando al alumno estudioso y al docente responsable.

El que existan aún estudiantes sin cobertura de Internet para la educación virtual no justifica desbaratar de un plumazo los esfuerzos realizados en las unidades educativas serias (fiscales, de convenio y particulares), en los hogares y entre los propios técnicos del Ministerio que trabajan para sacar adelante un proyecto tan importante.

Fue en tiempo de la dictadura de Hugo Bánzer, en los años 70 del siglo pasado, que se produjo el último paso "por decreto" del año escolar. ¿Por qué involucionar tanto? ¿Por qué una decisión tan precipitada? ¿Por qué dar la espalda a quienes vienen trabajando por la educación virtual? ¿Se trata de algún cálculo político-electoral? ¿Dónde radica el carácter técnico-pedagógico de una medida de este tipo?

El Ministro se ha metido en un callejón sin salida y la única manera de deshacer el entuerto es dando marcha atrás e insistiendo en buscar más diálogo con el sector del magisterio que aún no se suma al trabajo virtual, y ese diálogo, necesariamente, debe incluir a quienes sí tienen voluntad de trabajar.

Los Tiempos
Cochabamba, del 20 al 26 de julio de 2020

Desvinculación laboral y pandemia

ERIKA J. RIVERA
La autora es abogada, licenciada en filosofía y magíster en seguridad, defensa y desarrollo

La pandemia del coronavirus ha generado una situación catastrófica y confusa sobre el terreno económico y el campo laboral. Nos encontramos ante una incertidumbre que nos lleva a una primera pregunta: ¿Se podrán aplicar leyes y acuerdos entre partes en la dimensión laboral a la vista de una muy probable contracción general y severa de todas las actividades económicas? Y de ahí se deriva la segunda cuestión: ¿Tendrán vigencia plena nuestros conocimientos, intenciones y proyectos frente a una crisis económica, y hasta cultural, de una magnitud insospechada hace pocos meses?

Se expande en el país una opinión escéptica ante la capacidad de cualquiera de las fuerzas contendientes, para captar la complejidad de la crisis y para proponer soluciones idóneas en el corto y mediano plazo.

Bolivia se ha destacado siempre por la profusión de instrumentos legales que tienen rasgos muy progresistas, pero que se adecúan difícilmente a la situación contemporánea y a los rápidos cambios que actualmente se dan precisamente en el campo de la economía, el comercio y el trabajo. Nuestra Ley General del Trabajo nació como un decreto supremo en 1939, y en 1942 fue elevada al rango de ley. Mencionó este hecho porque esta ley –de índole proteccionista con respecto a los trabajadores– fue promulgada por una coalición gubernamental de liberales y republicanos. Es decir que todos los Gobiernos, desde entonces, han preservado el carácter proteccionista de la legislación laboral muy favorable al estamento de los trabajadores.

Este es el aspecto neurálgico del problema. Casi todos los expertos que escriben sobre esta temática y los analistas en los foros públicos han señalado que la falta de flexibilización laboral es uno de los obstáculos que impiden a nuestro país desplegar instrumentos legales y medidas institucionales modernas y acordes con los avances tecnológicos contemporáneos. La imposibilidad de una reestructuración del personal según criterios de desempeño técnico tiene que ver, directamente, con la continuada vigencia de leyes y reglamentos que prohíben todo tipo de desvinculación (despido) de trabajadores con conocimientos anticuados, y también dificultan una nueva formación profesional contemporánea.

La flexibilización laboral es, en los países desarrollados, una de las manifestaciones centrales de un sistema social que apuesta por la permanente modernización y tecnificación del aparato productivo. En nuestro medio, la mencionada Ley General del Trabajo (en su artículo 16) y la actual Constitución Política del Estado (en su artículo 49 numeral 3) prohíben taxativamente todo despido injustificado. Las decisiones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, y de los juzgados correspondientes han interpretado siempre la calificación de injustificado de un modo adverso a las decisiones empresariales.

Una posibilidad reside en que nuestras instituciones modifiquen los reglamentos vigentes, permitiendo o facilitando una concepción actual de la dimensión laboral que permita el teletrabajo, las reducciones voluntarias temporales de salarios, los arreglos voluntarios entre partes, la reducción de la jornada de trabajo por un lapso prudencial, la postergación de los pagos salariales por unos meses y otras medidas de emergencia.

Se trata, en el fondo, de salvar a las empresas como fuentes de trabajo frente a la posibilidad del cierre de las mismas. Admito que una cuestión todavía no analizada exhaustivamente reside en la posibilidad de que estas medidas de emergencia se conviertan en permanentes.

¿La expropiación en Bolivia puede ser sujeta a demandas internacionales?

JOSÉ MIGUEL PAREDES SÁNCHEZ
El autor es abogado

El anuncio del Gobierno boliviano acerca de la posibilidad de expropiar hospitales privados generó un rechazo por parte de diferentes sectores. Pese a que estas medidas son para contrarrestar los efectos de la Covid-19, existe la susceptibilidad de que la estabilidad económica y la seguridad jurídica se vean comprometidas.

Bolivia no es el único país que adopte o tenga la intención de adoptar medidas controversiales. Por ejemplo, España, durante la época más crítica de la pandemia, expropió los hospitales privados. EEUU a su vez, ordenó a las compañías a producir respiradores y otro tipo de equipos médicos.

En Latinoamérica, existieron protestas en Argentina por la expropiación de la compañía agroindustrial Vicentin. Asimismo, Perú ya es sujeto de un arbitraje de inversión, por la ley que aprobó con respecto a la suspensión del cobro de peajes nacionales durante la emergencia sanitaria.

En virtud al poder de policía que tienen los Estados, estos están facultados de adoptar las medidas que vean necesarias para resguardar la salud pública. No obstante, dentro del ámbito internacional, los Tratados Bilateral de Inversión (TBI) limitan dicha facultad, con la finalidad de resguardar los derechos de los inversionistas extranjeros.

En ese sentido, los Estados deben analizar cuidadosamente las medidas que desean adoptar, a fin de evitar demandas ante instancias internacionales. La crisis Argentina de 2000 es un claro referente, donde Argentina tuvo que pagar una suma de 43 millones de dólares, por su medida de la pesificación (El Paso vs Argentina).

La expropiación en el contexto boliviano es un poco más compleja. Nuestra Constitución Política del Estado en su artículo 320 (II), establece que la inversión extranjera será sometida a jurisdicción y ley nacional. Asimismo, todos los TBI han sido denunciados. No obstante, el Estado boliviano puede ser sujeto de arbitrajes internacionales de inversión en ciertas circunstancias.

Existen cuatro requisitos que se deben cumplir para que el Estado Boliviano sea sujeto a una demanda internacional por motivo de una expropiación: i) que el inversionista sea extranjero, ii) que exista un TBI entre el país de la nacionalidad del inversionista y el Estado boliviano, iii) que la inversión haya sido realizada antes de la denuncia del TBI, y iv) que el efecto del *sunset clause* siga vigente.

Respecto al cuarto requisito, el *sunset clause* consiste en prorrogar los efectos del TBI por un periodo adicional después de la denuncia o terminación del tratado. Los inversionistas que hayan efectuado su inversión antes de la denuncia del tratado pueden beneficiarse de los términos del TBI por un periodo establecido. El periodo de prórroga depende de cada TBI, estos varían entre 10 a 20 años adicionales.

En arbitrajes de inversión el análisis de la expropiación se va a basar bajo los estándares mínimos internacionales. Estos estándares son: i) que la medida no sea discriminatoria, ii) que el procedimiento sea conforme al debido proceso y iii) que exista una compensación pronta, justa y equitativa (similar a nuestra normativa local del pago previo y justo).

La expropiación indirecta es un factor importante que no se encuentra contemplado en la normativa nacional. Existe una expropiación indirecta cuando un acto del Estado tiene por efecto disminuir o restringir el derecho propietario del inversionista o disminuir el valor de su inversión. En el caso en particular, la intervención en los hospitales, dependiendo de las circunstancias puede constituir como una expropiación indirecta, siempre y cuando sea discriminatoria y desproporcional.

Por tanto, resulta sustancialmente diferente tanto para el inversionista como para el Estado, iniciar una demanda de expropiación ante una instancia internacional que ante una instancia nacional.

ERRAR ES HUMANO

Asfixia

RONNIE PIÉROLA GÓMEZ
El autor es escritor
ronniepierola.blogspot.com

La economía tiene un ciclo básico: producción, distribución, consumo y cambio; con la pandemia éste flujo se ha detenido y en varios casos está muriendo o ya murió.

Tan duro resultó el golpe, que afecta a la señora que tenía su puesto de venta en La Cancha así como al empresario industrial, nadie se ha salvado de esta catástrofe.

La conclusión y nuestra actual realidad, es que estamos asfixiados, no sólo por el maldito virus que nos tiene confinados en nuestras casas, sino también porque la economía se derrumba. Cada día, junto a las vidas que se nos van en las puertas de los hospitales, mueren emprendimientos de todo tamaño. Cada minuto, hay oersonas que sufren por las consecuencias de la pobreza de un país que nunca se preocupó de la salud de su gente ni le otorgó la educación necesaria.

Poco, casi nada, ha significado que el gobierno central hubiese dispuesto un bono de juguete o que hubiese dictado la reducción del pago de algún servicio básico, porque este problema no se soluciona con un paliativo tan diminuto. Los bolivianos vivimos el día a día asfixiados por las obligaciones que se acumulan en las manos de nuestros acreedores y no podemos generar ingreso alguno, porque sencillamente el mercado agoniza y nadie (o casi nadie) vende un mínimo sostenible.

Si no podemos vender no podemos generar, si salimos a vender nos contagiamos, ¿qué hacer?

> Si no se flexibilizan los plazos de pago, hay el riesgo de un descalabro mayúsculo, un escenario en el cual ni los bancos tendrán a quien prestar y donde la clase alta pasará a ser media, la media a baja y la baja no sé dónde terminará.

Quizás la solución no pasa por bonos, ni por reducir el cobro de algún servicio básico, porque lo que necesitamos es ver cada caso de modo individual, y para ello bien deberá el Gobierno emitir una ley de reprogramación de obligaciones. Esta, que tendría que ser una norma sujeta a cada situación particular, seguro no sería necesaria para quienes aún funcionan económicamente (supermercados, farmacias, entre otros), pero sería vital para muchos otros sectores económicos que no pueden aún generar recursos.

Se debe tener muy en cuenta que, si no se flexibilizan los plazos de pago, nos toparemos ante un descalabro mayúsculo, un escenario en el cual ni los bancos tendrán a quien prestar y donde la clase alta pasará a ser media, la media a baja y la baja no sé dónde terminará.

El Banco Mundial ya anunció que la economía planetaria se desplomará al menos en un 5% y que 60 millones de personas (más de seis veces la población de toda Bolivia) caerán en situación de pobreza extrema.

A su vez, todos ya sabemos que de pronto es éste el momento más crítico que enfrentaremos en toda nuestra vida, y para superarlo se precisan políticas profundas y normas valientes.

LA CURVA RECTA

Por un mundo más justo y amable

AGUSTÍN ECHALAR ASCARRUNZ
El autor es operador de turismo

En estos días que la muerte está acechando, y que el enredo electoral parece no tener arreglo fácil, se ha colado una buena noticia. Me refiero a un fallo de la Sala Constitucional Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, que ha salido a favor del derecho de dos ciudadanos bolivianos, que hace dos años habían tratado de registrar una unión de hecho y que, a partir de las más ridículas chicanas primero, y luego por una decisión formal del Servicio de Registro Civil (Sereci), se les impidió hacer la inscripción.

El asunto interesa no solo a los hombres o a las mujeres que desean formalizar su relación afectiva ante el Estado, y que no lo pueden hacer por el hecho de tratarse de parejas compuestas por personas del mismo sexo. Interesa a los ciudadanos en general, en primer lugar, porque esa situación podría llegar a ser una historia propia, esta posibilidad no solo tiene que ver, con el cierto porcentaje de personas que eventualmente viven en lo que llaman el "closet", ocultando o disimulando sus preferencias afectivas, o las que son lo que hoy –siguiendo el lenguaje del momento– llamaríamos asintomáticas, vale decir las personas con tendencias o naturaleza homosexual que ni ellas mismas saben que las tienen.

Pero hay algo más, que agranda enormemente al grupo humano que afecta esta situación, ese es el entorno o el universo familiar, es posible que quienes en este momento dicen que ese tema es intrascendente, y que no les toca ni importa, se enfrenten el rato menos pensado al mismo, porque un hijo o una hija, un hermano, o aún un padre, o una madre, pertenezcan a ese grupo tan desaventajado jurídicamente.

En realidad, y a contramano de lo que creen ciertos fundamentalistas, que este tipo de leyes van contra la familia, lo cierto es que son todo lo contrario, son normas que consolidan a la familia, en cuanto a grupo social extendido.

La Constitución de Evo Morales fue en sentido contrario a la tendencia mundial al determinar que el matrimonio era un contrato ante el Estado entre un hombre y una mujer, (algo que, dicho sea de paso, no era así en la Constitución previa, que solo se refería a dos personas) y, de alguna manera, es un candado que hubiera cerrado las puertas para la implementación del matrimonio o unión entre personas del mismo sexo.

Afortunadamente, Bolivia es signataria de la Convención Interamericana de Derechos Humanos y ésta vela por los derechos de las personas, rechazando cualquier tipo de discriminación, también aquella por opción sexual. Es en ese sentido, que la mencionada Sala del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, ha fallado a favor de los caballeros arriba mencionados, y ahora toca al Sereci, dependiente del Tribunal Electoral, obedecer ese fallo, de hecho, si eso no sucediera, Bolivia estaría desrespetando tratados firmados.

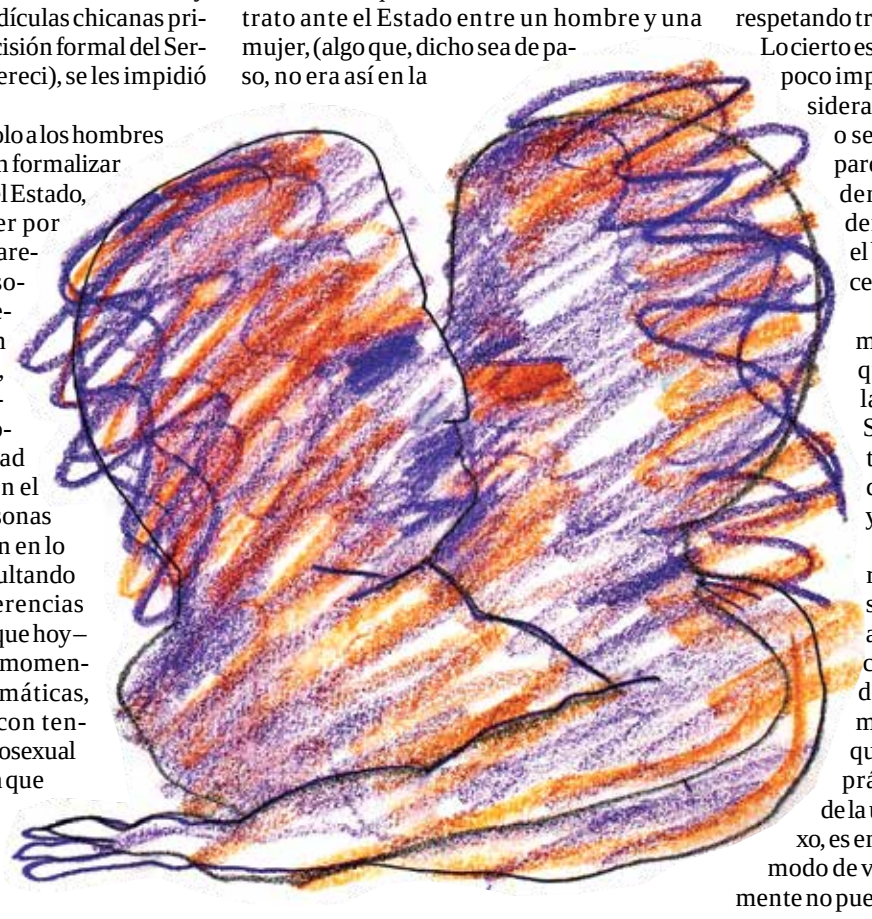

Lo cierto es que este asunto –que parece tan poco importante para muchos, que considerando los problemas inmediatos, o sea la pandemia y las elecciones, parece extremadamente intrascendente– es fundamental para modernizar la sociedad boliviana en el buen sentido, vale decir, para hacerla más justa y más amable.

Si las cosas se desarrollan como debería ser, lo que significa que el Sereci acate sin mayor delación el fallo que emana de una Sala de la Jurisdiccion Constitucional, se habrá dado en estos días, tan tristes, un importante y positivo paso.

Ese paso implica un cambio radical en la cosmovisión de la sociedad boliviana, que hasta ahora se ha regido en base a preceptos muy antiguos, herederos de la tradición religiosa abrahámica. Cabe, sin embargo, subrayar que ese cambio ya se ha dado en la práctica, y que el reconocimiento de la unión de personas del mismo sexo, es en realidad la formalización de un modo de vida, que ya existe, y que simplemente no puede ser ignorado.

SONRÍA "PLIS"

El palacio de los quemados

ADOLFO MIER RIVAS
El autor es humorista

Me preocupa mi suegra adorada. No tiene fiebre ni dolores, pero delira. Luego de ver fútbol español por televisión y tomar unas cervecitas, cambió de charla y me habló de sus dudas extraviadas. "Es muy difícil entender por qué el palacio de la plaza Murillo se quemó, si su presidente apellidaba Frías, bajo esa lógica, si apellidaba Calderón, ¿el Palacio se hubiera congelado?" preguntó. En versión real y actualizada, hoy sería el palacio de los quemados, le iba a decir eso, pero solo lo pensé.

Los cambios más frecuentes ahora están en el gabinete de ministros. A mi suegra no le parece mal. "Por eso se dice carteras y lo que más cambian las mujeres, son sus carteras" lo dijo con ironía. Es que la ironía en mi suegra está siempre presente, en su sonrisa chueca, en la nicotina que tiñen sus dedos y en sus pechos que le cuelgan hasta las rodillas.

En una entusiasta tarea de cambios y despidos, se pierde mucho tiempo. Los ingleses estarían haciendo números y estadísticas para ver cuánto tiempo se pierde en quemar a un político pajarón o a un elocuente huevón. Este último, no causa gastos al Estado, es de los que se queman solos.

Para no perder tiempo, la ceremonia de rigor, debía ser *on line*. Frente a las cámaras, solamente el nuevo posesionado. Sonriente levantando el pulgar, sin agradecer ni pio.

> Suspendiendo las posesiones le ahorramos a la Presidenta elegir su vestuario, maquillarse, revisar su discurso, tomar el juramento y tanto protocolo.

Al terminar; ir a lavarse las manos y recoger una fotocopia de renuncia sin firmar pero lista, por si le pase lo mismo que a los demás que "por motivos estrictamente personales, me dijeron chau picho....".

El flamante posesionado para no desbordarse en un discursos lleno de promesas y agradecimientos, podrá sacarse la camisa y mostrar una polera que diga: ¡Te amo Chichita! o ¡Volveré con Mesa! Ojo, la última polera, sería para después de su despedida.

Para dosificar el tiempo, habría que repetir los discursos ya pregrabados. No debían asistir ministros, ni militares ni invitados. Mejor poner gigantografías, como en los estadios que transmiten fútbol en Europa.

Suspendiendo las posesiones le ahorramos tiempo a la Presidenta para seleccionar su vestuario, maquillarse, revisar su discurso, tomar el juramento y tanto protocolo. En un país pobre y sufrido, no se justifica a todo un Gabinete, dejando sus obligaciones para asistir a Palacio, con tanto frío, para brindar cuatro aplausos flacos, terminar de saludarse codito con codito y pese a tanto aguante, no tener a su alcance, bocaditos para comer, ni trago para beber.

Pensando en tanta pérdida de tiempo, le dije a mi querida suegra:

– Tenemos que ser conscientes de que *the time is money*.

– ¡*Yes*, el tiempo es un maní!–, me respondió.

OJO DE VIDRIO

PUERTO: una utopía posible

RAMÓN ROCHA MONROY
El autor es Cronista de la ciudad

No aconsejamos cómo recuperar nuestra cualidad marítima. No. Nuestro propósito es más modesto y data de como dos décadas. Viene de una constatación geográfica, es decir, cómo la geografía puede incidir en la política o, en este caso, en la instalación de medios. Veamos.

El sur del Perú y el norte de Chile están muy alejados de sus capitales, Lima y Santiago, pero tienen una intensa actividad comercial y cultural. Quizá están más próximos a La Paz, pero no nos interesa ese triángulo geopolítico, sino fortalecer los vínculos entre esas dos regiones: el norte chileno y el sur peruano. En este caso, hay una actividad intensa en Arequipa, Mollendo e Ilo; y en el norte chileno, están las zonas francas de Arica e Iquique, abiertas al Asia, que han invertido el orden del comercio boliviano, pues si antes nuestros compatriotas salían a las fronteras con Brasil o Argentina para abastecerse, ahora brasileros y argentinos entran a nuestro territorio para comprar electrodomésticos que vienen del Asia luego de atravesar, desde Iquique, territorio boliviano, del Pacífico al Atlántico. Pero hoy, si los comerciantes bolivianos, en su mayoría paceños, se trasladaban a Iquique y allí hacían sus compras, ahora lo hacen directamente en China, donde hay bolivianos que te asesoran cómo comprar y trasladar los productos a los puertos del Pacífico, para desaduanizarlos en Bolivia.

Estas breves consideraciones justifican la formulación del proyecto periodístico virtual PUERTO, con sede principal en esas dos regiones, para fines exclusivamente económicos y culturales.

A futuro se decidirá si la dirección del proyecto radica en La Paz, pero es más urgente que radiquen en Arica o Ilo, en Arica o Iquique, uno, por razones de publicidad, aunque La Paz también podría ser una fuente de ello, digamos de las empresas estatales, de los ministerios, del gobierno central.

Es pues necesario establecer una corresponsalía y gerencia comercial en Mollendo, Ilo, Arequipa, Tacna y Puno; y oficinas similares en Arica, Iquique y Beijing. En el norte chileno, no debemos olvidar la intensa actividad cultural de la Universidad de Antofagasta, una de las más prestigiadas de esa región y de todo Chile.

Las corresponsalías deben identificar todos los hechos culturales, la gastronomía, los usos y costumbres, la historia particular de cada oficina. Identificar en especial las fiestas y participar en su organización, en especial, las fiestas populares, como la Virgen de la Tirana, el día del pescador en Ilo, el 29 de junio, la fiesta oficial de Calama y otras. Mientras que la labor de los gerentes comerciales es firmar contratos de publicidad con la oferta local y cobrar esos dineros, y buscar socios en esas dos regiones.

Como decisiones iniciales tenemos:

1. Establecer corresponsalías y gerencias comerciales en Ilo, Arequipa, Arica e Iquique y tal vez Antofagasta.

Este sueño lo vengo cargando desde hace dos décadas. Ya lo registré en el Servicio nacional de Propiedad Intelectual (Senapi), pero hoy la ejecución es más sencilla, porque en ese entonces había edición impresa, casi no había Internet y había que llevar una rotativa e infraestructura a Patacamaya; pero hoy se puede hacer un diario virtual ubicado donde sea, incluso en Cochabamba, aunque es necesario que corresponsales y gerentes comerciales vivan en las regiones propuestas.

Los Tiempos
Cochabamba, del 20 al 26 de julio de 2020

Pandemia endurece trabajo de los sepultureros por el riesgo y pesar

Oficio. Covid-19 obliga a extremar medidas de protección para los trabajadores de cementerios; el aumento de decesos los desgasta física y emocionalmente. El personal trabaja más allá de su jornada laboral

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

¿Quiénes despiden a los fallecidos por Covid-19 en los cementerios? Los sepultureros, cuyo oficio no siempre es reconocido, pero que en esta crisis por pandemia, además, se ha vuelto de alto riesgo.

Una muestra de lo particular que es este trabajo es la labor de los cinco sepultureros del Cementerio General de Quillacollo, que con la pandemia de Covid-19 tienen más trabajo. Los entierros aumentaron a la par que los riesgos.

"Trabajamos de lunes a domingo, sin descanso. Al principio teníamos dos entierros por día, ahora estamos hasta con 10. La mitad son persona que perdieron la vida por causas naturales y el resto, por Covid-19 o sospecha", afirmó la administradora del camposanto, Carmen Huacani.

La encargada relató que, por la crisis sanitaria, debe alternar funciones administrativas y operativas para verificar que cada uno de los difuntos sea sepultado con los protocolos de bioseguridad.

La guía de manejo de cadáveres con Covid-19, aprobada por el Ministerio de Salud, prevé que no exista velorio y el cuerpo sea enterrado a más de tres de profundidad o cremado. Además, que sus familiares los puedan despedir con dignidad en el cementerio.

Carmen asegura que el coronavirus la hizo más "dura" y mencionó que vive aislada de sus dos hijos, porque no quiere exponerlos.

Relató que, a diferencia de la ciudad de Cercado, en Quillacollo los fallecidos descansan en fosas individuales y subrayó que se descartó el empleo de fosa común por respeto a los dolientes.

Los recursos económicos son empleados en la adquisición de material de protección y desinfección, añadió.

Huacani remarcó que el costo para acceder a un espacio es de 395 bolivianos y dijo que, a la fecha, alrededor de 25 difuntos fueron enterrados en el predio que habilitó la Alcaldía para decesos por Covid-19.

Aseveró que, al iniciar el trámite, se explica a los dolientes que al sepelio sólo pueden asistir cinco personas y que deben permanecer a más 30 metros de la fosa.

"Se les explica también que son cuerpos a fondo perdido, es decir que no podrán ser exhumados después de cinco años como ocurre con muertes regulares. Ellos saben que no podrán rescatar los restos, primero, porque no creo que alguien se anime a hacer el procedimiento por temor al virus y, segundo, porque los plásticos demorarán la descomposición", afirmó.

"Veo mucha gente llorando por sus pérdidas, a ratos me dan ganas de acompañarles en su dolor. A veces siento que los familiares me miran feo, porque tapo de golpe con arena el cajón", contó uno de los sepultureros, José Luis Oropeza.

Detalló que el trabajo comienza a las 7:30 y se prolonga por varias horas en las que deben lidiar incluso con miradas de desprecio de los familiares, porque el ataúd ingresó en una mala posición o el descenso fue brusco.

Con el propósito de reducir el tiempo de exposición, la Alcaldía reforzó el trabajo de los sepultureros con maquinaria pesada, pese a ello, el desgaste físico y emocional es evidente.

Cada uno de los trabajadores se esfuerza por acatar las recomendaciones para no llevar la enfermedad a sus casas ante los escasez de material de protección.

Cada semana, el personal recibe sólo un mameluco impermeable para desarrollar sus actividades en plena pandemia de Covid-19.

La faena concluye tarde porque, además del entierro en fosa, los sepultureros continúan trabajando con la exhumación y limpieza del cementerio.

El municipio expropió un predio de 3 mil metros cuadros para la disposición de 350 cuerpos y con el propósito de evitar un colapso se restringió la venta de espacios a municipios aledaños, informó el alcalde suplente de Quillacollo, Héctor Montaño.

El cementerio sólo recibe cadáveres con Covid-19 del municipio de Quillacollo.

MÁS

Medidas de bioseguridad

Los cadáveres con Covid-19 pueden ser enterrados a más de tres metros de profundidad o cremados.

MÁS DATOS

La tasa de letalidad es muy alta

En cuatro meses de pandemia en Cochabamba, son más de 400 las vidas que se han perdido. En tanto que en ese tiempo se han acumulado más de 5 mil casos detectados.

Cochabamba tiene una de las tasas de letalidad más alta, con 7 por ciento, es decir que 7 de cada 100 pacientes con Covid-19 fallecen. En tanto, Santa Cruz, que tiene cinco veces más pacientes con coronavirus, tiene una letalidad de 2 por ciento.

El trabajo del personal del cementerio sólo suele ser visibilizado en fechas relevantes como Todos Santos o el Día de la Madre por la gran afluencia de personas que acude.

El entierro que se realiza en el cementerio de Quillacollo debe cumplir con bioseguridad. FOTOS: LOS TIEMPOS

La desinfección de las fosas en Quillacollo.

El horno crematorio en la ciudad.

Buscan implementar hornos crematorios

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Con la finalidad de evitar colapsos en cementerios y reducir la exposición de trabajadores en la disposición de cadáveres por la Covid-19, cuatro instituciones avanzan en proyectos para implementar hornos crematorios en Cochabamba: la Gobernación y tres alcaldías del eje metropolitano.

La Alcaldía de Cercado comenzó con las obras civiles la semana pasada para ampliar su servicio de incineración de cadáveres con el emplazamiento de un horno con un costo menor a un millón de bolivianos.

El secretario de Gobernabilidad, Edwin Paredes, indicó que la adquisición servirá para triplicar la capacidad del servicio.

En tanto que en Quillacollo las gestiones para concretar su implementación son graduales porque parte de la población aún no lo considera fundamental, indicó el secretario general del municipio, José Terán.

Pese a las observaciones, enfatizó que la Alcaldía realiza la licitación para la adquisición de los equipos.

Se estima que el monto a invertir es de 2 millones de bolivianos, porque además del horno se proyecta construir ambientes nuevos para el área administrativa.

En Colcapirhua, la iniciativa es un sólo un planteamiento porque aún no se definieron características técnicas del proyecto. En similar situación se encuentra el Gobierno departamental.

Más inversión y resucitar la salud, primeras lecciones de la pandemia

Analistas. La reacción tardía de las autoridades para enfrentar la crisis del coronavirus, junto con la falta de educación ciudadana, desinformación y negación del virus, ayudó a propagar la enfermedad

KATIUSKA VÁSQUEZ
Los Tiempos

Como nunca, Cochabamba toca fondo en salud. Con más de 6 mil casos detectados de Covid-19 en cuatro meses de pandemia y con escasez oportunidades de revertir el colapso de los hospitales, es inevitable repasar las fallas y empezar a aprender las primeras lecciones que está dejando esta crisis sanitaria.

La pobreza en la que los hospitales enfrentan la pandemia de Covid-19 no hace más que reflejar la postergación de este tema en las prioridades nacionales. De hecho, Bolivia debería contar con 155 hospitales de tercer nivel, de máxima especialización, para atender a una población de 12 millones de habitantes. Cochabamba sólo tiene uno para casi 2 millones de personas.

"Hasta 2020 sólo se registraron 34 hospitales de tercer nivel y en 2005 se tenían 31, vale decir que en 15 años se invirtió sólo en tres, lo cual revela la gravedad de hacer frente a la pandemia", enfatizó la directora del Ceplag de la UMSS, Carmen Ledo.

Según Ledo, es urgente que en adelante se trabaje en un sistema unificado de salud, no fragmentado. Pero, además, incluir la investigación.

El epidemiólogo Ricardo Céspedes dijo que las dificultades que se tienen en el manejo de la enfermedad demuestran que las alcaldías no pueden hacerse cargo de la salud.

"Todo esto nos enseña que los municipios no pueden manejar la salud del país. Tendría que pensarse en una estructura monolítica, igual que las FFAA. En esta pandemia, algunos municipios ofrecieron rastrillaje y otros se dieron el lujo de no realizar estrategia", explicó.

También es urgente aumentar el presupuesto de 8 y 10 por ciento al 15.

"Se tiene que incrementar el presupuesto de salud a un 15 por ciento para organizar mejor el sistema sanitario, sin fragmentación, dotar de personal a cada nivel y alejar la política", planteó.

El sociólogo y docente de la UMSS Fernando Salazar remarcó que el Estado tiene la posibilidad de equipar a los centros para "garantizar el funcionamiento real, creíble de los centros de aislamiento, de las camas, respiradores y terapias intensivas", que son lo más urgente para bajar la mortalidad por la pandemia.

La asambleísta departamental Lizeth Beramendi, una de las que más ha fiscalizado los servicios de salud, considera "que una de las principales lecciones de esta crisis es que le debemos prestar atención a la salud" y "tener autoridades comprometidas con la salud".

La salud tiene que ser una prioridad para el Gobierno y alcaldías. "Si hay acceso gratuito a la salud, no vamos a entrar en crisis económica para salir de una enfermedad", remarcó.

MÁS DATOS

92% de hospitales da atención básica

La directora del Ceplag, Carmen Ledo, afirmó que los establecimientos de primer nivel sólo brindan atención básica.
Según datos del Ministerio de Salud, el 92% de los hospitales son de primer nivel; el 6%, de segundo, y el 2%, de tercer nivel.
"Son espacios con personal reducido que no cuentan con equipamiento básico, no cumplen las condiciones para atender", dijo.

CARMEN LEDO
DEMÓGRAFA Y DIRECTORA DEL CEPLAG

RICARDO CÉSPEDES
MÉDICO Y EPIDEMIÓLOGO

FERNANDO SALAZAR
SOCIÓLOGO Y DOCENTE INVESTIGADOR

LIZETH BERAMENDI
PSICÓLOGA FORENSE Y ASAMBLEÍSTA DPTAL.

01 ¿Qué diagnóstico tiene de los hospitales públicos frente a la pandemia?	Los hospitales públicos y el personal de salud están trabajando en absoluta precariedad e indefensión. Según normas internacionales, debería en Bolivia existir como mínimo 155 hospitales de tercer nivel; hacia 2020 sólo se registran 34 hospitales públicos para 12 millones de habitantes.	Con temor y a su suerte, sin medicamentos, sin bioseguridad y sin un liderazgo regional. Sin un plan de hospitales, sin organización. Ahora más que nunca no hay acceso a ningún hospital y establecimiento de salud. La seguridad social está a su suerte y los privados, lucrando.	Los centros de salud pública, cajas y sistema privado no fueron preparados, tanto en infraestructura, laboratorios, equipos, insumos, camas con respiradores, UTI, medicamentos y material de bioseguridad para el personal. Ya ni el dinero da acceso a servicios altamente especializados.	En los hospitales públicos, el personal tiene su voz embargada. Hay muchas quejas que no se hacen por miedo a represalias y esto es producto de 14 años de sometimiento. Ha habido un abuso laboral con consultorías en línea. Los hospitales han reaccionado tarde frente a la pandemia.
02 ¿Qué factores cree que han contribuido a la propagación de la enfermedad?	Son varios los factores que han contribuido a la propagación. La falta de disciplina y de educación explican la aceleración de casos, muchos dirigentes declararon la inexistencia del virus. Además de la desinformación, se tuvo que lidiar con problemas de índole político y luego la flexibilización.	No existió una política efectiva para resolver el problema económico de sectores informales. Los Bs 500 no fueron suficientes. Los recursos de las AFP podrían reactivar la economía. También influyó el factor político, como el cambio de directores del Sedes.	La herencia de la anterior gestión de Gobierno, la falta de coordinación entre los niveles responsables del sistema de salud. Cada uno actuó por su cuenta, fueron contemplativos desde enero a febrero de este año. Y carentes de políticas y planes para enfrentar la pandemia.	Hay dos elementos. Por un lado las autoridades no han cumplido con su deber, hasta julio no hay ni un centro de aislamiento departamental, los positivos siguen contagiando. Otro factor es la falta de mecanismos de bioseguridad, la sociedad no asume el uso del barbijo, el distanciamiento.
03 ¿Cómo cree que impacta la crisis sanitaria en la vida de las personas?	Es de lamentar que en este momento existen algunos grupos que quieren aprovecharse del sufrimiento de los más pobres, como dice el dicho. "A río revuelto, ganancia de pescadores". Existen denuncias de que cobran Bs 50 mil como garantía, no es concebible esta falta de humanidad.	La población está desprotegida y a su suerte. El sector privado aprovecha la situación con precios inaccesibles para las personas, por lo tanto, cada familia tiene que resolver su problema automedicándose, utilizando tratamientos de las redes sociales que no ayudan para nada.	Cada familia que tiene a uno o varios de sus miembros con Covid-19 se encuentra librada a su suerte. El resultado del tratamiento familiar concluye con el alivio de personas asintomáticas, pero surgen los casos angustiantes, cuyo resultado muchas veces es fatal.	El impacto de la enfermedad es muy alto. La gente se siente desamparada tanto en el sistema público, seguridad social y privado. Estamos frente a esta realidad: si tienes plata y contactos, puedes acceder a ser atendido. A veces es imposible, muchos han fallecido en la puerta de un hospital.
04 ¿Cuáles son las primeras lecciones que deja la pandemia?	Es recomendable a futuro que el país cuente con un sistema de salud que articule la investigación al conjunto de instituciones académicas, asistenciales y sociales que generan conocimiento. En la actualidad, estos actores funcionan de forma fragmentada.	Se tiene que incrementar el presupuesto para salud a un 15% y organizar mejor el sistema sanitario, sin fragmentación. Dotar de personal a cada nivel y sobre todo alejar a la política; gana un partido y médicos que no consiguieron trabajo se ponen a dirigir el sistema sanitario.	El Estado en sus niveles nacional, regional y municipal tiene posibilidad de replantear su accionar. Formulando y coordinando una política de Estado y planes contra la pandemia. Se tiene que seguir equipando los hospitales y hacer funcionar los centros de aislamiento.	Debemos prestar atención a la salud. En los últimos años, en realidad, toda la vida; pero cuando había bonanza económica, la salud ha sido abandonada. Sólo a partir de reclamos se han construido hospitales, pero no se pueden usar porque no hay equipamiento, no hay ítems ni presupuesto.

Los Tiempos
Cochabamba, del 20 al 26 de julio de 2020

ENTREVISTA

Édgar Fernández: "Tenemos un sistema de salud precario y para poca cantidad"

Propósito. La misión de la Sala Situacional del Colegio Médico es disminuir la letalidad por la Covid-19 en el departamento, que actualmente es de siete por cada 100 pacientes

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

Cochabamba no sólo debe luchar contra la pandemia, sino contra el tiempo perdido en el que no se fortaleció el sistema de salud. Ésa es la percepción del presidente del Colegio Médico de Cochabamba, Édgar Fernández.

El representante de los médicos en el departamento dialogó con Los Tiempos sobre las dificultades que se tienen para enfrentar la pandemia.

Ante el ascenso de la pandemia y luego de 100 días se decidió implementar la Sala Situacional en el Colegio Médico para coordinar y planificar acciones contra la Covid-19.

El presidente del Colegio Médico de Cochabamba, Édgar Fernández. HERNÁN ANDIA

- ¿Por qué Cochabamba está al borde de una catástrofe?

- Porque tenemos un servicio de salud muy precario y en una cantidad mínima. Durante 14 años se han olvidado de la salud en lo que significa infraestructura, personal, equipamiento e insumos y estamos pagando todos. Lastimosamente, nos ha tocado esta pandemia que devela que realmente teníamos la razón en que el anterior Gobierno se olvidó de la salud.

- ¿Cuáles son las fallas estructurales que se identificaron con la pandemia?

- Infraestructura, equipamiento y personal. Esas son las tres fallas por la poca erogación de recursos en el sistema de salud. Se puede revertir con el tiempo y con dinero, inversiones del Estado para salud y las necesidades que le planteo.

> "Está faltando el aumento del número de camas de los hospitales y de insumos", Édgar Fernández.

-¿Qué falta en el sistema de salud de Cochabamba para contener el virus?

- Falta equipar los centros al cien por ciento de su capacidad y contratar personal de salud. Además, necesitamos laboratorios de PCR.

- ¿Qué se hizo en Cochabamba a más de 100 días del primer caso Covid-19?

- Los primeros 60 días se ha dejado al olvido por parte de las autoridades, pero este último tiempo, después de las presiones sociales, las autoridades están retomando su actividad siendo ya un poco tarde su participación, pero todavía nos alberga alguna esperanza de tener mejores condiciones de salud para contener esta pandemia.

- ¿Cómo califica el trabajo de las autoridades?

- El tiempo nos dará el resultado, pero hasta el momento no ha sido el necesario ni el óptimo; ha sido malo, porque 60 días se han olvidado de hacer el trabajo y ahora recién quieren retomar.

-¿Qué se logró con la conformación de la Sala Situacional en el Colegio Médico?

- La Sala Situacional ha propugnado la unidad en torno a la salud. Olvidarnos, no hablar de política y hablar de las necesidades de vida o muerte de la población en la pandemia.

Es una sala impulsada por nosotros,en razón de que la gente ha estado falleciendo y peregrinando en su atención en varios hospitales.

Se logró un análisis y respuesta rápida, rastrillaje, personal, implementación de centros de aislamiento; pero está faltando el aumento del número de camas de los hospitales e implementación con insumos y personal en esos servicios.

Familias impactadas por el dolor de la separación y falta de atención

Sin espacio. Cada vez son más las familias que tratan a los pacientes con Covid-19 que están en fase inicial en sus domicilios, sobre todo por la falta de espacios en los hospitales públicos, clínicas y la seguridad social

WALTER TAPIA CALLAO
Los Tiempos

La vida de cientos de personas se ha visto impactada deprédente por la pandemia de Covid-19. En Cochabamba hay familias desgarradas por la separación de un ser querido, pero también están quienes luchan día a día contra la enfermedad, prejuicios, falta de hospitales y el miedo.

Una de esas familias es la de la concejala Rocío Molina, quien, la noche del 3 de julio, perdió a su padre, el reconocido actor de teatro Manolo Molina.

Hace dos semanas contó el duro momento que vivió y pidió a las autoridades que "se vayan" si no les importa la vida de los cochabambinos.

Su pedido encarnó el sentir de cientos de personas que peregrinan por los hospitales y que son presa del comercio descontrolado de medicamentos, especialmente en las redes sociales.

Molina dijo que el 3 de julio buscó ayuda para su padre, pero nunca la atendieron en emergencias. Explicó que el actor no tenía síntomas de la enfermedad y que en cuestión de horas su salud se agravó.

Rocío Molina aún lucha por la vida de su madre, Cecilia Travesi, quien dio positivo a Covid-19. Dijo que recorren las calles en busca de fármacos y de atención, pero con poco éxito.

"Con mi mamá es más complicado, porque no se tiene la suficiente información para saber cómo convivir con una persona que está sometida al aislamiento dentro de la casa y, por supuesto, dentro del barrio", expresó.

Añadió: "Afortunadamente, hemos tenido el apoyo de mi barrio, pero he visto que en otros lados tienen actitudes de discriminación".

Como la familia Molina hay otras que también fueron golpeadas por la pandemia porque no pudieron despedirse de un ser querido.

"Lo peor es que no pude consolar a mi madre, que perdió a su compañero de vida. Tampoco puedo dar un abrazo a mi hermana como consuelo, y estoy segura de que esta historia se repite en muchas familias", expresó Molina.

Una situación similar le toca vivir a la familia Navarro, en Valle Hermoso. Durante tres semanas peregrinó para conseguir atención para Florencio, de 72 años, quien presentó síntomas de Covid-19 y que pese a estar asegurado en la Caja Nacional de Salud (CNS) no recibió atención.

Al no hallar respuesta de la Caja, Sedes u otra repartición, uno de sus hijos, Ibis, buscó oxígeno y medicamentos para atender a su padre en casa.

"Toda mi familia está con el tratamiento de la primera fase que nos pasaron médicos amigos, incluso estamos con dióxido de cloro y la ivermectina, también compramos las tarjetas azules", explicó Ibis.

La situación de Ibis se conoció a través de redes sociales, cuando grabó un video de su padre en una ambulancia sin recibir atención.

En tanto, en la OTB Villa Cosmos, Ninfa C. contó que su esposo Severino y su hijo presentaron síntomas de Covid-19 desde hace tres semanas, buscaron atención médica en la CNS, pero no fueron recibidos.

Ninfa señaló que el Sedes sacó la prueba PCR, que permite conocer si el paciente está pasando por la enfermedad o no, pero hasta el martes se desconocían los resultados.

Sin embargo, Ninfa comenzó el tratamiento que le dio un médico particular.

"Mi esposo está con los síntomas hace tres semanas. Como estuve en contacto, me cuido. Es difícil y doloroso no poder acercarnos a los familiares. Vivimos con temor de perder la vida porque ya falleció mi papá y un primo por la enfermedad", dijo Ninfa.

SEPA MÁS

Rastrillajes en la zona sur
En los rastrillajes de la zona sur se evaluó a más de 4 mil personas, 42 están como sospechosas.

La primera semana detectaron 53 positivos
En la primera semana de rastrillaje, hecho por los Cochavoluntarios, se hallaron 53 casos de Covid-19 y 274 sospechosos en la zona norte.

Buscar ayuda ante los primeros síntomas
Los médicos recomiendan buscar atención médica ni bien se presenten los síntomas como fiebre y tos.

DATO

Más de 5 mil contagiados
En cuatro meses de pandemia, Cochabamba ha superado los 4 mil casos de Covid-19 en el departamento.

Pacientes afectados por la pandemia de Covid-19 buscan atención en los hospitales. FOTOS: CARLOS LÓPEZ

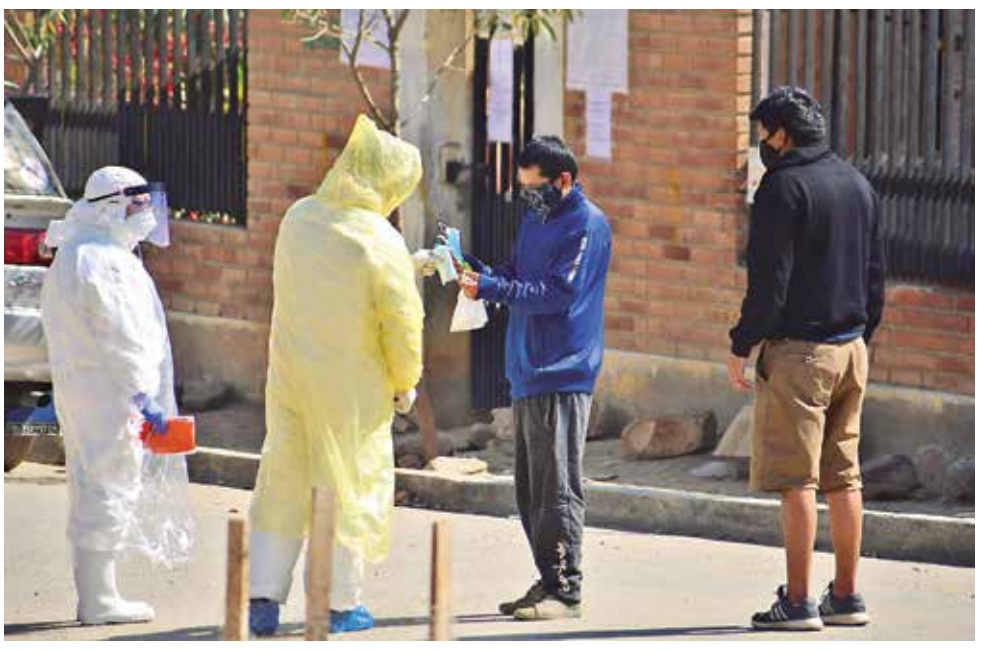

Familiares de pacientes con sospecha o confirmados de Covid-19.

Aconsejan tratamiento para primeros síntomas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente de la Sociedad Científica de Cochabamba, Fernando Rengel, presentó un protocolo para tratar a los pacientes que presenten los síntomas iniciales de Covid-19.

Además, recomendó que en los centros de aislamiento exista oxígeno para evitar que la población peregrine en busca de hospitales.

"Todo paciente que presente los síntomas de coronavirus debe estar aislado por 14 a 21 días y recibir seguimiento del personal médico. Quiero aclarar que este tratamiento no se lo puede dar a todos los pacientes, cada uno debe ser individualizado porque esta enfermedad no tiene un perfil único", dijo Rengel.

Explicó que, si un paciente tiene fiebre, se le puede dar paracetamol cada ocho horas, pero si tiene problemas en el hígado, no se le debe dar dosis altas. La ivermectina también resulta oportuna para tratar la Covid-19 en los pacientes con síntomas leves.

También señaló que los medicamentos como la hidroxicloroquina, remdesivir, azitromicina y amoxicilina pueden ser considerados, "pero bajo supervisión médica, nunca automedicarse".

Para los pacientes con enfermedades de base, recomendó iniciar los tratamientos con anticoagulantes, previo a los medicamentos e instó a la población a consumir suplementos vitamínicos, zinc y las vitaminas B, C y D, entre otras.

DECLARACIONES

"Mi papá no presentó los síntomas de la Covid-19 y en tres horas no pudimos salvarlo, porque no nos respondieron los servicios de emergencia.

Rocío Molina
Concejala CBBA

"Queremos evitar que los pacientes pasen de las fases iniciales a las avanzadas. Un tratamiento no puede ser igual para todos los pacientes.

Fernando Rengel
Pte. Sociedad Científica

Los Tiempos
Cochabamba, del 20 al 26 de julio de 2020

ESPECIAL

Sin insumos y con turnos de 24 horas, policías verifican hasta 35 cuerpos/día

Trabajo. Entre la necesidad y la urgencia de atender a la población, seis uniformados se encargan de levantar los cuerpos de los fallecidos en Cochabamba; hay 10 efectivos de esta unidad contagiados

CARMEN CHALLAPA CABEZAS
Los Tiempos

Turnos de 24 horas, 25 a 35 verificaciones por día, la carencia de insumos de bioseguridad y la falta de compromiso por parte de las autoridades municipales y departamentales es la verdadera realidad que día tras día debe afrontar el personal de homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Cochabamba.

En el ámbito familiar, el temor a infectarse es más grande, tienen miedo de llevar el virus a sus casas y contagiar a sus hijos, esposas y, en algunos casos, a sus padres de la tercera edad.

Actualmente, cerca de 10 policías de esta división están aislados por sospecha de Covid-19. "No hay ni guantes, nos dieron unos mamelucos de tela galleta, eso no sirve, nosotros estamos en contacto directo con los fallecidos y necesitamos estar protegidos", refirió un policía.

El trabajo de los policías de esta división se triplicó, las llamadas y solicitudes de levantamientos de cadáveres son cada vez más frecuentes; y el temor a quedar infectado y contagiar a sus familias también va en aumento.

"Muchos decidimos invertir para comprarnos algunas cosas, como protectores faciales, barbijos, etc. Pero es un gasto muy alto con el que no podemos correr por cuenta propia, diario por persona desechamos 35 trajes de bioseguridad, guantes, barbijos entre otras cosas", dijo otro policía.

Para cada intervención, los oficiales deben cumplir de manera disciplinada los protocolos de bioseguridad requeridos para evitar el contagio considerando que el virus en los cadáveres se potencia aún más que en una persona viva.

Los policías con los que se comunicó este medio de comunicación contaron que pese a las desinfecciones y cuidados que realizan, varios camaradas dieron positivo a la prueba de la Covid-19.

"Desde hace más de tres semanas que no tengo contacto con mis hijas, llego a casa y me encierro en un cuarto, esto sobre todo para prevenir y no arriesgar la salud de mis pequeñas y la de mi esposa. Son sacrificios que debemos hacer, elegimos ser policías y debemos cumplir con nuestro deber ante todo", refirió un funcionario policial.

Los testimonios reflejan incluso que varios no volvieron a sus casas desde que inició la pandemia para así evitar el contacto con sus familias.

"Sé que varios duermen en otras unidades cuando no están de servicio, se buscan algún espacio donde descansar, hacen ese sacrificio por la salud de su familia. Las necesidades y la falta de equipamiento por parte de las autoridades son realmente preocupantes", dijo un policía de otra división, quien dio testimonio sobre la crítica situación que atraviesan sus camaradas.

La situación no es distinta en la ciudad de El Alto, donde los uniformados también demandan mayor atención por parte de las autoridades, que por norma deben aprovisionar a la Policía y cumplir con sus requerimientos para la realización de su trabajo.

"Estamos atravesando un gran problema por la cantidad de cadáveres que debemos levantar por día en la ciudad en condiciones por demás insuficientes en equipos de bioseguridad, en un día levantamos siete cuerpos, y día que pasa los requerimientos se incrementan", refirió el director de la Felcc en El Alto, Walter Sossa.

Según normativa, personal de la División Homicidios tendría que limitarse sólo a realizar los verificativos correspondientes por cada fallecido reportado para descartar indicios de violencia.

En la última reunión realizada entre la Policía, el municipio y el Servicio Departamental de Salud (Sedes) se llegó a un acuerdo para el levantamiento de cadáveres NN y de familias de escasos recursos que no puedan pagar un servicio funerario.

Personal del Sedes realizó el levantamiento de cuerpos el jueves y viernes. La Policía se encargó de hacer este trabajo el sábado y domingo.

"Recalcamos que no es nuestra competencia levantar los cuerpos de fallecidos por Covid-19. Nosotros investigamos crímenes no somos levanta cuerpos, pero por solidaridad aceptamos este acuerdo, lamentablemente, por parte de las autoridades, no tenemos las respuestas favorables, pues se niegan a darnos el material que requerimos", refirió un policía que recientemente ingresó a Homicidios.

Según la información que llegó a este medio, la Alcaldía se habría ofrecido solamente a dotar cinco trajes de bioseguridad, elementos que sólo servirán para dos verificativos y levantamientos.

La Guía de Procedimientos para el Manejo y Disposición de Cadáveres de casos de Covid-19 del Ministerio de Salud establece que los investigadores y peritos policiales deben contar con los siguientes equipos de bioseguridad:

Batas desechables, botas de quirófano (mitones) desechables, gorros de quirófano desechables, guantes de nitrilo desechables (2 por cada muerto); lentes de seguridad de plástico con cobertura lateral (lavables); mascarillas desechables N95 (no tapabocas ni barbijos de tela); y trajes overol desechables.

"De las dotaciones que dan a la Policía, a nosotros nos llegó a un barbijo y mamelucos que realmente no sirven para nuestro trabajo. Las autoridades no cumplen con lo que establece el Ministerio de Salud", dijo otro oficial.

INCUMPLIMIENTO

Sin atención del Comando General

El delegado de la Defensoría del Pueblo, Nelson Cox, señaló que desde el Comando General hay un acto omiso con sus camaradas porque ponen en primera línea de control a los funcionarios policiales, pero los envían sin los materiales de bioseguridad necesarios. "No reciben control médico, y sólo son atendidos cuando su salud está muy deteriorada", dijo.

A esto se suma la deficiente atención médica en la Caja Nacional de Salud (CNS), donde los policías deben hacer filas de más de nueve horas para solicitar la prueba y esperar semanas para recibir los resultados.

¿Qué dicen los protocolos del Ministerio de Salud?

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Según la guía de procedimientos para el manejo y disposición de cadáveres de casos de Covid-19, en el marco del Reglamento de Cadáveres, Autopsias, Necropsias Traslados y Otros, aprobado por DS 18886 de 15 de marzo de 1982, se establece lo siguiente, de manera general para todo tipo de cadáveres:

"Los Gobiernos Municipales correspondientes deberán establecer un cementerio o necrópolis donde deberán sepultarse los cadáveres de las personas fallecidas en esa localidad. Los cadáveres o restos humanos deberán inhumarse, incinerarse o embalsamarse entre las 12 y 48 horas siguientes a la muerte, salvo excepciones.

Pese a estas recomendaciones, en el departamento, existen cuerpos que permanecen por varios días dentro de sus hogares, esperando que las instancias competentes realicen el recojo del cuerpos. A esto se suma, el colapso en los cementerios públicos y los hornos crematorios, lo que hace que muchos deban esperar varios días.

COCHABAMBA

Más de 100 policías están contagiados

Según los últimos datos del Comando Departamental de la Policía, en Cochabamba más de 100 policías dieron positivo a la prueba de Covid-19, todos reciben el tratamiento correspondiente, esto según el reporte policial.

A la fecha, cerca de 11 policías fallecieron a raíz del coronavirus. Esta situación preocupa a las bases policiales, que desde hace varios meses exigen que el Comando General de la Policía dote del material correspondiente a todos los policías, y que esta dotación sea continua y permanente.

IMPRENTA
Los Tiempos

LÍNEA DE PRODUCCIÓN

Te ofrece impresión de libros, tarjetas, afiches, dípticos, trípticos y **papelería en general.**

Aprovecha **los mejores precios** de la ciudad

Para más **información** comunícate al **60706796**

Tenemos los mejores aliados para ofrecerte un increíble servicio

encuēntralo

¡Todo lo que buscas a un solo click!

www.encuēntralo.com.bo

GUÍA MÉDICA
GUÍA DE RESTAURANTES
GUÍA COMERCIAL
GUÍA HOTELERA
GUÍA DE SERVICIOS

La guía más completa de Bolivia

Navegación fácil y simple todo en un solo lugar

TU GUÍA DE OFERTAS

Publicita tu empresa, ¡ya!

Contactos Telf. 4254563 Int. 263 70346861

Los Tiempos
Cochabamba, del 20 al 26 de julio de 2020

Realizar elecciones en pandemia, verdadero reto para los Estados

Contexto. Las elecciones legislativas, presidenciales y plebiscitos son parte del calendario democrático que la pandemia por coronavirus ha puesto en jaque a Gobiernos y ciudadanía en su conjunto

ALFREDO JIMÉNEZ P.
Los Tiempos

Si tenemos en cuenta que en lo que va del año estaban previstas realizarse alrededor de 70 elecciones a nivel mundial, de las cuales 51 fueron suspendidas o prorrogadas en el tiempo, vemos que afecta los procesos de renovación de autoridades elegidas por la voluntad popular.

Con más de 14 millones de contagios confirmados y más de 590 mil muertes, varios países del mundo como Bolivia, Uruguay y Perú pospusieron sus comicios programados originalmente para el primer semestre de 2020.

En el caso de Chile, el plebiscito para una nueva Constitución fue postergado de abril a octubre próximo.

Sin embargo, otros, como República Dominicana, Francia, Polonia y Rusia, tras modificar sus calendarios electorales, los llevaron a cabo, pero debieron desarrollar diferentes medidas para minimizar los riesgos de contagios.

En junio pasado, en Francia se llevó a cabo la segunda vuelta de los comicios regionales bajo estrictas medidas de seguridad.

La residente boliviana en Francia Jimena Daza señala a Los Tiempos que la jornada electoral estuvo marcada por la obligatoriedad del uso de mascarillas, el respeto por el distanciamiento social que estaba demarcado en el suelo con una X, cada uno de los electores tenía portar su propio lapicero, los vocales de mesa estaban protegidos con un plástico transparente y portaban protectores faciales y en cada mesa electoral había gel alcoholizado.

"Estos requisitos sirvieron para que los electores vayan a las mesas de sufragio. Es cierto que hubo un considerable número de ausentismo, pero eso no significó que los franceses no cumplan con su voto", asevera Daza.

El pasado 5 de julio, el dominicano Luis Abinader, candidato del Partido Revolucionario Moderno (PRM), fue el primer presidente electo en tiempos de coronavirus.

Una semana después, con similares medidas de seguridad Polonia realizó elecciones presidenciales, siendo reelecto Andrzej Duda.

Las presidenciales polacas iban a celebrarse el pasado 10 de mayo, pero fueron aplazadas casi *in extremis*, en medio de la polémica generada en torno al voto por correo como única opción ante las restricciones impuestas por la pandemia. Finalmente se acordó la fórmula mixta: voto presencial y sufragio por correo.

Polémica rusa y gallega

Una semana entera de votación tuvo Rusia para los comicios sobre las enmiendas a la Constitución que resultó favorable para las intenciones del presidente Vladímir Putin de mantenerse en el poder por dos periodos más. El referendo estaba previsto para el 22 de abril, pero la pandemia no lo permitió.

Así, el 25 de junio empezó el proceso electoral que terminó el 1 de julio, cuando el país sumaba 650 mil casos de Covid-19. Los siete días de votación fue una medida que se utilizó por primera vez en el país para aumentar la participación con distanciamiento social, pero evitando las multitudes.

El 12 de julio, las regiones españolas de Galicia y el País Vasco celebraron elecciones autonómicas, con un aditamento especial: "los contagiados no votan".

El periodista español, Osliani Figueras, dice que la prohibición fue criticada por algunos sectores políticos.

"Era la única forma de celebrar las elecciones en momentos en que el rebrote de Covid-19 se hace sentir con fuerza", sostiene.

Un caso más particular sucedió en Croacia, que tuvo elecciones legislativas el domingo. En un intento por evitar las preocupaciones por la pandemia, la autoridad electoral prohibió brevemente la participación de pacientes confirmados con Covid-19. Sin embargo, el Tribunal Constitucional revocó la prohibición, permitiendo a los pacientes poder votar.

Estados Unidos sigue celebrando primarias para las presidenciales del 3 de noviembre.

Carmén López, boliviana residente en Virginia (Washington), explica que el voto por correo ha sido la prioridad en la mayoría de los estados, aunque en algunos condados se establecieron barreras de plexiglás para proteger a los trabajadores electorales.

OEA Y OPS

Guía para comicios durante pandemia

El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (Deco) de la OEA, con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), ha elaborado una guía para organizar elecciones en tiempos de pandemia.

La guía ofrece elementos a tener en cuenta a la hora de decidir si celebrar elecciones o postergarlas, y propone medidas que pueden ser adoptadas en los siguientes ámbitos:

Organización y administración electoral. Uso de la tecnología. Participación e inclusión. Campaña electoral. Comunicación. Votación y escrutinio.

Cada país, según las condiciones, decidirá si lleva a cabo o posterga sus elecciones

Un hombre con protección facial vota en un colegio electoral en el pueblo vasco de Ataun, el 12 de julio de 2020. AFP

Una mujer con mascarilla emite su voto en un colegio electoral en el distrito 5 de París, el 28 de junio. AFP

La gente vota en un colegio electoral durante las elecciones en Santo Domingo, el 5 de julio. AFP

ANÁLISIS

El deber de ser más democráticos

ROBERTO COVARRUBIAS *Analista político*

En materia electoral, podemos advertir, en forma preliminar, que debemos imaginar, pensar y elaborar nuevos escenarios que nos permitan articular otras formas u opciones del cómo realizar procesos electorales con la mayor y mejor seguridad posible, de acuerdo a la actual coyuntura.

Suspender o no una elección, es una decisión crucial, ambas deben contar con el mayor consenso político posible y por que no también de la sociedad, todo ello a fin de evitar una crisis institucional o social, en donde el diálogo es un elemento vital para dar soluciones democráticas dentro del marco legal y constitucional.

Esta pandemia nos impone tener a futuro una mirada amplia a fin de considerar en los procesos electorales, en eso de imaginar y pensar nuevas elecciones, la oportunidad de innovar y tomar decisiones extra, normas como herramientas útiles y válidas para situaciones de crisis (en salubridad, higiene y tecnología entre otros), en donde deben primar los principios de transparencia y cooperación.

Lo que importa es que si ingresamos a esta pandemia siendo democráticos debemos salir más democráticos.

ENTREVISTA

Lawrence Douglas: "Donald Trump no aceptará los resultados si pierde las elecciones"

Dudas. Empiezan a plantearse dudas sobre qué ocurriría si el mandatario estadounidense Donald Trump no coopera en una hipotética transición de poderes de no ganar los comicios de noviembre próximo

CRISTINA MAGDALENO
Efe

Lawrence Douglas, profesor de Derecho y Pensamiento Social de la Universidad de Amherst (Massachussets).

¿Donald Trump es capaz de desafiar el sistema constitucional de EEUU no aceptando una derrota electoral? Esa es la pregunta que trata de responder Lawrence Douglas, profesor de Derecho y Pensamiento Social de la Universidad de Amherst (Massachusets), en su libro "¿Se atreverá? Trump y el inminente colapso electoral de 2020".

Douglas plantea en su ensayo un escenario de crisis constitucional para la que EEUU no está preparado porque las leyes, asegura, "asumen" que los líderes acatarán las normas y concederán la derrota.

En las últimas semanas, Trump ha intensificado su campaña contra el voto por correo por miedo a que esta opción le perjudique e insiste, sin pruebas, en que puede provocar un fraude electoral.

-¿Un escenario en el que Trump no acepta el resultado es posible?

-Creo que es muy real. No he escrito un "thriller" político. No me estoy imaginando que Trump vaya a hacer una barricada en el despacho Oval con agentes del servicio secreto. Lo que imagino es cómo el Presidente podría desafiar o disputar una derrota electoral en noviembre. Y creo que las posibilidades de que eso pase son muy grandes.

-¿Por qué?

-En las últimas semanas Trump ha atacado de forma muy agresiva la validez del voto por correo. Millones de estadounidense utilizarán este sistema en noviembre por miedo a la pandemia. ¿Por qué lo ataca de forma tan agresiva? Porque suele ser utilizado en áreas urbanas abrumadoramente demócratas. Así que plantando la semilla de que estos votos pueden ser fraudulentos, lo que hace es establecer un pretexto para explicar por qué ha perdido las elecciones. Y si eso pasa, estaríamos inmersos potencialmente en una situación bastante volátil.

-¿Qué le preocupa más? ¿Qué Trump sea capaz de hacerlo o que el sistema no pueda prevenirlo?

-En el libro cuestiono qué pasaría si hay un presidente dispuesto a no conceder la derrota y desafiar la Constitución. ¿Cómo de bien equipado está nuestro sistema para lidiar con una crisis de las transiciones pacíficas? Y es verdaderamente alarmante descubrir que el sistema no está para nada bien equipado. Podríamos decir que las leyes federales asumen que los líderes acatarán las normas y concederán una derrota. El sistema simplemente no está preparado para ese desafío. Y menos con la composición actual de la Cámara de Representantes y Senado, dividido en el control por demócratas y republicanos respectivamente.

-¿Qué pasaría cronológicamente si Trump no acepta la derrota en noviembre?

-Hay que entender la complejidad del sistema electoral. Como vimos en 2016, un candidato puede ser presidente perdiendo el voto popular por un margen sustancial, como ocurrió con Hilary Clinton, que le sacó unos tres millones de votos a Trump. Pero si es muy ajustado, especialmente si hay de por medio votos por correo que no se contarán hasta semanas siguientes, podríamos no saber quién es el presidente hasta varias semanas después. Y si el voto por correo resulta muy ajustado y otorga la victoria a Joe Biden por un margen estrecho, creo que Trump desafiará la validez del resultado.

APOYO

¿Qué espera de los republicanos?

Durante el proceso de "impeachment" se mantuvieron del lado del presidente Trump, independientemente de los abusos de poder que hubiese cometido. Sólo el legislador republicano Mitt Romney se opuso. No tengo mucha confianza en que contengan a Trump. Ocurrirá como hasta ahora y tolerarán todo tipo de abusos de poder por su parte.

-¿Y después?

-Estaríamos hablando de semanas de recuento, litigios, idas y venidas al juzgado, parecido al año 2000, con las elecciones del vicepresidente Al Gore contra el republicano George W. Bush. Entonces, la Corte Suprema, en una decisión muy partidaria, paró el recuento entre dudas de si era posible ordenarlo. En cualquier caso, creo que no fue la Corte quien solucionó aquello, sino Gore, que aceptó parar el recuento y conceder la derrota. Veo imposible que Trump haga una concesión tan gentil y estadista como esa.

-¿Y si no hay presidente electo el 20 de enero, para la toma de posesión?

-Antes del 20 de enero, Congreso y Senado se reúnen el día 6 en un acto bastante ceremonial de unos 20 minutos para certificar los votos electorales y el resultado. Pero si es una elección disputada, se pueden dar profundas controversias que sólo se podrían dirimir en dos semanas, porque la Constitución fija el 20 de enero como el día que debe haber un nuevo presidente en el cargo. ¿Qué pasa si el Congreso no ha resuelto para entonces? Según la ley de sucesión presidencial de 1947, la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi en este caso, sería designada como presidenta en funciones. ¿Significa eso que no vaya a haber presidente electo? De nuevo, es una situación muy explosiva en la que tenemos a un presidente titular, Trump, declarando su victoria e insistiendo en el fraude. Y también podríamos tener a Biden diciendo que él es el presidente legítimo. Todo ello a la vez que Pelosi actúa como presidenta interina. ¿A quién siguen los militares? ¿Quién es el comandante en jefe? Con suerte los militares siguen la ley de sucesión presidencial y reconocen a Pelosi hasta que se solvente la crisis electoral.

P: Si Trump se niega a conceder una derrota... ¿Lo llamaría golpe de estado?

R: Mi miedo no es que Trump vaya a tener éxito en un golpe ni que permanezca en el cargo tras perder. Mi miedo es que haya tal cantidad de caos que aumenten los disturbios a nivel nacional. Esta última semana vimos la voluntad de Trump de desplegar a los militares con el fin de responder a manifestaciones civiles. La preocupación que tengo es su capacidad para crear una situación completamente caótica al no reconocer una derrota.

Los Tiempos
Cochabamba, del 20 al 26 de julio de 2020

Xabier Azkargorta (Centro) festeja con los jugadores la clasificación de Bolivia al Mundial de Estados Unidos 1994.. LOS TIEMPOS

CALENDARIO DE BOLIVIAEN LAS CLASIFICATORIAS

PRIMERA VUELTA
09-10-2020: Brasil vs Bolivia
13-10-2020: Bolivia vs Argentina
12-11-2020: Bolivia vs Ecuador
17-11-2020: Paraguay vs Bolivia
25-03-2021: Bolivia vs Perú
30-03-2021: Uruguay vs Bolivia
03-06-2021: Bolivia vs Venezuela
08-06-2021: Chile vs Bolivia
02-09-2021: Bolivia vs Venezuela

SEGUNDA VUELTA
07-09-2021: Argentina vs Bolivia
07-10-2021: Ecuador vs Bolivia
12-10-2021: Bolivia Vs Paraguay
11-11-2021: Perú vs Bolivia
16-11-2021: Bolivia vs Uruguay
Enero de 2022: Venezuela vs Bolivia
Enero de 2022: Bolivia vs Chile
24-03-2022: Colombia vs Bolivia
29-03-2022: Bolivia vs Brasil

Bolivia busca cambiar la historia en las clasificatorias sudamericanas

Sudamérica. La Verde entra al ruedo ante dos potencias mundiales en el contexto futbolístico: Brasil y Argentina. La Verde apunta a conseguir por segunda vez en su historia el boleto a una Copa del Mundo, esta vez a Catar 2022

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

El encuentro que disputará Bolivia ante Brasil en Sao Paulo en el puntapié inicial de las clasificatorias sudamericanas al Mundial Catar 2022, será el número 151 de su historia en estas lides.

El cotejo está pactado para el 9 de octubre en el Arena Corinthians y marcará el comienzo de un nuevo reto de la Verde en su intención de clasificar a la vigésima segunda edición de la cita ecuménica, que levantará telón el 21 de noviembre del próximo año (06:00 HB) en la nación árabe, en el estadio Al Bayt con capacidad para 60.000 mil espectadores.

Coincidentemente, Bolivia cerrará su participación en el torneo frente a Brasil, el 29 de marzo de 2022.

Cabe recordar que el calendario de partidos fue alterado debido a la pandemia del coronavirus, toda vez que la clasificatoria tenía previsto comenzar en marzo pasado.

Los futbolistas convocados por el entrenador César Farias para afrontar las clasificadoras a Catar 2022.. LOS TIEMPOS

EL DATO

Todos contra todos es el formato de las clasificatorias sudamericanas al Mundial Catar 2022. Los primeros cuatro clasifican directamente al torneo ecuménico, mientras el quinto jugará el repechaje con un seleccionado de Oceanía.

La Verde buscará obtener por segunda vez el boleto a una Copa del Mundo por mérito propio. La primera fue cuando concurrió al Mundial de Estados Unidos, en 1994. Antes, en 1930 y 1950, participó en calidad de invitada.

Bolivia ha disputado un total de 150 partidos en las clasificatorias a la Copa del Mundo, con un saldo de 40 victorias, 29 empates y 81 derrotas.

La Verde es el equipo con menos victorias y más derrotas jugando en condición de visitante, con relación a las otras selecciones del continente; pues apenas ganó en cuatro ocasiones y cayó en 61 oportunidades.

Pero hay más, porque el combinado nacional fue el que más jugadores utilizó en las clasificatorias sudamericanas a Rusia 2018, con 56 en total, siendo el delantero Juan Carlos Arce el que más cotejos disputó en esa época, acumulando 14 cotejos, en los que convirtió cuatro goles.

Otro dato que no deja de ser significativo es que el cuadro boliviano cometió menos faltas (203), y en contrapartida recibió 293 en el último torneo que tuvo como anfitriones a los rusos.

De hecho el debut de la Selección nacional es complejo, simplemente porque tendrá al frente al pentacampeón del mundo el martes 9 de octubre, y cuatro días después se medirá con Argentina, otra potencia en el contexto mundial futbolístico y con dos títulos en su haber. Liderados por Lionel Messi la Albiceleste comenzará su andadura en las clasificatorias en busca del pasaporte a Catar 2022, en donde pretenden romper la sequía de títulos que data de hace 27 años, época en que se coronaron en la Copa América de Ecuador (1993) tras derrotar a México con un estrecho 2-1.

La Canarinha y la verde se volverán a ver las caras pero esta vez sin público, algo insólito en una eliminatoria mundialista.

Por segunda vez la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) cambia de sede para el primer partido de su selección en casa por las eliminatorias al mundial de fútbol.

Antes de que se desatara la crisis por la pandemia del coronavirus, el encuentro entre brasileños y bolivianos estaba programado para el 27 de marzo en la ciudad de Recife, en Pernambuco, después anunciaron al estadio Maracaná de Río de Janeiro como escenario.

El seleccionador nacional, el venezolano César Farías, convocó a 47 futbolistas antes del inicio de la cuarentena por la llegada del Covid-19 al país; sin embargo, el DT llanero tiene la facultad de realizar cambios o añadir algún otro jugador más, aunque es improbable debido al párate del fútbol boliviano producto de la expansión del virus.

El timonel de la Verde ha estado insistiendo para que el Gobierno les confiera el visto bueno para retomar los ensayos presenciales y no quedar en desventaja con las naciones vecinas, cuyas actividades futbolísticas ya están en marcha.

"Solicito al Gobierno que nos permita entrenar y competir, No nos dejen con las manos atadas a las eliminatorias", sostuvo en su momento el DT Farías.

A la espera del aval del Gobierno para el retorno del fútbol, la dirigencia de la Federación Boliviana de Fútbol toma sus previsiones en la seguridad sanitaria para que cuando el "Equipo de Todos" se atrinchere en un hotel de La Paz para plasmar el plan de trabajo del técnico llanero, siempre con vistas al debut, nada más y nada menos ante la canarinha de Neymar.

LOS PARTIDOS DEL MUNDIAL HORA DE BOLIVIA

FASE DE GRUPOS	OCTAVOS DE FINAL	SEMIFINALES	FINAL Y TERCER PUESTO
06:00	11:00	15:00	11:00
09:00	15:00		
12:00			
15:00			

El técnico César Farias dirige una de las prácticas de la Verde antes de la cuarentena. CARLOS LOPEZ

UN MUNDIAL EN EL OTOÑO QATARÍ

Será la primera edición de la Copa del Mundo que se dispute en el otoño correspondiente al hemisferio norte. El balón comenzará a rodar el 21 de noviembre y terminará el 18 de diciembre de 2022.

La fase de grupos se desarrollará del 21 de noviembre al 2 de diciembre en el Al Bayt Stadium, Khalifa International Stadium, Al Thumama Stadium, Al Rayyan Stadium, Lusail Stadium, Ras Abu Aboud Stadium, Education City Stadium y Al Janoub Stadium.

Los octavos de final se disputarán del 3 al 6 de diciembre y se jugarán en cada una de las sedes elegidas para albergar la Copa del Mundo.

Los cuartos de final están pactados para jugarse el 9 y 10 de diciembre, con el Al Bayt Stadium, Al Thumama Stadium, Lusail Stadium y Education Stadium.

Mientras, las semifinales tienen como fecha establecida el 13 y 14 de diciembre, con Al Bayt Stadium y Lusail Stadium como escenarios

Por último, el partido final está previsto para el 18 de diciembre en el Lusail Stadium, coronando al equipo campeón de la vigésima segunda versión de la competición mundial.

APUNTE

32 selecciones

El torneo qatarí puede ser el último que congregue a esa cantidad de equipos, puesto que Giani Infantino, presidente de la FIFA, pretende ampliar a 48 equipos en el próximo Mundial.

DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS A CATAR 2022

Anfitrión: 1 (Catar)
UEFA: 13
Conmebol: 4.5
Concacaf: 3.5
CAF (África): 5
AFC (Asia): 4.5
OFC (Oceanía): 0.5

Estadio Hernando Siles de La Paz, escenario donde Bolivia disputará sus encuentros por las clasificadoras a Catar 2022. APG

LOS NÚMEROS DE LOS RIVALES

ARGENTINA

Argentina disputó 17 de las 21 ediciones de la Copa del Mundo, y todas desde 1974.

Argentina ha disputado 136 partidos en las Clasificatorias, con 75 victorias, 36 empates y 25 derrotas; es la selección con más triunfos en Sudamérica.

Argentina perdió solo cuatro de sus 68 partidos como local en las Clasificatorias (47V 17E 4D); solo Brasil tiene menos derrotas (0).

Argentina convirtió el 8,1% de sus tiros en las últimas Clasificatorias Sudamericanas a Rusia 2018 (19/236), siendo el menor porcentaje de efectividad.

Lionel Messi fue el jugador de Argentina que participó en más goles en las Clasificatorias Sudamericanas a Rusia 2018; anotó siete goles y asistió dos en 10 partidos disputados.

BRASIL

Brasil disputó todas las Copa del Mundo (20), en doce de ellas llegó por méritos propios.

La Canarinha es la selección con menos partidos en las clasificatorias mundialistas entre los equipos de Sudamérica, pero es el que más goles anotó; convirtió 240 en 110 partidos (68V 23E 12D).

Brasil es la única selección de Sudamérica que se mantiene invicto como local en las clasificatorias; jugó 54 partidos, ganó 42 y empató 12.

El pentacampeón del mundo fue el equipo con más remates intentados (268), menos permitidos a sus rivales (166), mayor precisión en pases (86,7%) y mayor posesión de balón (61,6%) en las clasificatorias Sudamericanas a Rusia 2018.

Neymar, de Brasil, fue el jugador que participó en más goles (14) y dio más asistencias (8) en las clasificatorias sudamericanas a Rusia 2018; anotó seis goles y asistió ocho.

CHILE

Chile jugó nueve veces la Copa del Mundo, en tres clasificó con el actual formato todos contra todos: 1998, 2010 y 2014.

Chile disputó 147 partidos en las clasificatorias, con 62 victorias, 29 empates y 56 derrotas.

Chile tiene el tercer promedio más alto de goles anotados como local en las clasificatorias entre las selecciones de Conmebol (1,93 por juego); lo superan solo Brasil (2,67) y Argentina (2,04).

Chile promedió 60,5% de posesión de balón en las clasificatorias a Rusia 2018, siendo el segundo mayor registro, superado solo por Brasil (61,6%).

Mauricio Isla, de Chile, fue uno de los dos jugadores de campo que disputaron los 18 partidos en las clasificatorias sudamericanas a Rusia 2018; Ángel Di María el otro.

COLOMBIA

Colombia disputó seis veces la Copa del Mundo; a tres de ellas clasificó con el actual formato todos contra todos (1998, 2014 y 2018).

Colombia ha disputado 150 partidos en las clasificatorias: logró 57 victorias, 46 empates y 47 derrotas.

Colombia concede 0,72 goles de promedio como local en las clasificatorias, siendo el tercer mejor registro histórico; solo superado por Brasil (0,48) y Argentina (0,65).

Colombia fue el único equipo que anotó dentro del área todos sus goles (21/21) en las clasificatorias sudamericanas a Rusia 2018.

David Ospina, de Colombia, fue uno de dos jugadores que disputaron los 1620 minutos posibles en las clasificatorias sudamericanas a Rusia 2018; el otro fue Sergio Romero, de Argentina.

ECUADOR

Ecuador disputó tres veces la Copa del Mundo; fueron en tres de las últimas cinco ediciones: 2002, 2006 y 2014, todas con el actual formato todos contra todos.

Ecuador jugó 143 partidos en las clasificatorias: logró 47 victorias, 33 empates y 63 derrotas.

Ecuador tiene el tercer peor registro de victorias y derrotas como visitante en clasificatorias; ganó solo nueve encuentros y perdió 48.

Ecuador intentó 231 remates en las eliminatorias sudamericanas a Rusia 2018; solo Brasil (268) y Argentina (236) tuvieron mayor cantidad.

Entre Felipe Caicedo (7 goles) y Enner Valencia (5 goles y 2 asistencias) participaron en 14 de los 26 goles de Ecuador en las clasificatorias Sudamericanas a Rusia 2018.

PARAGUAY

Paraguay jugó la Copa del Mundo en ocho ocasiones; a cuatro de ellas clasificó con el actual formato de todos contra todos: 1998, 2002, 2006 y 2010.

El cuadro guaraní ha disputado 154 partidos en las clasificatorias, con 66 victorias, 30 empates y 58 derrotas; junto con Uruguay es la selección de Conmebol con más juegos.

Paraguay ganó el 24,7% de sus partidos como visitante en las clasificatorias (19/77), solo Brasil (44,4%) y Argentina (41,2%) tienen mejor porcentaje en Sudamérica.

Paraguay intentó 179 remates en las clasificatorias sudamericanas a Rusia 2018, siendo el equipo con menor cantidad.

Darío Lezcano, con cuatro goles, fue el goleador de Paraguay en las Clasificatorias a Rusia 2018; la Albirroja y Bolivia fueron los únicos sin ningún jugador con al menos cinco anotaciones.

PERÚ

Perú disputó cuatro veces la Copa del Mundo y solo en una llegó con el actual formato todos contra todos de las clasificatorias; fue en la más reciente, a Rusia 2018.

El equipo peruano disputó 149 partidos en las clasificatorias: logró 43 victorias, 37 empates y 69 derrotas.

Perú promedia 1,1 gol por partido en las clasificatorias, siendo el segundo registro histórico más bajo en Conmebol; solo Venezuela tiene menos (0,86).

El cuadro incaico cometió 262 faltas en las clasificatorias sudamericanas a Rusia 2018, siendo la segunda menor cantidad; solo Chile tuvo menos (245).

Paolo Guerrero fue el jugador de Perú que participó en más goles en las clasificatorias sudamericanas a Rusia 2018; lo hizo en siete, con cinco anotados y dos asistidos

URUGUAY

Uruguay disputó 13 veces la Copa del Mundo y clasificó cuatro veces con el actual formato todos contra todos, incluidas las tres más recientes (2002, 2010, 2014 y 2018).

El cuadro charrúa es el equipo de Sudamérica con más partidos en las clasificatorias; disputó 154, logrando 69 victorias, 42 empates y 43 derrotas.

Uruguay es el único plantel en lograr al menos 50 victorias como local en la historia de las clasificatorias Conmebol: ganó 50 de los 77 partidos que disputó en casa en la competencia.

Uruguay fue el equipo con más goles de cabeza (10) y de pelota quieta (13) en las clasificatorias sudamericanas a Rusia 2018.

Edinson Cavani, de Uruguay, fue el goleador de las clasificatorias sudamericanas a Rusia 2018; anotó 10 goles en 15 partidos.

VENEZUELA

Venezuela es la única selección de Conmebol que nunca jugó la Copa del Mundo.

La Vinotinto jugó 140 partidos en las clasificatorias sudamericanas (25V 25E 90D); es el equipo con menos triunfos y más derrotas.

Venezuela es el equipo con menor promedio histórico de goles anotados (0,86) y el más alto de concedidos (2,24) entre las selecciones de Conmebol en las Clasificatorias.

Los llaneros fueron el equipo que permitió más remates a sus rivales (284) y que completó menos pases (3416) en las clasificatorias sudamericanas a Rusia 2018.

Tomás Rincón fue el jugador de Venezuela con más partidos (17), más pases completos (493) y más quites (34) en las clasificatorias sudamericanas a Rusia 2018.

Los Tiempos
Cochabamba, del 20 al 26 de julio de 2020

Padilla se resguarda con la perspectiva de volver pronto

Figura. La tenista cerró un ciclo brillante en el grupo de 14 años y para esta gestión tenía previsto imponerse en la categoría de 16, pero el virus frenó sus aspiraciones

JOSÉ A. GANDARILLAS J.
Los Tiempos

Definitivamente, la pandemia del coronavirus frustró los planes de muchos deportistas, a tal punto que califican a la presente gestión como improductiva.

Otra figura del deporte nacional que postergó sus proyectos es la tenista cochabambina Catalina Padilla Udaeta, quien tenía previsto saltar este año a la categoría 16 años, después de brillar en el grupo de 14, erigiéndose como la raqueta número uno de Bolivia.

—¿Cómo asume este momento?
—Esta temporada tenía como principal objetivo buscar una plaza para la gira europea, y para ello intensifique mis entrenamientos; pero lamentablemente la cuarentena por la pandemia de Covid-19 frenó mis planes de participar en muchos campeonatos internacionales, nacionales y locales para lograr nuevos lauros.

Pese a todos estos problemas, sigo entrenando cuatro horas cada día en mi casa, (normalmente entrenaba tres horas diarias). Aunque las canchas estén cerradas, trabajo para mantenerme bien física y técnicamente, con el apoyo de mi entrenador Mauricio Solíz y mi preparador físico Fernando Vera. Espero con ansias volver a jugar para lograr más títulos.

—¿Cómo empezó su carrera en el tenis?
—Cuando tenía cinco años (2011) decidí seguir los pasos de mi hermano Mateo. Mis padres me inscribieron en la escuela de tenis del Country Club Cochabamba, que dirigía Patricia Cortez, y me gustó mucho este deporte.

—¿Cuáles son sus principales logros?
—Después de entrenar unos meses, comencé a participar en campeonatos de las diferentes categorías de las divisiones menores y logré muchos títulos a nivel departamental y nacional, que me llenaron de satisfacción.

FICHA PERSONAL

NOMBRE: Catalina Padilla Udaeta
FECHA DE NACIMIENTO: 10 de noviembre de 2005
ORIGEN: Cochabamba
PADRES: José Miguel y Paula Patricia
EDAD: 14 años
ESTILO DE JUEGO: Diestra, revés a dos manos Representante del Country Club Cochabamba

Esas conquistas fueron determinantes para que comience a amar el tenis, convirtiéndose en mi deporte favorito.

Al incursionar en la categoría 12 años (2016), le puse más empeño y disciplina en los entrenamientos, comenzando en la madrugada y dedicándole muchas horas extra; además, debía cumplir con las exigencias de mis estudios en el colegio Tiquipaya. Sólo así pude cumplir mi primer objetivo de representar a Bolivia en los torneos sudamericanos, siendo la única jugadora cochabambina de esa edad en formar parte del equipo nacional que participó en el torneo continental en 2016, que tuvo por sede la ciudad de Asunción, Paraguay.

Ese logro me fortaleció más para seguir mejorando mi nivel de juego y le dediqué todo mi tiempo libre a mi pasión que era el tenis, pero también estudiaba mucho para ser una destacada alumna y ello me permitió lograr becas de excelencia.

Mi característica principal es mi espíritu de lucha incansable, que me permitió convertirme en una guerrera en la cancha, ya que nunca me doy por vencida, lucho hasta el último minuto en los partidos que juego para lograr la victoria.

En la categoría 14 años (2019) llegaron nuevos retos como la gira sudamericana, que organiza la Confederación Sudamericana de Tenis (Cosat), en el que participan las mejores raquetistas que juegan en escenarios de los diferentes países del continente, y en los que logré realizar una buena campaña, habiendo sido semifinalista en Argentina y Colombia y ganando el Cóndor de Plata en Cochabamba en 2018, haciendo respetar la localía y ubicándome en el tercer lugar en el ranking sudamericano, y el primero a nivel nacional.

Catalina Padilla tras sumar otro galardón a su palmarés. LOS TIEMPOS

La tenista cochabambina integrando el equipo nacional en un torneo internacional. LOS TIEMPOS

El año pasado, en el torneo sudamericano de la categoría 14 años en Cali, Colombia, fui la única valluna que integró el equipo nacional y me clasifiqué al torneo Master Sudamericano, en el que compiten las 12 mejores tenistas del continente y que se jugó en Guayaquil, Ecuador, por ser la número uno en el ranking nacional.

Este año ascendí a la categoría 16 años, y llegué a la final del torneo Cosat Chuquiago, en La Paz, y a las semifinales en los torneos Tunari y Cóndor de Plata, en Cochabamba, con lo que logré el derecho de jugar el torneo clasificatorio al sudamericano de este año, y la posibilidad de representar a Bolivia en la categoría 16 años, y alcancé la cuarta posición a nivel nacional pese a tener 14 años.

—¿Quiénes son sus principales rivales?
—En la gira Cosat, son las peruanas.

—¿En qué torneos tenía previsto participar este año?
—El primero era el clasificatorio para el Sudamericano 2020, así como los de grado 1 de Bolivia y los torneos Cosat que debían jugarse en nuestro país.

—¿Qué planes tiene para el futuro?
—Mi sueño es llegar lo más lejos posible en mi carrera tenística, siempre y cuando tenga apoyo económico y patrocinio. Lo primero es jugar los torneos de la Federación Internacional de Tenis (ITF) de la categoría 18 años e intentar avanzar en el ranking. Sin embargo, no descarto la posibilidad de realizar una carrera universitaria, ligada al tenis y el desarrollo deportivo.

—¿Qué distinciones ha recibido?
—Todos estos logros me permitieron recibir la distinción del premio Kanata del año pasado, que me concedió el Servicio Departamental del Deporte (Sedede) como a la mejor tenista cochabambina; además de los premios que recibí al ocupar los primeros puestos en los campeonatos nacionales y departamentales.